



**BALANCE SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL  
PRESUPUESTO Y DEL TESORO  
VIGENCIA FISCAL 2006**

## CONTENIDO

Página

### **PRESENTACIÓN**

### **1. RESULTADOS E INDICADORES**

### **2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA 2002-2006**

#### 2.1 INGRESOS

#### 2.2 GASTO E INVERSIÓN

### **3. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

#### 3.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

#### 3.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

#### 3.3 EVOLUCIÓN RECAUDO 2002-2006

#### 3.4 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN

#### 3.5 EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN

#### 3.6 ESTADO DE TESORERÍA

#### 3.7 SITUACIÓN FISCAL 2006

#### 3.8 AJUSTE FISCAL

#### 3.9 CONCLUSIONES

### **4. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL**

#### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

#### 4.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN

#### 4.3 CONCLUSIONES

### **5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS**

#### 5.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

#### 5.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

#### 5.3 PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA”

#### 5.4 CONCLUSIONES

### **6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ**

#### 6.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

#### 6.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

#### 6.3 ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PRESUPUESTO

### **7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD**

**DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

7.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

7.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

**8. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y SOCIEDADES POR ACCIONES**

8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

8.2 EVOLUCIÓN DEL INGRESO

8.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

8.4 EVOLUCIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN

**9. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**

9.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

9.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

**10. ANEXOS**

## PRESENTACIÓN

### Consideraciones

El presupuesto público puede utilizarse para el logro de diversos objetivos, entre ellos el de servir elemento de proyección de política económica, mecanismo administrativo y financiero, de gestión, como herramienta de control y evaluación, etc. En la práctica, resulta difícil definir la función prioritaria del presupuesto público, la cual podría ser desde los objetivos descritos hasta un instrumento de manejo político entre el poder legislativo y el ejecutivo.

En Colombia, legalmente corresponde al presupuesto ser la herramienta para cumplir las metas y objetivos fijados en los planes de desarrollo económico y social. La Constitución Política de 1991, en el artículo 352, confía a la Ley Orgánica de Presupuesto lo relativo a la coordinación de los presupuestos nacional, territorial y de los entes descentralizados por servicios con el Plan Nacional de desarrollo. En el caso de Bogotá, Distrito Capital, estas atribuciones las otorga el Decreto Nacional 111 de 1996 y se concreta en el Decreto Distrital 714 de 1996.

Las leyes 617 de 2000 sobre descentralización y racionalización del gasto público, 715 de 2002 sobre recursos y competencias y especialmente la 819 de 2003 de responsabilidad y transparencia fiscal, que junto con los decretos que las desarrollan y complementan, constituyen una auténtica reforma estructural de la situación fiscal tanto del gobierno central como de las entidades territoriales, introducen elementos nuevos al sistema presupuestal.

La Ley 819 incorpora dos elementos importantes, sobre los cuales vale la pena profundizar: (i) establece el Marco Fiscal de Mediano Plazo como una herramienta de planeación donde se presentan pronósticos sobre el comportamiento de las principales cifras macroeconómicas, en la que se demuestra que la economía se mantendrá sana durante los 10 años siguientes y (ii) reglamenta la programación presupuestal, enfatizando en que ésta debe sujetarse a los MFMP y MGMP de manera que las apropiaciones presupuestales puedan ejecutarse **en su totalidad** durante la vigencia fiscal correspondiente.

En este mismo aspecto de disciplina fiscal, señaló un periodo de transición para la constitución y tratamiento de las reservas presupuestales para los años 2004 y 2005.

Sin entrar en discusión a cerca de los limitantes del modelo de presupuesto vigente y restarle valor a los demás objetivos, en el logro de los fines de la política económica, se puede afirmar que es evidente la importancia del presupuesto, en el cumplimiento de las siguientes funciones: a) Asignación de Recursos, B) Medida de distribución de renta y c) Política de Estabilización y Crecimiento.

De lo anterior se desprende que la política presupuestaria es un componente importante en la política económica, donde es indispensable que exista coherencia entre el marco fiscal de mediano plazo y el presupuesto y se cumpla la premisa que para que surjan los efectos esperados: **todo lo que se presupueste se ejecute**<sup>1</sup>.

Por mandato legal, la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito y de los particulares que manejan fondos o bienes del mismo, corresponde a la Contraloría de Bogotá. En desarrollo de esta atribución, el órgano de control realiza la evaluación de los resultados para establecer en qué medida los sujetos vigilados logran sus objetivos, cumplen los planes y programas y además, verifica la efectividad de las políticas públicas contenidas en el plan de desarrollo.

## **CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 268 de la Constitución Política, 39 de la Ley 42 de 1993 y 109 (numeral 8°) del Decreto 1421 de 1993, el Contralor de Bogotá presenta el Balance sobre la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2006.

Este documento da a conocer cómo fue la actividad económica de Bogotá y la financiera del sector público. Contiene el análisis de la ejecución presupuestal activa y pasiva, o sea sobre las decisiones de ingreso, gasto e inversión, para atender las competencias y servicios que le corresponden, y de las cuentas del tesoro del Distrito Capital en su conjunto, así como la de la deuda del Sector Público Distrital.

Por tanto, examina y analiza las cifras consolidadas del Distrito Capital y cada uno de los niveles de gobierno, facilitando elementos de juicio al Concejo y a la ciudadanía para ejercer la función de control de los bienes públicos.

---

<sup>1</sup> Ley 819 de 2003, art. 8.

## Presupuesto del Distrito Capital

Para la vigencia fiscal de 2006, el Distrito Capital contó con un presupuesto general<sup>2</sup> por \$12.7 billones, conformado por:

1. Presupuesto Anual<sup>3</sup>: fijado mediante el acuerdo 198 del 28 de diciembre de 2005 y liquidado con el Decreto Distrital 480 del 30 de diciembre del mismo año por valor de \$9.1 billones<sup>4</sup>.
2. El presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales: el Consejo de Política Económica y Fiscal - CONFIS, aprobó por valor de \$2.9 billones.
3. El presupuesto de las Empresas Sociales del Distrito - ESE, por \$0.7 billones.

En el transcurso de la vigencia, el presupuesto sufrió modificaciones netas<sup>5</sup> por \$1.4 billones, que se reflejan en adiciones orientadas en el 95,2% a incrementar los programas de inversión, aplicadas básicamente en la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación, Fondo Financiero Distrital de Salud, IDU y en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.

El presupuesto definitivo es superior en precios del 2006, en 24,4% al de la vigencia precedente debido, en gran medida, a la incorporación tanto en el ingreso como en el gasto del valor de las reservas constituidas, a 31 de diciembre de 2005<sup>6</sup>, quedando con la siguiente estructura: Administración Central 50,5%, Empresas Industriales y Comerciales 22%, Establecimientos Públicos<sup>7</sup>, 21,6 % y las Empresas Sociales del Estado 5,9 %. Dentro de los usos también se presenta una recomposición de la estructura, que favoreció la inversión.

## Resultados Presupuestales

---

<sup>2</sup> Presupuesto consolidado = Presupuesto Anual + presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades de Economía Mixta en donde el Distrito participa con el 90% o más del capital accionario + las Empresas Sociales del Estado -ESE.

<sup>3</sup> Presupuesto Anual: conformado por los presupuestos de: Administración Central \$6.504.121 millones, Establecimientos Públicos \$2.399.425 millones, Universidad Distrital \$164.756 millones y Contraloría \$62.297 millones.

<sup>4</sup> Administración Central \$3.715.335.0 millones, Establecimientos Públicos, incluidos Universidad y Contraloría, \$1.677.160.1 millones.

<sup>5</sup> Adiciones en: Disponibilidad inicial \$137.327 millones, ingresos no tributarios \$82.754 millones, transferencias \$584.162 millones y recursos de capital \$596.598 millones.

<sup>6</sup> Calificadas en \$840.961 millones.

<sup>7</sup> Incluyendo la Universidad Distrital y Contraloría de Bogotá.

La capacidad de ahorro del Distrito<sup>8</sup> equivalió al 69,4% de los ingresos recurrentes, que alcanzaron para cubrir el 64,1% del monto girado en el desarrollo de programas de inversión (cuadro 1). Frente al logrado en el año anterior aumenta con ocasión del mayor valor percibido por transferencias.

La confrontación de los ingresos efectivos frente a los pagos del presupuesto consolidado arrojó excedente de operaciones efectivas por \$2.3 billones, saldo que se explica por el comportamiento positivo de la economía bogotana en 2006, principalmente por las actividades comerciales, financieras, de servicios y edificadora, que posibilitaron vía tributos, el aumento real del recaudo de los ingresos corrientes en el 3%, así como por el aumento excepcional vía cancelación de reservas de los recursos de capital entre 2005 y 2006. Evidencia retroceso del 3,1% con el resultado del año anterior que también fue superavitario, ocasionado por endeudamiento negativo presentado durante el año, al resultar superiores las amortizaciones de capital que los nuevos recursos del crédito contabilizados presupuestalmente.

Cuando a este ejercicio anterior se le adicionan los recursos de la vigencia 2006 no comprometidos y los valores correspondientes a las reservas y cuentas por pagar, se genera un superávit por \$464.898 millones. Si bien, este último resultado es positivo, es un tanto incierto, toda vez que está sujeto al recaudo efectivo de los Recursos de la vigencia 2006 presupuestados en el 2007<sup>9</sup>, los cuales tienen la particularidad de estar conformados en el 30% por Recursos de Crédito, y cuyo desembolso dependerá de la presión que exista sobre la caja en el momento en que se hagan exigibles los compromisos, en su defecto el pago de la obligación castigará el presupuesto 2007.

---

<sup>8</sup>Establecido como la diferencia entre los Ingresos Recurrentes (Ingresos Corrientes más Transferencias) y los Gastos (solo giros) de Funcionamiento, Intereses, Comisiones, Transferencias Servicio Deuda y Bonos Pensionales.

<sup>9</sup>Anteriormente llamados Reconocimientos que ascienden a \$435.692 millones.

Cuadro 1  
**SITUACIÓN PRESUPUESTAL ADMINISTRACIÓN DISTRICTAL ( EJECUCIÓN)**  
Millones de pesos de 2006

Concepto	Diciembre 2005	Diciembre 2006	% de Variac.
(+) Ingresos Corrientes	4.991.349	5.326.443	6,7
(+) Transferencias	3.216.808	3.556.938	10,6
(-) Giros de funcionamiento	1.884.950	1.983.534	5,2
(-) Intereses y comisiones	338.735	333.620	-1,5
(-) Bonos pensionales y Transferencias servicio de la deuda (1)	111.716	217.430	94,6
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>5.872.756</b>	<b>6.348.798</b>	<b>8,1</b>
(+) Recursos de Capital sin Recursos del Crédito+Disponibilidad	2.530.530	3.642.258	43,9
(-) Giros de Inversión	5.579.994	7.075.191	26,8
<b>(=) Deficit o Superavit fiscal</b>	<b>2.823.292</b>	<b>2.915.864</b>	<b>25</b>
(+) Recursos del Crédito Neto (A - B)	148.844	-665.099	-546,8
A. Recursos del credito utilizado	452.155	167.443	-63,0
B. Amortizaciones a capital	303.311	832.542	174,5
<b>(=) Superávit o déficit oper. efectivas ptales.</b>	<b>2.972.136</b>	<b>2.250.765</b>	<b>-24,3</b>
(+) Recursos vigencia 2006	459.664	1.061.535	130,9
(-) Reservas (2)	2.385.914	2.847.402	19,3
Funcionamiento	192.212	181.228	-5,7149863
Deuda	3.568	1.671	-53,153706
Inversión	2.190.134	2.664.502	21,659342
<b>(=) Situación presupuestal</b>	<b>1.045.886</b>	<b>464.898</b>	<b>-55,5</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades 2006

(1) Incluye además cuentas por pagar y Pasivos contingentes.

(2) Contiene: Reservas por 2 billones y Cuentas por Pagar \$0,8 billones

## Reservas Presupuestales

Con la entrada en vigencia de la ley 819 de 2003<sup>10</sup> el procedimiento para el manejo de las reservas presupuestales cambió. Hasta el año 2003 se ejecutaba el 100% de las reservas en un presupuesto paralelo al de la vigencia en curso. Para el 2004 y 2005, el 30% y 70% de las obligaciones contraídas se incorporaba en el presupuesto del año siguiente y las diferencias continuaron pagándose extrapresupuestalmente cuando se contaba con los recursos en caja para respaldar la obligación, de lo contrario se afrontaría un déficit fiscal, con el consecuente castigo presupuestal en la vigencia siguiente.

<sup>10</sup> ARTÍCULO 8o. REGLAMENTACIÓN A LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL. La preparación y elaboración del presupuesto general de la Nación y el de las Entidades Territoriales, deberá sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por el Congreso de la República, las Asambleas y los Concejos, puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente.

En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Lo preceptuado en este artículo empezará a regir, una vez sea culminada la siguiente transición:

El treinta por ciento (30%) de las reservas del Presupuesto General de la Nación y de las Entidades Territoriales que se constituyan al cierre de la vigencia fiscal del 2004 se atenderán con cargo al presupuesto del año 2005. A su vez, el setenta por ciento (70%) de las reservas del Presupuesto General de la Nación y de las Entidades Territoriales que se constituyan al cierre de la vigencia fiscal de 2005 se atenderán con cargo al presupuesto del año 2006.

Para lo cual, el Gobierno Nacional y los Gobiernos Territoriales, respectivamente harán por decreto los ajustes correspondientes.

Expirado el período de transición de la ley en el 2006, empieza a aplicar plenamente la regla general, por tanto el proceso de “*programación, elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto de cada vigencia debe hacerse de tal manera que sólo se programen compromisos que se puedan recibir a satisfacción antes del 31 de diciembre de esa vigencia fiscal ... Ahora dichos compromisos son excepcionales y de generarse se incorporan junto con el ingreso que los respaldan en el presupuesto de la vigencia en la cual se reciben a satisfacción los bienes que le dieron origen*”.<sup>11</sup>

Teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia el Presupuesto Anual registró compromisos adquiridos por \$2 billones, queda cuestionado el 14% del presupuesto aprobado por una afectación que riñe con lo normado. Aunque el Distrito cuenta con los recursos suficientes en tesorería para respaldar estas obligaciones, y de hecho las tiene proyectadas en el presupuesto 2007, en el momento de legalizar el compromiso, últimos días de diciembre, se puede presumir que el recibo o entrega de la mayoría de los bienes y servicios contratados trascenderían más allá de la vigencia, por lo que el tratamiento presupuestal en esos casos sería de vigencias futuras ordinarias y no de reservas.

También se infiere, que desde el proceso de programación presupuestal, con la orientación de la Dirección Distrital de Presupuesto, hasta la del cierre presupuestal 2006, la administración **viene programando lo que no va ha ejecutar**, técnica presupuestal no es acorde con el espíritu de la norma ni con el marco fiscal de mediano plazo y mucho menos con las necesidades sentidas en la ciudad como son movilidad, malla vial, educación y seguridad, entre otras.

Puede decirse que se mantiene el rezago presupuestal y que la disciplina fiscal que pretende la ley no surtió el efecto deseado porque la totalidad de las apropiaciones aprobadas no se ejecutaron.

Paradójicamente las reservas siguen creciendo a pesar de la existencia de normas que buscan su extinción. Entre 2005 y 2006 aumentaron el 20%.

## **Ejecución de ingresos**

Los recursos fiscales consolidados sumaron \$12.7 billones, obtenidos en mayor proporción de las entidades que conforman el Presupuesto Anual. La Administración Central ocupa el primer lugar, sustentando el recaudo en su

---

<sup>11</sup> Concepto 001 del 13 de julio de 2006 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Dirección General de Apoyo Fiscal.

gestión tributaria<sup>12</sup>. Le sigue lo percibido por las Empresas Industriales y Comerciales con el cobro de tasas por prestación de servicios (Cuadro 2).

El total recaudado por la ciudad se incrementó en términos reales el 13,4% frente a 2005 y representa el 16,1% del PIB Distrital<sup>13</sup>.

Cuadro 2  
RECAUDO DE INGRESOS POR NIVELES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2006

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto		Recaudo				Total Recaudo	% Rec.	% Partic. Recaudo
	Definitivo	Disponibilidad Inicial	Ingresos Corrientes	Transfe- rencias	Recursos de Capital				
Administración Central	7.121.680	0,0	3.156.297	1.470.883	2.196.646	6.823.826	95,8	53,8	
Establecimientos Públicos	2.864.503	0,0	339.372	1.445.357	394.193	2.178.923	76,1	17,2	
Contraloría	63.313	0,0	0	59.660	169	59.829	94,5	0,5	
Universidad	127.813	0,0	18.564	104.217	4.318	127.099	99,4	1,0	
<b>Total Presupuesto Anual (1)</b>	<b>10.177.310</b>	<b>0,0</b>	<b>3.514.234</b>	<b>3.080.117</b>	<b>2.595.327</b>	<b>9.189.677</b>	<b>90,3</b>	<b>72,4</b>	
Empresas Indust. y Comerciales	3.105.065	722.367	1.123.535	476.821	428.790	2.751.513	88,6	21,7	
Empresas Sociales del Estado	837.552	60.874	688.674		2.344	751.892	89,8	5,9	
<b>Total Presupuesto Empresas (2)</b>	<b>3.942.617</b>	<b>783.241</b>	<b>1.812.209</b>	<b>476.821</b>	<b>431.133</b>	<b>3.503.405</b>	<b>88,9</b>	<b>27,6</b>	
<b>Presupuesto General (1)+(2)</b>	<b>14.119.927</b>	<b>783.241</b>	<b>5.326.443</b>	<b>3.556.938</b>	<b>3.026.460</b>	<b>12.693.082</b>	<b>89,9</b>	<b>100</b>	
% De Recaudo por rubro		100,0	102,9	79,0	82,8	99,6			
Participación %		6,2	42,0	28,0	23,8	100,0			

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

Por rubros, la financiación del presupuesto se soporta en los ingresos corrientes, dado que los tributarios aportan el 25,2% y los no tributarios el 18%, le siguen en su orden las transferencias y los recursos de capital<sup>14</sup>, y finalmente la disponibilidad inicial. Esta situación ratifica los comentarios de la Contraloría sobre la sostenibilidad financiera de la ciudad en el corto plazo, dado el crecimiento continuo de los ingresos corrientes y como estos financian los gastos corrientes, dejando un remanente importante para cubrir la inversión.

Los Recursos de capital reportan contablemente un alto crecimiento, por la inclusión de los recursos liberados por las reservas presupuestales constituidas en 2005<sup>15</sup>; por los mayores valores reportados por Superávit fiscal, así como por el proceso de titularización que implementó la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá<sup>16</sup>, aumentos que fueron mitigados por el comportamiento de los rubros de recursos de crédito, rendimiento por operaciones financieras, reducción capitalización de empresas y excedentes financieros que mostraron disminuciones.

<sup>12</sup> El predial unificado reporta recaudo del 108,3%, Industria y comercio 112,4%, unificado de vehículos 117,4%, delineación urbana 252,3%, cigarrillos extranjeros 115,8%.

<sup>13</sup> PIB proyectado de Bogotá para 2006 \$ 69.678.751,0 millones. Fuente SHD.

<sup>14</sup> Las transferencias de la Nación crecieron en valores reales en el 10,6% y los recursos de capital el 29,4%.

<sup>15</sup> En el rubro Cancelación de reservas porque el monto de las reservas pasó del 30% de los compromisos efectuados a ser del 70% (Ley 819 de 2003); concepto que en el presupuesto de 2005 fue contabilizado como Otros recursos de capital.

<sup>16</sup> Significaron recursos nuevos por \$250.000 millones.

## Ejecución de gastos

La ejecución pasiva alcanzó \$13.3 billones, valor superior en términos reales en 25,3% a lo reportado en 2005. La ejecución total se ubicó en el 94,1%, porcentaje satisfactorio si se tiene en cuenta que en el décimo mes del año la ejecución era de 65,4%, el aparente fortalecimiento de la ejecución contrasta con la real del gasto que cierra con giros del 74%.

Continúa llamando la atención la aceleración de los niveles de ejecución de los últimos meses de cada vigencia, que traen como consecuencia un monto significativo de compromisos pendientes de cancelar, que en este caso equivalen al 20,1% del valor ejecutado.

Por niveles de gobierno y rubros, la ejecución se muestra en el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**EJECUCIÓN POR NIVELES Y CLASE DE GASTO 2006**

Millones de pesos

Niveles	Presupuesto	Ejecución					Partic. %
		Funcionamiento	Servicio Deuda	Inversión	Total	%	
Administración Central	7.121.680	966.018	811.124	5.188.283	6.965.425	97,8	52,4
Establecimientos Públicos	2.864.503	108.854	12.529	2.484.888	2.606.271	91,0	19,6
Contraloría	63.313	54.141	0	5.350	59.491	94,0	0,4
Universidad	127.813	121.105	0	2.640	123.745	96,8	0,9
<b>Total Anual</b>	<b>10.177.310</b>	<b>1.250.119</b>	<b>823.653</b>	<b>7.681.161</b>	<b>9.754.932</b>	<b>95,8</b>	<b>73,4</b>
Empresas Indust. y Comerciales	3.105.065	730.712	561.611	1.459.802	2.752.125	88,6	20,7
Empresas Sociales del Estado	837.411	183.931	0	598.731	782.663	93,5	5,9
<b>Total Empresas</b>	<b>3.942.476</b>	<b>914.643</b>	<b>561.611</b>	<b>2.058.533</b>	<b>3.534.787</b>	<b>89,7</b>	<b>26,6</b>
<b>Total Distrital</b>	<b>14.119.785</b>	<b>2.164.762</b>	<b>1.385.263</b>	<b>9.739.694</b>	<b>13.289.719</b>	<b>94,1</b>	<b>100</b>
% Ejecución del rubro		95,5	76,5	94,9	93,4		
% Participación		16,3	10,4	73,3	100,0		

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

Dentro de la ejecución pasiva, el mayor volumen de recursos los requirió la inversión con el 73,3%; en segundo lugar los gastos de funcionamiento con el 16,3% y finalmente el servicio de la deuda 10,4%, conservando la estructura de los últimos años. (Ver Cuadro 4).

Por gastos de funcionamiento se erogaron \$2.1 billones (94,9% de cumplimiento), se destacan los servicios personales<sup>17</sup> y las transferencias a Establecimientos Públicos que ocupan dos terceras partes del total. Globalmente se observa un crecimiento moderado de estos gastos inferior al 3% real, incluso los gastos generales disminuyeron en 4,2%.

<sup>17</sup> Incluyendo los aportes patronales por \$161.680 millones. Vale destacar que los servicios personales de los hospitales y la Secretaría de Salud son pagados por Inversión.

El servicio de la deuda reporta cumplimiento del 95,6%, porcentaje alcanzado en razón a la estacionalidad de los plazos fijados. Sobresalen los pagos por la redención de los bonos externos programados para el final del 2006 y los pasivos contingentes que reflejan obligaciones derivadas de las operaciones de crédito público adelantadas por la EAAB y el IDU.

Cuadro 4  
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Millones de pesos de 2006

Concepto	Diciembre 2005	Diciembre 2006					% Var.
	Ejecución	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% Ejec.	Ejecución
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2.077.162</b>	<b>2.281.718</b>	<b>1.983.534</b>	<b>181.228</b>	<b>2.164.762</b>	<b>94,9</b>	<b>4,2</b>
Servicios personales	508.520	562.365	522.310	14.206	536.516	95,4	5,5
Gastos generales	349.467	400.461	260.828	86.476	347.304	86,7	-0,6
Gastos de Operación	305.240	342.896	274.881	53.181	328.061	95,7	110,4
Aportes patronales	155.899	168.528	157.191	4.489	161.680	95,9	-76,7
Transferencias	692.914	735.488	714.716	13.876	728.592	99,1	5,1
Pasivos exigibles y cuentas por pagar	65.121	71.980	53.607	9.001	62.608	87,0	-3,9
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>757.330</b>	<b>1.449.163</b>	<b>1.383.592</b>	<b>1.671</b>	<b>1.385.263</b>	<b>95,6</b>	<b>82,9</b>
Interna	423.482	593.242	586.038	1.336	587.374	99,0	38,7
Externa	221.757	605.476	580.124	320	580.444	95,9	161,7
Bonos pensionales	96.154	103.652	102.980	0	102.980	99,4	7,1
Transferencias y otros*	15.938	146.792	114.450	16	114.465	78,0	618,2
<b>Inversión</b>	<b>7.770.127</b>	<b>10.364.671</b>	<b>7.075.191</b>	<b>2.664.503</b>	<b>9.739.695</b>	<b>94,0</b>	<b>25,3</b>
Directa	4.854.527	6.293.933	3.973.637	1.881.988	5.855.625	93,0	20,6
Transferencias para inversión	2.144.659	2.723.851	2.103.985	543.747	2.647.731	97,2	23,5
Deficit compromiso vigencia anterior	144	0	0	0	0	#iDIV/0!	
Pasivos exigibles	59.511	88.458	52.797	1	52.798	59,7	-11,3
Cuentas por pagar	518.887	523.668	353.415	153.413	506.827	96,8	-2,3
Reservas Presupuestales	192.399	734.761	591.358	85.355	676.713	92,1	N.A
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>0</b>	<b>24.365</b>			<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>N.A</b>
<b>Total presupuesto</b>	<b>10.604.620</b>	<b>14.119.918</b>	<b>10.442.317</b>	<b>2.847.403</b>	<b>13.289.720</b>	<b>94,1</b>	<b>25,3</b>
% de ejecución			74,0	20,2	94,1		

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

\* Incluye Transferencias FONPET, Servicio de la deuda, Cuentas por pagar y Pasivos contingentes.

La Inversión global alcanzó una ejecución del 94%, al interior se destaca la inversión directa donde se muestran los avances del plan de desarrollo, con un cumplimiento del 93% y un total de recursos aplicados por \$5.9 billones. Los ejes Social y Urbano Regional emplean el 92,4% del total de la directa, básicamente, por el pago de la nómina en los programas de educación y salud. (Cuadro 5).

Cuadro 5  
PLAN DE DESARROLLO

Millones de pesos

Concepto	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% Ejec	% Partc Ejec
Eje Social	3.775.698	2.967.044	699.117	3.666.162	97,1	62,6
Eje Urbano Regional	2.022.974	704.328	1.044.312	1.748.640	86,4	29,9
Eje de Reconciliación	216.829	131.584	61.794	193.378	89,2	3,3
Objetivo Gestión Pública Humana	278.432	170.681	76.764	247.445	88,9	4,2
<b>Total</b>	<b>6.293.933</b>	<b>3.973.637</b>	<b>1.881.988</b>	<b>5.855.625</b>	<b>93,0</b>	<b>100</b>
<b>% Ejecución</b>		<b>63,1</b>	<b>29,9</b>	<b>93,0</b>		

La ejecución<sup>18</sup> del plan de desarrollo por niveles de gobierno fue: Administración Central \$2.4 billones, Establecimientos Públicos \$2 billones, Empresas Industriales y Comerciales \$0.9 billones y Empresas Sociales del Estado \$0.5 billones, con ejecuciones del 96,4%, 92,8%, 84,4% y 96,1%, respectivamente.

Por entidades reportan índices bajos de ejecución total en Administración Central: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (47,1%), Unidad Especial de Servicios Públicos (69,1%) y Secretaría de Gobierno (77,3%); en los Establecimientos Públicos: el FONDATT (71,4%), FOPAE (86,4%) y Corporación Barrio la Candelaria (85,1%), y en las empresas: Renovación Urbana (46,9%) y Metrovivienda (73,9%), como las entidades más representativas. Con todo, si el análisis se realiza con el nivel de giros, o sea, con la ejecución real la baja gestión se observa en la mayoría de las entidades<sup>19</sup>.

El monto de compromisos pendientes de pago al finalizar la vigencia que ocupa más del 20% de la apropiación, esto demuestra el grado de deficiencia del gobierno en la aplicación oportuna de los recursos, debido a que la ejecución de las obras y el recibo de los bienes y servicios son trasladados a la vigencia siguiente.

### **Sistemas de Información**

El gobierno Distrital en los últimos años ha venido dando respuesta a los nuevos requerimientos que plantea la sociedad de la información, implementando la estrategia de gobierno electrónico. Sin embargo reconoce que los sistemas de información con los que se cuenta han sido elaborados en diversas plataformas tecnológicas, lo cual dificulta la disponibilidad de la información tanto para el ciudadano como para las entidades, que requieren contar con esta en forma oportuna, confiable y veraz.

Por ello dentro del Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia” se formuló en el Objetivo de Gestión Pública Humana, el programa Sistema Distrital de Información, con el fin de desarrollar de manera integral los sistemas informáticos y la gestión documental para garantizar a la Administración y a la ciudadanía la calidad de la información.

---

<sup>18</sup> Incluye giros y reservas.

<sup>19</sup> Exceptuando entidades que reportan más del 85% de ejecución como: Veeduría, Secretaría de Obras Públicas, Departamento Administrativo de Acción Comunal, IDCT, Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Orquesta Filarmónica.

Dentro de la inversión realizada por las diferentes entidades en esta estrategia durante la vigencia 2006, se destaca el proyecto de sostenimiento de la red de participación educativa Red-P con el 37,8% del presupuesto, que conecta las instituciones educativas con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de Bogotá, a través del uso pedagógico de su infraestructura tecnológica, con una ejecución de \$27.651 millones.

Cuadro  
PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA  
PROGRAMA SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN INVERSIÓN 2006

Millones de pesos

Proyectos	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modif.	Definitivo	% Part.	Giros	Reservas	Total	% Ejec.
<b>Sistema Distrital de información</b>	<b>62.108</b>	<b>11.250</b>	<b>73.358</b>	<b>100,0</b>	<b>38.493</b>	<b>27.158</b>	<b>65.652</b>	<b>89,5</b>
Información: un derecho y un deber para la equidad y la gestión responsable	1.547	0	1.547	2,1	1.210	335	1.545	99,9
Desarrollo integral de los sistemas informáticos y de gestión documental	1.090	0	1.090	1,5	966	83	1.048	96,2
Creación y desarrollo del sistema unificado de información sobre políticas	349	0	349	0,5	342	6	349	100,0
Planeación y fortalecimiento de la gestión institucional	4.024	-1.212	2.812	3,8	602	1.218	1.820	64,7
Fortalecimiento del sistema de información del espacio público	466	23	489	0,7	274	212	486	99,4
Desarrollo del sistema integrado de información en salud	11.824	1.364	13.188	18,0	4.367	3.858	8.226	62,4
Integración de tecnologías de información y fortalecimiento de servicios	7.450	-1.110	6.340	8,6	1.902	3.346	5.249	82,8
Ampliación servicios del DACD a través de la red de telecomunicaciones	100	0	100	0,1	96	4	100	99,9
Modernización de la infraestructura informática del IDEP	50	0	50	0,1	50	0	50	100,0
Sostenimiento de la red de participación educativa	14.420	13.311	27.731	37,8	16.752	10.900	27.651	99,7
Diseño, montaje y puesta en marcha del sistema integrado de información	7.962	655	8.617	11,7	5.245	3.230	8.475	98,4
Sistematización del despacho del Alcalde Mayor y de la Secretaría General	2.182	-295	1.887	2,6	558	1.084	1.643	87,1
Fortalecimiento y/o implementación de sistemas de información	385	0	385	0,5	121	259	379	98,5
Sistemática investigación del fenómeno callejero	294	0	294	0,4	256	38	294	99,9
Apoyo institucional para aumentar la eficiencia en la gestión sector Gobierno	3.556	427	3.983	5,4	3.906	76	3.983	100,0
Fortalecimiento del sistema de información del DAACD	406	0	406	0,6	337	68	405	99,8
Coordinación de las políticas informáticas y de comunicaciones en el Distrito	870	-29	841	1,1	257	548	805	95,7
Archivo de Bogotá, memoria y transparencia	1.560	-13	1.547	2,1	1.165	373	1.538	99,4
Implementación de la plataforma tecnológica para la participación ciudadana y	3.573	-1.873	1.700	2,3	86	1.519	1.605	94,4

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las entidades remitidas a través del aplicativo SIVICOF.

En segundo lugar, se ubica el proyecto desarrollo del sistema integrado de información en salud, que cubre la red hospitalaria con una inversión de \$8.225 millones, seguido por el proyecto desarrollado por la Secretaría de Hacienda denominado diseño, montaje y puesta en marcha del sistema integrado de información con \$8.475 millones, dirigidos al mejoramiento de los sistemas financieros y hacendarios del Distrito.

### Falta de Gestión Presupuestal

En el análisis de las ejecuciones activa y pasiva se detectan pérdidas de apropiaciones presupuestales que son la diferencia en el valor del presupuesto aprobado por la Corporación y los compromisos adquiridos por el ejecutor, es decir que corresponden a las autorizaciones de gastos no utilizadas. Entre las entidades que perdieron más del 10% de la apropiación están las siguientes:

**ENTIDADES CON PERDIDA DE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

Millones de pesos

Entidad	Giros	% de ejec.
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	22.910	89,4
SECRETARIA DE GOBIERNO	142.190	88,6
FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA -FAVIDI-	34.306	88,3
HOSPITAL USAQUÉN	15.062	88,2
CORPORACION BARRIO LA CANDELARIA	6.103	88,0
FOPAE	22.647	87,2
INST. PARA LA INVEST. Y EL DLLO. PEDAG.	4.331	86,4
LOTERIA DE BOGOTA	107.708	85,8
HOSPITAL VISTA HERMOSA	29.597	83,9
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	771.951	83,6
TRANSMILENIO	581.570	83,5
METROVIVIENDA	78.126	83,2
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	16.157	82,7
HOSPITAL EL TUNAL	65.408	82,3
HOSPITAL CHAPINERO	15.574	81,4
FONDATT	125.162	79,2
HOSPITAL USME	23.076	78,5
UNIDAD ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	41.839	70,6
DEPTO. ADTIVO DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO	10.078	63,8
EMPRESA DE RENOVACION URBANA	11.000	52,0
<b>TOTAL</b>	<b>2.124.796</b>	<b>94,1</b>

Fuente: Estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá.

17 entidades muestran giros inferiores al 70% de la apropiación así:

**ENTIDADES DE MENOR GESTIÓN PRESUPUESTAL**

Millones de pesos

Entidad	Giros	% de ejec.
HOSPITAL SAN CRISTOBAL	13.621.611	69,7
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	847.466.714	69,2
DEPTO ADTIVO DE PLANEACION	47.380.641	67,4
FOPAE	15.693.924	60,4
HOSPITAL MEISSEN	40.637.998	60,2
CORPORACION BARRIO LA CANDELARIA	4.053.032	58,4
FONDO DE VENTAS POPULARES	13.839.762	58,2
DEPTO. ADTIVO DEFENSORIA ESPACIO PUBLI.	8.363.228	52,9
TRANSMILENIO	330.433.283	47,4
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	28.122.794	47,3
FONDATT	69.729.689	44,1
METROVIVIENDA	40.119.542	42,7
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	7.704.284	36,4
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	279.050.816	30,2
UNIDAD ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	16.467.221	27,8

Fuente: Estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá.

**Deuda Pública**

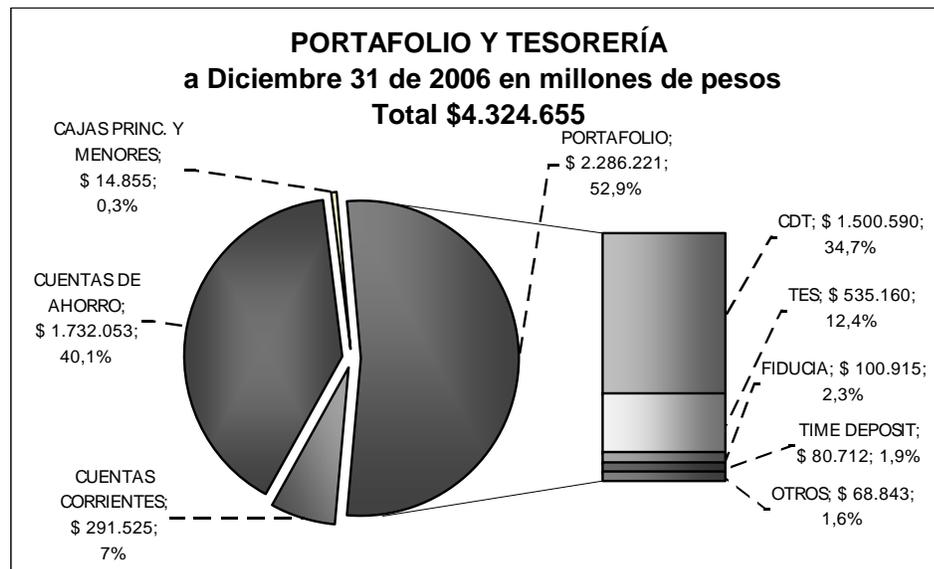
El saldo de la deuda publica distrital a diciembre 31 se situó en \$ billones.

Los indicadores de deuda para la administración se encuentran por debajo de los techos establecidos por la Ley 358 de 1997<sup>20</sup> al ubicarse el de solvencia en 7,9% y sostenibilidad 39,1%.

### Estado de Tesorería

Los recursos disponibles del Distrito Capital a diciembre 31 de 2006 ascendieron a \$4.3 billones, registrando un aumento del 13,7% frente a los \$3.8 billones contabilizados en el año inmediatamente anterior, originado principalmente por la inclusión de nuevas entidades<sup>21</sup>. (gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: Formatos CB 114, CB 115 y CB116 Entids. Distritales, Cálculos Direc.Economía y Finanzas

Las inversiones financieras de carácter temporal fueron las opciones mas utilizadas, ocupando en promedio de 57,2% del portafolio. Están representadas básicamente en CDTs, Títulos de Tesorería – TES-, Bonos, manejo fiduciario e inversiones en dólares.

Los recursos disponibles de Tesorería del Distrito Capital estuvieron concentrados principalmente en moneda nacional (97,4%) y en moneda

<sup>20</sup> Los límites son : solvencia 40% y sostenibilidad 80%.

<sup>21</sup> para dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución 020 de septiembre de 2006 de la Contraloría de Bogotá se incluyeron en las estadísticas la EEB, ENGESA, CODENSA, Gas Natural, TIGO.

extranjera, distribuidos en 56 entidades del sector financiero<sup>22</sup>, en donde 19 de ellas captaron el 92%, esto es \$3.978.505 millones. Al cierre de la vigencia 2006 el sector público manejó el 14,8% del disponible y el privado el 85,2%.

El 81,7% de los recursos disponibles, presentaron vencimientos entre 1 y 180 días, el 9,7% entre 181 y 360 días, y más de un año el 8,6%. Dentro de los primeros se encontró que el 58,4% tiene vencimiento entre 0 – 30 días, incluyendo ahí los depósitos a la vista por \$2.038.434 millones.

La rentabilidad real del portafolio distrital al cierre de 2006 fue de 3.2% descontada la inflación.

Para efectos presupuestales y para determinar la situación de tesorería al finalizar la vigencia, a las cifras anteriores se le sustraen las entidades que no conforman el Presupuesto General. Al comparar los recursos disponibles obtenidos con los compromisos pendientes de pago se registra un excedente de tesorería de \$764.859 millones, que es la evidencia de la liquidez que tiene el Distrito.

**Cuadro 7**  
**TESORERÍA DEL DISTRITO CAPITAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2006**

Millones de pesos

Concepto	Parcial	Total
Fondos de Tesorería (1)	1.674.184	
Inversiones Temporales (2)	1.938.066	
<b>Total Disponible</b>		3.612.251
Reservas Presupuestales (3)	2.000.667	
Cuentas por pagar (4)	846.725	
<b>Total Compromisos (5)</b>		2.847.392
<b>Situación de Tesorería</b>		764.859

Fuente: Informes de Tesorería y ejecuciones presupuestales de las entidades

(1) Saldos: Caja, Ctas Ctes. Y de ahorros

(2) Inversiones Temporales (CDT, Bonos, Fiducia, TES) valoradas a precios de mercado. Excluye Colvatel, ETB, EEB, ENGESA, CODENSA, Gas Natural y Tigo.

(3) Reservas constituidas a 31 de diciembre

(4) Empresas y ESE del Distrito

(5) Incluye reservas presupuestales y cuentas por pagar

<sup>22</sup> Las instituciones financieras donde el Distrito mantiene sus recursos presentan una calificación de riesgo AAA, AA+ y AA-, la cual se interpreta como entidades con factores de protección fuertes, que en algunos casos el riesgo puede encontrarse asociado a las condiciones económicas del país.

## Estados Contables

**No se ha podido consolidar aún. Pendiente para el 15 de junio.**

Lo anterior debe obligar a la Administración Distrital a evaluar el proceso de gestión presupuestal en estos organismos, para mirar cual es la problemática que impide mejorar la ejecución a pesar del recaudo de ingresos. De igual manera buscar mecanismos que generen mayor transparencia en la programación de ingresos y gastos evitando programar más de lo que las entidades necesitan

**ÓSCAR GONZALEZ ARANA**  
Contralor De Bogotá, D.C.

## RESULTADOS E INDICADORES

### SITUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVELES

Millones de pesos de 2006

Nivel de Gobierno	Operaciones Efectivas			Situación Presupuestal		
	2005	2006	% Var.	2005	2006	% Var.
Administración Central*	1.616.105	839.022	-48,1	708.195	294.094	-58,5
Establecimientos Públicos	378.234	584.061	54,4	-110.990	60.491	-154,5
Contraloría	8.135	4.314	-47,0	840	338	-59,8
Universidad	9.242	8.025	-13,2	1.073	3.354	212,6
<b>Total Presupuesto Anual (1)</b>	<b>2.011.716</b>	<b>1.435.422</b>	<b>-28,6</b>	<b>599.118</b>	<b>358.277</b>	<b>-40,2</b>
Empresas Indust. y Comerciales	884.740	733.852	-17,1	454.927	258.374	-43,2
Empresas Sociales del Estado	75.680	81.491	7,7	-8.160	-30.771	277,1
<b>Total Presupuesto Empresas (2)</b>	<b>960.420</b>	<b>815.343</b>	<b>-15,1</b>	<b>446.767</b>	<b>227.603</b>	<b>-49,1</b>
<b>Presupuesto General (1)+(2)</b>	<b>2.972.136</b>	<b>2.250.765</b>	<b>-24,3</b>	<b>1.045.885</b>	<b>585.880</b>	<b>-44,0</b>
Fondos de Desarrollo Local*	280.372	0	-100,0	11.277	10.793	-4,3

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades.

\* Hace parte del presupuesto de la Administración Central.

### ADMINISTRACIÓN CENTRAL INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO 1998-2006 LEY 358 DE ENERO 30 DE 1997

Año	Solvencia	Sostenibilidad
1998	18,30	48,20
1999	15,40	48,60
2000	14,50	60,70
2001	17,50	74,50
2002	17,50	74,50
2003	12,03	63,47
2004	9,97	44,88
2005	10,30	53,20
2006	7,90	39,10

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

ADMINISTRACIÓN DISTRITAL  
MAYORES RECAUDOS a diciembre 31 de 2006

Milones de pesos

ENTIDADES	RECAUDO	% de ejecución
SECRETARÍA DE HACIENDA	6.823.826	95,8
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANT.	2.069.308	96,7
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.061.297	86,7
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	522.646	56,6
TRANSMILENIO S.A.	436.923	62,7
FONDATT	145.699	92,2
UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO. J. DE CALDAS	127.099	99,4
LOTERÍA DE BOGOTÁ	106.661	84,9
INST.DIST.PARA LA RECREAC.Y EL DEPORTE	95.019	79,3
METROVIVIENDA	91.618	97,6
IDIPRON	81.814	76,4
HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR	74.497	86,0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEG.	74.120	75,7
HOSPITAL EL TUNAL	63.402	79,8
HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	61.746	92,3
HOSPITAL MEISSEN	61.518	91,2
CONTRALORIA	59.829	94,5
HOSPITAL SANTA CLARA	51.572	82,8
HOSPITAL ENGATIVÁ	50.753	90,1
FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA -FAVIDI-	48.633	125,2
HOSPITAL SUBA	44.717	95,5
INST. DIST. DE CULTURA Y TURISMO	37.699	92,7
HOSPITAL DEL SUR	33.237	89,6
HOSPITAL LA VICTORIA	31.840	84,7
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	31.167	52,5
HOSPITAL VISTA HERMOSA	30.386	86,2
HOSPITAL USME	27.482	93,5
HOSPITAL SAN BLAS	26.325	94,1
HOSPITAL PABLO VI DE BOSA	25.691	100,4
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	24.411	94,6
HOSPITAL TUNJUELITO	23.566	95,5
HOSPITAL FONTIBÓN	23.386	97,9
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	22.322	87,2
FOPAE	21.852	84,1
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA	21.180	100,1
CANAL CAPITAL	20.287	96,7
HOSPITAL CHAPINERO	19.926	104,1
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	19.152	98,0
FONDO DE VENTAS POPULARES	19.000	79,9
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	15.296	97,8
HOSPITAL USAQUÉN	14.978	87,7
HOSPITAL BOSA	14.548	88,2
JARDÍN BOTÁNICO	12.868	83,1
HOSPITAL NAZARETH	6.434	99,0
EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ	5.536	93,1
CORPORACIÓN BARRIO LA CANDELARIA	5.375	77,5
INST. PARA LA INVEST. Y EL DLLO. PEDAGÓGICO	4.458	89,0
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDANO	1.980	101,3
<b>TOTAL</b>	<b>12.693.082</b>	<b>89,9</b>

Fuente: Estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá.

**ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**  
**MAYORES GASTOS TOTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Millones de pesos

ENTIDADES	TOTAL	% EJEC.
SECRETARIA DE HACIENDA	3.998.084	98,5
EMPRESA DE ACUED. Y ALCANTARIL.	1.948.091	91,0
SECRETARIA DE EDUCACION	1.929.274	98,3
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.182.594	96,6
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	771.951	83,6
TRANSMILENIO	581.570	83,5
DEPTO. ADTIVO. DE BIENESTAR SOCIAL	358.466	99,2
SECRETARIA DE GOBIERNO	142.190	88,6
DEPTO. ADTIVO DEL MEDIO AMBIENTE	128.870	93,0
FONDATT	125.162	79,2
UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO. J. DE CALDAS	123.745	96,8
INST.DIST.PARA LA RECREAC.Y EL DEPORTE	110.516	92,3
LOTERIA DE BOGOTA	107.708	85,8
IDIPRON	101.123	94,4
FONDO DE VIGILANCIA Y SEG.	94.676	96,7
HOSPITAL SIMÓN BOLIVAR	83.869	96,8
SECRETARIA GENERAL	79.615	96,7
METROVIVIENDA	78.126	83,2
DEPTO ADTIVO DE PLANEACION	68.717	97,7
HOSPITAL MEISSEN	67.342	99,8
HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	66.732	99,8
HOSPITAL EL TUNAL	65.408	82,3
HOSPITAL SANTA CLARA	60.854	97,7
CONTRALORIA	59.491	94,0
PERSONERIA	59.488	99,4
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	57.091	96,1
HOSPITAL ENGATIVÁ	54.658	97,0
HOSPITAL SUBA	45.667	97,6
UNIDAD ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	41.839	70,6
INST. DIST. DE CULTURA Y TURISMO	40.354	99,2
DEPTO ADTIVO DE CATASTRO	37.761	99,1
HOSPITAL LA VICTORIA	36.886	98,1
FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA -FAVIDI-	34.306	88,3
HOSPITAL DEL SUR	33.886	91,3
CONCEJO	30.194	99,0
HOSPITAL VISTA HERMOSA	29.597	83,9
HOSPITAL SAN BLAS	27.693	98,9
DEPTO ADTIVO DE ACCION COMUNAL	25.173	99,2
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	24.581	95,3
HOSPITAL FONTIBÓN	23.805	99,7
HOSPITAL PABLO VI DE BOSA	23.401	91,5
FONDO DE VENTAS POPULARES	23.399	98,5
HOSPITAL TUNJUELITO	23.360	94,6
HOSPITAL USME	23.076	78,5
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	22.910	89,4
FOPAE	22.647	87,2
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	20.417	100,0
CANAL CAPITAL	20.054	95,6
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	16.157	82,7
HOSPITAL BOSA	15.873	96,2
HOSPITAL CHAPINERO	15.574	81,4
JARDIN BOTANICO	15.191	98,1
HOSPITAL USAQUEN	15.062	88,2
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	14.885	95,1
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	12.194	98,6
EMPRESA DE RENOVACION URBANA	11.000	52,0
VEEDURIA	10.631	97,3
DEPTO. ADTIVO DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO	10.078	63,8
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	8.273	94,4
HOSPITAL NAZARETH	6.271	96,5
CORPORACION BARRIO LA CANDELARIA	6.103	88,0
EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ	5.575	93,8
INST. PARA LA INVEST. Y EL DLLO. PEDAG.	4.331	86,4
DEPTO ADTIVO DEL SERVICIO CIVIL	4.159	97,0
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDANO	1.942	99,4
<b>TOTAL</b>	<b>13.289.719</b>	<b>94,1</b>

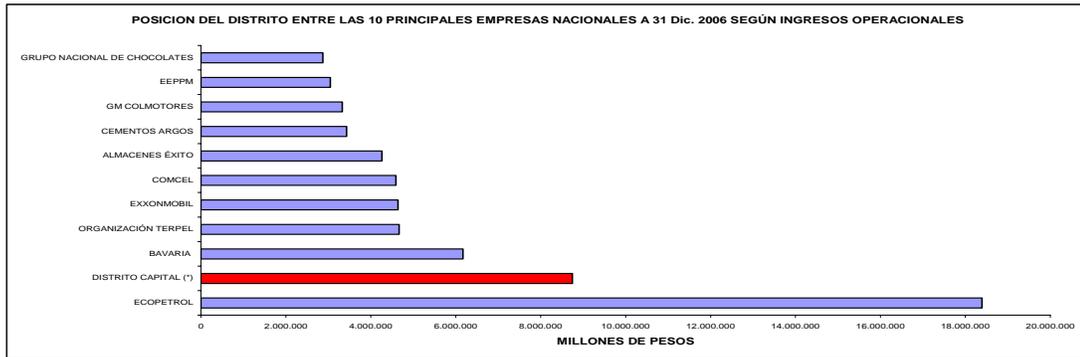
Gastos totales= giros+reservas

Fuente: Estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá.

**DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y ESTADÍSTICAS FISCALES**  
**INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL ORDEN NACIONAL**  
**POSICIÓN DEL DISTRITO ENTRE LAS 10 PRINCIPALES EMPRESAS NACIONALES A 31 Dic. 2006**  
**SEGÚN INGRESOS OPERACIONALES**

Millones de pesos	
ENTIDAD	INGRESOS OPERACIONALES
ECOPETROL	18.389.965
DISTRITO CAPITAL (*)	8.744.681
BAVARIA	6.169.250
ORGANIZACIÓN TERPEL	4.668.207
EXXONMOBIL	4.641.388
COMCEL	4.588.407
ALMACENES ÉXITO	4.262.522
CEMENTOS ARGOS	3.430.023
GM COLMOTORES	3.328.848
EPPM	3.049.780
GRUPO NACIONAL DE CHOCOLAT	2.872.015

Fuente: Revista Semana N°1304 de Abril 30 de 2007

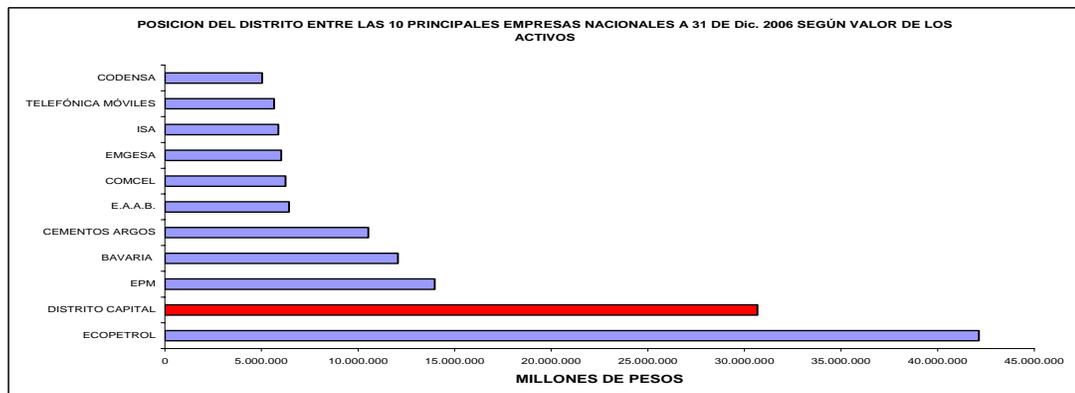


Fuente: Datos de la Revista Semana N° 1304 de Abril 30 de 2007. Analizados por la Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá.  
(\*) Los Activos Operacionales corresponden al consolidado del Estado de Actividad Financiera, Económica y Social del D.C. a Dic. 31 de 2005

**DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y ESTADÍSTICAS FISCALES**  
**INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL ORDEN NACIONAL**  
**POSICIÓN DEL DISTRITO ENTRE LAS 10 PRINCIPALES EMPRESAS NACIONALES A 31 Dic. 2006**  
**SEGÚN VALOR DE LOS ACTIVOS**

Millones de pesos	
ENTIDAD	ACTIVOS
ECOPETROL	42.137.722
DISTRITO CAPITAL	30.672.887
EPM	13.970.154
BAVARIA	12.059.090
CEMENTOS ARGOS	10.527.566
E.A.A.B.	6.433.749
COMCEL	6.245.978
EMGESA	6.025.409
ISA	5.875.833
TELEFÓNICA MÓVILES	5.653.704
CODENSA	5.037.045

Fuente: Revista Semana N°1304 de Abril 30 de 2007



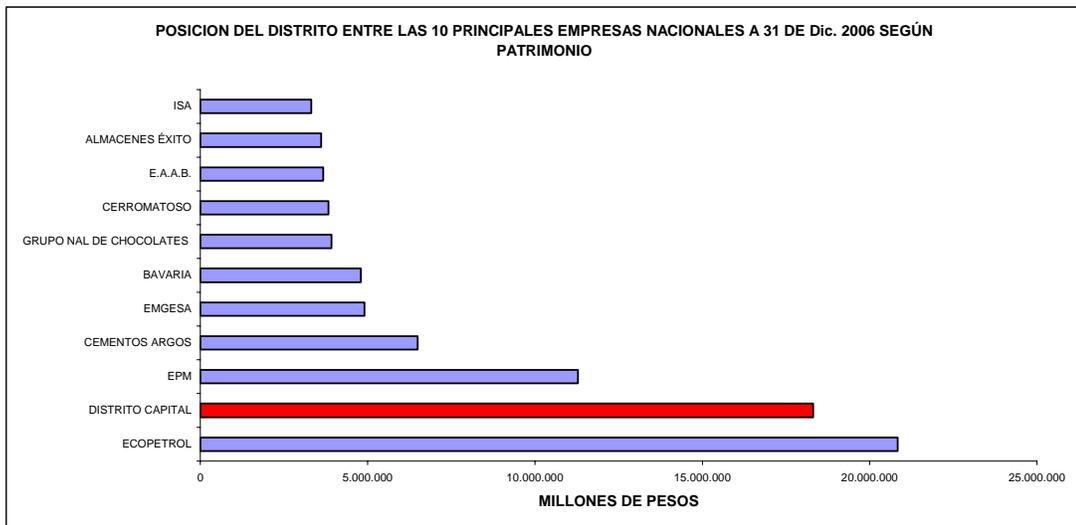
Fuente: Datos de la Revista Semana N°1304 de Abril 30 de 2007. Analizados por la Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá

**DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y ESTADÍSTICAS FISCALES**  
**INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL ORDEN NACIONAL**  
**POSICIÓN DEL DISTRITO ENTRE LAS 10 PRINCIPALES EMPRESAS NACIONALES A 31 Dic. 2006**  
**SEGÚN VALOR DEL PATRIMONIO**

Millones de pesos

ENTIDAD	PATRIMONIO
ECOPETROL	20.835.746
DISTRITO CAPITAL	18.308.383
EPM	11.285.872
CEMENTOS ARGOS	6.494.059
EMGESA	4.902.063
BAVARIA	4.797.007
GRUPO NAL DE CHOCOLATES	3.917.884
CERROMATOSO	3.829.405
E.A.A.B.	3.669.608
ALMACENES ÉXITO	3.608.682
ISA	3.313.067

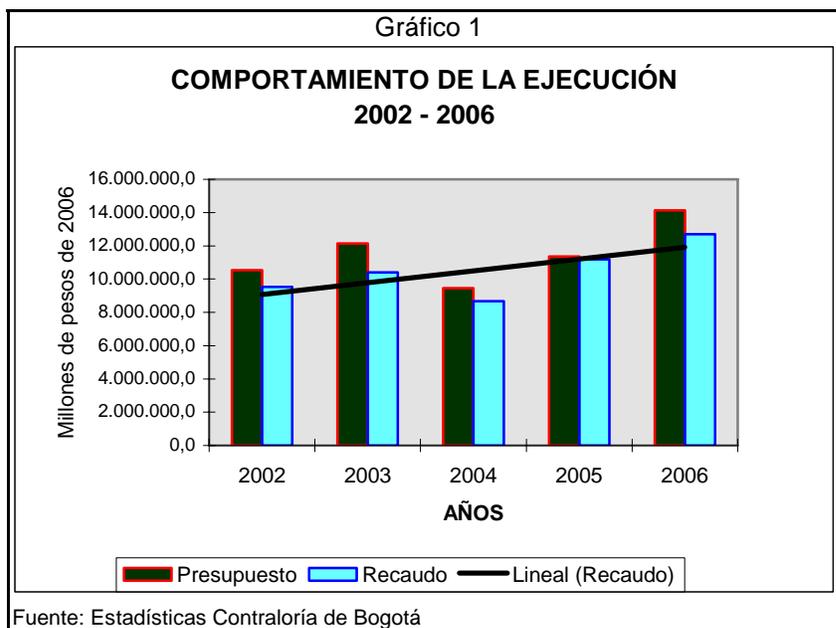
Fuente: Revista Semana N°1304 de Abril 30 de 2007



Fuente: Datos de la Revista Semana N°1304 de Abril 30 de 2007. Analizados por la Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá.

## 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA 2002-2006

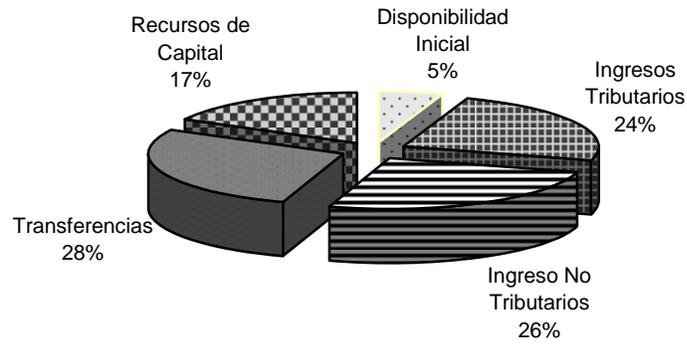
En general el período de 2002 a 2006 se caracteriza por un desarrollo tributario, presupuestal y financiero dirigidos mantener la estabilidad financiera de la ciudad y satisfacer las necesidades de inversión; terminó con recaudos acumulados de \$52.5 billones, equivalente a un promedio de cumplimiento del 91,2 %.



Los ingresos captados por la tesorería Distrital mantuvieron crecimientos reales del 9,2% en 2003, del -16,7 % en 2004, del 29,1% en 2005 y del 13,4% en 2006 para una tasa constante de crecimiento anual del 7,4%, es decir con una tendencia creciente.

Gráfica 3

**PARTICIPACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS EN  
EL RECAUDO ACUMULADO 2002 - 2006  
\$52.5 billones (\$ de 2006)**



Fuente: Estadísticas Contraloría de Bogotá

### 3. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Cuadro 1  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Millones de pesos de 2006

Concepto	Ejecución a Diciembre 31		% Variac.
	2005 (*)	2006	
Ingresos Corrientes	2,874,922	3,156,297	9.8
(+) Transferencias	1,435,820	1,470,883	2.4
(-) Giros de funcionamiento	880,064	931,536	5.8
(-) Intereses y comisiones	245,600	245,154	-0.2
(-) Bonos pensionales y transferencias Fonpet y servicio de la deuda	110,674	123,675	11.7
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>3,074,405</b>	<b>3,326,815</b>	<b>8.2</b>
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito)	1,538,921	2,029,357	31.9
(-) Giros de Inversión	3,124,419	4,242,724	35.8
<b>(=) Superávit Antes de Reservas</b>	<b>1,488,907</b>	<b>1,113,448</b>	<b>-25.2</b>
(+) Recursos de crédito neto	127,198	-274,426	-315.7
<b>(=) Superávit o déficit operac. efectivas presupuestales</b>	<b>1,616,105</b>	<b>839,022</b>	<b>-48.1</b>
(+) Reconocimientos	62,286	435,692	NA
(-) Compromisos	970,196	980,621	1.1
<b>(=) Situación Presupuestal</b>	<b>708,195</b>	<b>294,094</b>	<b>-58.5</b>

Fuente: Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones de Entidades de la Administración Central.

(\*) Se aplicó el IPC de 4,48%.

Los Reconocimientos se asimilan a los Recursos vigencia 2006 presupuestados en el 2007.

Los Compromisos se asimilan a los Reservas constituidas a 31-12-06 incorporadas al presupuesto 2007.

Concluida la vigencia de 2006 el Gobierno Central registró un presupuesto definitivo por \$7.1 billones, equivalente al 10,9% del PIB<sup>23</sup> distrital y al mismo tiempo constituye el 50,5% del presupuesto global del D.C. A lo largo del periodo se dieron adiciones por \$0.6 billones<sup>24</sup>, representando un incremento de 9,5% con relación al inicial<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> PIB Nominal 2006: \$65.622.460 millones.

<sup>24</sup> Decretos No 069 de marzo 15 de 2006, 192 publicado en junio 8 de 2006, 397 de septiembre 23 de 2006:

<sup>25</sup> Acuerdo 198 y Decreto 480 de diciembre 2005, normas con las cuales se expidió y liquidó el Presupuesto Anual del Distrito Capital para vigencia fiscal de 2006.

La situación presupuestal de la Administración Central presentó un excedente al concluir el año en \$0.3 billones (Cuadro 1), cifra que representa aproximadamente el 0,5% del PIB Distrital, lo que indica una mayor gestión de los ingresos (incluidos los reconocimientos) frente a los giros y reservas.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

El recaudo acumulado fue de \$6.8 billones, equivalente al 10,4% y 2,4% del PIB Distrital y Nacional<sup>26</sup>, respectivamente. Se observa una ejecución inferior en 4 puntos con relación a la meta proyectada, sin embargo los rubros más importantes del ingreso, demostraron niveles positivos de recaudo, superando las expectativas fijadas por la Administración. (Cuadro 2)

Los recaudos en la Administración Central demostraron el siguiente comportamiento:

**Cuadro 2**  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE RENTAS E INGRESOS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2006**

En millones de pesos

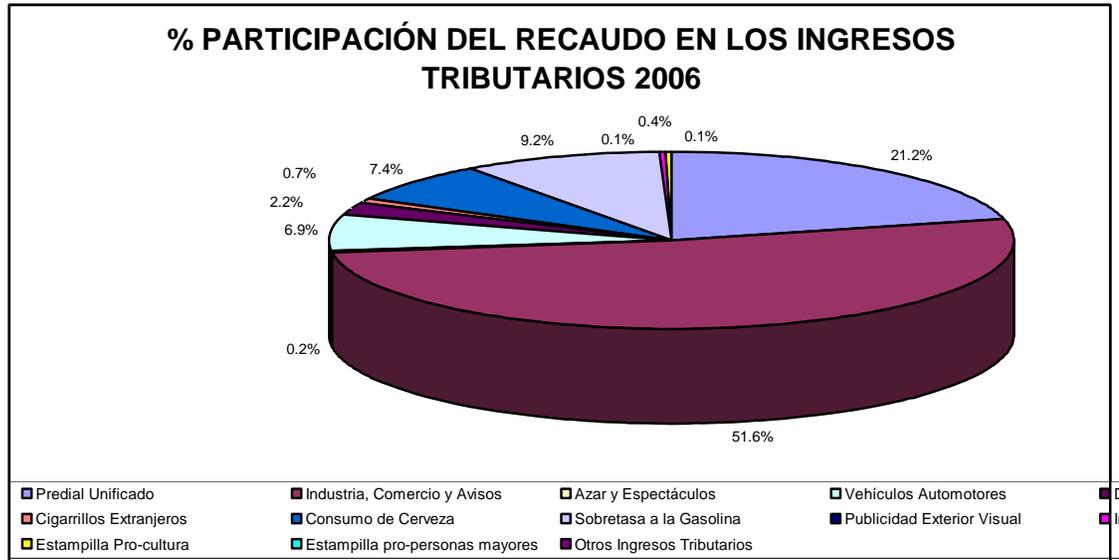
Concepto	Pto. Definitivo	Recaudo	% de Ejec.	% Part. Recaudo
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>2,840,610</b>	<b>3,156,297</b>	<b>111.1</b>	<b>46.3</b>
Tributarios	2,731,512	3,017,725	110.5	44.2
No tributarios	109,098	138,572	127.0	2.0
Participaciones	83,571	108,963	130.4	1.6
Derechos	12,631	9,628	76.2	0.1
Otros Ingresos No Tributarios	12,896	19,981	154.9	0.3
<b>Transferencias</b>	<b>1,524,715</b>	<b>1,470,883</b>	<b>96.5</b>	<b>21.6</b>
Nación	1,503,988	1,456,354	96.8	21.3
Entidades Distritales	1,864	1,636	87.7	0.0
Otras Transferencias	18,862	12,894	68.4	0.2
<b>Recursos de Capital</b>	<b>2,756,626</b>	<b>2,196,646</b>	<b>79.7</b>	<b>32.2</b>
Recursos del Balance	938,249	951,335	101.4	13.9
Recursos del Crédito (Externo)	651,871	167,289	25.7	2.5
Rendimientos Operaciones Financieras	117,181	172,502	147.2	2.5
Diferencial Cambiario	0	-1,970	N.A.	0.0
Excedentes Financieros	362,209	263,745	72.8	3.9
Donaciones	6,441	2,782	43.2	0.0
Reducción Capital Empresas	412,514	388,362	94.1	5.7
Otros Recursos de Capital	268,160	252,600	94.2	3.7
<b>Total</b>	<b>7,121,950</b>	<b>6,823,826</b>	<b>95.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente. Informe Ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos Administración Central a diciembre 31 de 2006.

Los ingresos corrientes reportaron ingresos superiores al 111%, al mismo tiempo aportaron 46,3% del recaudo total, recursos provenientes en mayor medida de los tributarios de ICA, predial, sobretasa a la gasolina, consumo de cerveza y unificado de vehículos; como se puede apreciar en la Gráfica 1.

<sup>26</sup> PIB Nacional \$280.493.455 millones.

Gráfica 1



Fuente: Estadísticas fiscales de la Contraloría de Bogotá D.C.

La participación del ICA, al interior de los Corrientes, en cuanto al recaudo, representó el 51,6%, mientras que el Predial aportó 21,2%, lo que indica que estos dos impuestos están aportando cerca de las tres cuartas partes de los Ingresos Corrientes.

Dentro de los impuestos no tributarios, tuvo un buen resultado el concepto de las participaciones, que también estuvieron por encima de las proyecciones de recaudo propuestas para el periodo.

Los resultados ofrecidos obedecen principalmente por la cultura tributaria que ha adquirido el contribuyente, además por la dinámica en la recuperación de cartera implementada por la administración, en donde se instituyó la campaña denominada "Arreglos A Morosos" y las acciones de control de fiscalización<sup>27</sup>, el incremento en los precios de referencia de la gasolina y al aumento del número de vehículos matriculados en Bogotá y la disciplina fiscal que se ha mantenido en los últimos años.

De otra parte, el recaudo de las Transferencias, estuvo por el orden del 96,5%, lo que representó el 21,6% de los ingresos de la Administración central, teniendo como fuente principal las provenientes de la Nación y en mayor proporción por el Sistema General de Participaciones -SGP; recursos

<sup>27</sup> Iniciadas por la Secretaría de Hacienda en el segundo semestre de 2005, consistentes en los Programas de Omisos e Inexactos para los impuestos predial unificado y vehículos automotores.

que vienen con destinación específica a educación, salud y propósito general<sup>28</sup>, que situó cerca de \$1.5 billones.

El otro gran componente de los ingresos es el concepto Recursos de Capital, los cuales aportaron un poco menos de la tercera parte de los ingresos. Este resultado está asociado a los incrementos de los rubros: Cancelación de reservas, cuya apropiación tiende a dar cumplimiento con la Ley 819 de 2003, Reducción de capital de las empresas, Excedentes financieros establecimientos públicos y utilidades de empresas y Otros recursos de capital.

A pesar de los índices positivos del recaudo, en el concepto de Recursos del crédito no se logró alcanzar las estimaciones propuestas, pues simplemente se llegó a una cuarta parte del estimativo.

Finalmente, al cierre del periodo la Administración Central certificó reconocimientos por el orden de \$435.692 millones, es decir, son recursos de la vigencia de 2006 presupuestados en el 2007.

#### EVOLUCIÓN DEL RECAUDO PERIODO 2002 - 2006

El recaudo promedio anual cumplido en el último lustro, arrojó un crecimiento de 14%, pasando de \$4.047.125 millones en el 2002 a \$6.823.826 millones en el 2006, demostrando un crecimiento sostenido, y de manera especial en las dos últimas vigencias. (Cuadro 3)

Los Ingresos Corrientes han tenido una tendencia de crecimiento de 12% anual promedio, asociado a las diferentes campañas de tributación adelantada por las administraciones de turno, creando una alta cultura tributaria en el ciudadano y al mismo tiempo confianza en el manejo de los recursos. Se destacan los ingresos tributarios; principalmente al incremento en la base de los predios, actualización catastral<sup>29</sup>, descuentos por pronto pago<sup>30</sup>, unificación y auto avalúos en el impuesto predial. Ajuste de tarifas del ICA<sup>31</sup> y cambio del periodo de causación. Actualización base gravable del impuesto de vehículos automotores y aumento del número de vehículos matriculados en Bogotá. Incremento de la sobretasa a la gasolina del 20 al

<sup>28</sup> Acto Legislativo 01 de 2001 y Ley 715 de 2001.

<sup>29</sup> Se actualizó el valor de 1.833.94 predios de conservación de la ciudad por el índice de valorización inmobiliaria. Fuente Secretaría de Hacienda Distrital.

<sup>30</sup> Acuerdo Distrital 77 de 2002.

<sup>31</sup> En el Acuerdo 065 de 2002 se estableció una reforma en las tarifas: 20% a partir del quinto bimestre gravable del 2002 y adicionalmente un incremento de 15% a partir del año 2003. Acuerdo 98 de 2003 y Decreto 352 de 2002.

25%<sup>32</sup>, aumento en los precios de referencia y desmonte de subsidios a la gasolina corriente y extra.

A pesar del crecimiento de los Ingresos Corrientes, estos podrían evolucionar de una mejor manera si no fuese por la presión tributaria<sup>33</sup> de la ciudad, ejercida por la Nación, el departamento, las contribuciones parafiscales y el mismo Distrito, que de manera conjunta ha evolucionado de 22,3% en 2002 a 29% en 2006<sup>34</sup>, lo que indica que hubo un crecimiento promedio en el quinquenio de 6,7%. Este efecto es contraproducente porque obliga en algunos casos el desplazamiento de grandes generadores de recursos, que han ubicado sus centros de producción, comercialización y enseñanza en las entradas de la ciudad, generando ingresos importantes a los municipios aledaños y al mismo tiempo están gozando de los beneficios de la ciudad.

En cuanto a las Transferencias, su crecimiento promedio fue de 4,1%, sustentado en los recursos que sitúa la Nación, principalmente por el Sistema General de Participaciones, -SGP, regulados por la Ley 715 de diciembre 21 de 2001<sup>35</sup>, que reemplazó los términos del Situado fiscal y participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, conllevando a un cambio en la composición y distribución de la participación<sup>36</sup> entre los sectores de educación, salud y propósito general.

Los Recursos de Capital, presentaron un crecimiento cercano a los treinta puntos, jalonados en los dos últimos años por los conceptos de Reducción de capital empresas, Recursos del balance y del Crédito y Otros recursos de capital.

---

<sup>32</sup>Ley 788 de 2002.

<sup>33</sup>

<sup>34</sup> Cifras suministradas por la Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda Distrital. El año de 2006 es un dato provisional.

<sup>35</sup>Ley 715 de 2001 y Acto Legislativo 01 de 2001. El SGP rigió a partir de enero de 2002, se definió un periodo de transición de siete años, de 2002 a 2008, durante el cual el incremento de las transferencias estará sujeto a la tasa de inflación causada más un porcentaje adicional de 2% para las vigencias 2002 a 2005 y 2,5% para los años de 2006 a 2008.

<sup>36</sup>Ley 715 de 2001, en sus artículos 47 y 48 (parágrafo 2) sector salud; artículo 41 sector educación y artículos 79 y 80 Propósito General. Para la distribución del SGP de la vigencia 2003 se emitió el Documento Conpes Social 68 de fecha 3 de febrero de 2003.

Cuadro 3  
EVOLUCIÓN RECAUDO ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2002 - 2006

Millones de pesos de 2006

CONCEPTO	Recaudos					Variación Anual
	2002	2003	2004	2005	2006	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,006,989</b>	<b>2,439,948</b>	<b>2,685,296</b>	<b>2,871,475</b>	<b>3,156,297</b>	<b>12.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,930,173</b>	<b>2,357,666</b>	<b>2,591,195</b>	<b>2,764,460</b>	<b>3,017,725</b>	<b>11.8</b>
Predial Unificado	516,203	539,034	587,466	614,618	639,927.9	5.5
Industria, Comercio y Avisos	852,901	1,162,596	1,284,578	1,399,164	1,556,200.0	16.2
Azar y Espectáculos	9,056	6,453	2,669	3,818	4,557.5	-15.8
Vehículos Automotores	95,905	130,774	162,411	187,841	208,995.9	21.5
Delineación Urbana	15,858	28,124	35,787	31,332	66,002.3	42.8
Cigarrillos Extranjeros	25,800	23,815	21,390	20,056	19,903.9	-6.3
Consumo de Cerveza	197,769	203,397	206,830	214,977	222,890.2	3.0
Sobretasa a la Gasolina	213,898	249,940	279,807	291,969	278,430.0	6.8
Estampilla Universidad Distrital (1)	0	11,100	9,881	0	0	NA
Publicidad Exterior Visual	0	0	354	676	1,045.8	NA
Impuesto al Deporte	0	0	0	0	13,012.5	NA
Estampilla Pro-cultura	0	0	0	0	3,378.4	NA
Estampilla pro-personas mayores	0	0	0	0	3,378.4	NA
Otros Ingresos Tributarios	2,782	2,434	21	10	2.2	-83.2
<b>No Tributarios</b>	<b>76,816</b>	<b>82,282</b>	<b>94,101</b>	<b>107,015</b>	<b>138,572</b>	<b>15.9</b>
Rentas Contractuales	2	0	0	0	0	-100.0
Contribuciones	0	0	0	0	0	0.0
Participaciones	55,898	61,410	71,636	80,603	108,962.9	18.2
Derechos	9,789	8,746	9,589	9,665	9,628.1	-0.4
Otros Ingresos No Tributarios	11,128	12,126	12,875	16,747	19,981.4	15.8
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,251,950</b>	<b>1,374,172</b>	<b>1,366,955</b>	<b>1,435,820</b>	<b>1,470,883</b>	<b>4.1</b>
Nación	1,237,428	1,352,985	1,352,558	1,422,953	1,456,353.6	4.2
Entidades Distritales	1,673	788	1,053	948	1,635.5	-0.6
Otras Transferencias	12,849	20,400	13,344	11,919	12,893.5	0.1
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>788,185</b>	<b>583,040</b>	<b>456,639</b>	<b>1,904,534</b>	<b>2,196,646</b>	<b>29.2</b>
Recursos del Balance	5,097	3,003	38,264	212,982	951,335.1	269.6
Recursos del Crédito	39,148	25,606	16,260	365,613	167,288.9	43.8
Rendimientos Operaciones Financieras	57,457	86,535	86,414	159,405	172,502.4	31.6
Diferencial Cambiario	7,052	-4,492	-22,097	-1,483	-1,970.2	N.A.
Excedentes Financieros Est. Públicos	634,323	258,923	293,765	358,813	263,745.4	-19.7
Donaciones	1,385	972	704	1,487	2,782.1	19.1
Reducción Capital Empresas	0	0	0	445,197	388,362.0	NA
Otros Recursos de Capital	43,724	212,492	43,329	362,521	252,600.4	55.0
<b>TOTAL</b>	<b>4,047,125</b>	<b>4,397,160</b>	<b>4,508,890</b>	<b>6,211,829</b>	<b>6,823,826</b>	<b>14.0</b>

FUENTE: Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá

NOTA: Las cifras no incluyen Reconocimientos.

(1) No se muestra variación, toda vez que en el año 2005 el ingreso por este concepto fue programado en el presupuesto de la Universidad Distrital en \$24.000 millones y se contabilizó en el rubro de Otros Ingresos No Tributarios. Dicha partida fue disminuida en su totalidad en el transcurso de la vigencia.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN

Los recursos asignados al nivel central, se distribuyeron de la siguiente manera: funcionamiento 13,8%, servicio de la deuda 11,6% e inversión 74,6%. La ejecución conjunta ascendió a 97,8%, inferior en un punto porcentual con respecto al año 2005; de los cuales correspondió a giros 84% y 13,8% a reservas. Se destaca el incremento presentado en los giros, causando un efecto contrario en las reservas que se acercaron al billón de pesos.

**Cuadro 4**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS A DICIEMBRE 31 DE 2006**

(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	% Ejec.	% Part. Ejec.
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>983,963</b>	<b>931,536</b>	<b>34,482</b>	<b>966,018</b>	<b>98.2</b>	<b>13.9</b>
Servicios Personales	268,686	259,784	3,495	263,279	98.0	3.8
Gastos Generales	87,514	54,969	25,653	80,622	92.1	1.2
Aportes Patronales	85,668	80,885	2,115	83,000	96.9	1.2
Transferencias Funcionamiento	541,788	535,664	3,220	538,884	99.5	7.7
Pasivos Exigibles o Cuentas por pagar	307	233	0	233	76.1	0.0
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>824,386</b>	<b>810,544</b>	<b>580</b>	<b>811,124</b>	<b>98.4</b>	<b>11.6</b>
Interna	266,609	264,441	267	264,709	99.3	3.8
Externa	422,999	422,428	313	422,740	99.9	6.1
Bonos Pensionales	102,852	102,852	0	102,852	100.0	1.5
Transferencias Fonpet	9,576	9,576	0	9,576	100.0	0.1
Transferencias Servicio de la Deuda	12,350	11,246	0	11,246	91.1	0.2
Pasivos Contingentes	10,000	0	0	0	0.0	0.0
<b>Inversión</b>	<b>5,313,331</b>	<b>4,242,724</b>	<b>945,559</b>	<b>5,188,283</b>	<b>97.6</b>	<b>74.5</b>
Directa	2,452,349	1,980,401	382,828	2,363,229	96.4	33.9
Transferencias Inversión	2,578,759	2,001,086	543,302	2,544,388	98.7	36.5
Pasivos Exigibles o Cuentas por pagar	9,044	8,122	0	8,122	89.8	0.1
Reservas Presupuestales	273,180	253,115	19,429	272,544	99.8	3.9
<b>Total presupuesto</b>	<b>7,121,680</b>	<b>5,984,804</b>	<b>980,621</b>	<b>6,965,424</b>	<b>97.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente. Informe de Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversiones Entidades Administración Central a diciembre 31 de 2006.

En lo atinente a los gastos de funcionamiento, se registró un comportamiento en la ejecución superior al 98%, quedando en reservas el 3,6% del total comprometido. La Administración destina una partida importante para las entidades públicas distritales a título de transferencias, para financiar sus gastos de funcionamiento en bienes o servicios de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De otra parte, el Servicio de la Deuda, cumplió en 98,4% de lo estimado, recursos direccionados al cubrimiento de sus compromisos y obligaciones tanto internas como externas, incluidos los bonos pensionales, Fonpet y transferencias a establecimientos públicos.

Como se detalla en el cuadro 4, para inversión se destinó tres cuartas partes del presupuesto asignado, en donde el 46,1% se dirigió a la Directa, mientras que 48,5% a Transferencias para inversión de los Establecimientos públicos y otras entidades distritales; incluidas sus respectivas reservas, y el restante 5,4% recayó en los Pasivos exigibles y las Reservas presupuestales de la Administración central.

La Inversión Directa contó con un disponible de \$2.5 billones para la vigencia en análisis, como parte del Plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”, distribuido en tres ejes y un objetivo.

En el Eje Social, se concentra las 4/5 partes del presupuesto, principalmente en la atención de programas como Bogotá sin hambre; impulsando los comedores comunitarios y la alimentación para escolares en las instituciones educativas distritales, principalmente, Más y mejor educación para todos; con proyectos sin precedentes como el reforzamiento, construcción, remodelación y mantenimiento de infraestructura de las plantas físicas. El cumplimiento ascendió a 98,2%, quedando el 13,5% en reservas

El Eje Urbano Regional representa el 10% de la Directa. Comprometió sus recursos en programas como Hábitat desde los barrios y las unidades de planeación social UPZ, Red de centralidades distritales y sostenibilidad urbano – rural, entre otros. En lo correspondiente al cumplimiento, ascendió a 86,7%, inferior en trece puntos con relación a la vigencia anterior,

Los programas más afectados en el agotamiento de sus recursos fueron Aplicación y mejoramiento del relleno sanitario de Doña Juana 53,7% y Manejo de escombros en Bogotá y la Región el cual no alcanzó al uno por ciento de su meta propuesta.

Como tercer Eje, esta el de Reconciliación que apropió el 2,9% de la inversión Directa y al mismo tiempo demostró un cumplimiento muy próximo al 90%, enmarcando programas tan importantes como la seguridad, convivencia, justicia, derechos humanos y asuntos relacionados con la Administración distrital. El programa con mayores recursos fue el de Bogotá, menos vulnerable entre eventos críticos, que al mismo tiempo fue el de menor actividad ejecutora, con 58,1%.

El Objetivo Gestión pública humana participó del 6,4% de la Directa y el 3% de la inversión total. De manera conjunta, su ejecución sobrepasó los 90 puntos porcentuales, recursos encauzados a programas tales como el Sistema distrital de información, Administración moderna y humana y Localidades modernas y eficaces, como los más descollantes. Se tiende a fortalecer la gestión institucional de todas las entidades que conforman el presupuesto de la Administración central.

Las diferentes entidades que conforman la Administración central se presentan en el cuadro 4, teniendo en cuenta sus diferentes componentes. La entidad de mayor actividad ejecutora fue la Secretaría de Salud con un 100%, pues únicamente tiene funcionamiento y participa en mínima parte del presupuesto del sector.

Cuadro 5  
**EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN POR ENTIDADES A DICIEMBRE 31 DE 2006**

(Millones de pesos)

Entidad	Funcionamiento	Servicio Deuda	Inversión	Total Ejecución	% Ejec.	% Part. Ejec.
Concejo de Bogotá	30,194	0	0	30,194	99.0	0.4
Personería de Bogotá	54,122	0	5,367	59,488	99.4	0.9
Alcaldía Mayor	35,631	0	85,824	121,455	85.8	1.7
Secretaría General UESP	32,239	0	47,376	79,615	96.7	1.1
UESP	3,392	0	38,447	41,839	70.6	0.6
Veeduría	6,828	0	3,803	10,631	97.3	0.2
Secretaría de Gobierno	74,484	0	67,706	142,190	88.6	2.0
Secretaría de Hacienda Distrital	612,880	811,124	2,574,080	3,998,084	98.5	57.4
Despacho Secretaría de Hacienda	54,897	0	44,427	99,323	90.4	1.4
Dirección Distrital de Presupuesto Secretaría de Hacienda	319,361	0	2,527,388	2,846,750	98.8	40.9
Dirección de Crédito Público Secretaría de Hacienda	226,813	811,124	0	1,037,937	98.6	14.9
Cuenta Fondo Rotatorio del Concejo	11,809	0	2,265	14,074	92.7	0.2
Secretaría de Educación	46,283	0	1,882,991	1,929,274	98.3	27.7
Secretaría Distrital de Salud	20,417	0	0	20,417	100.0	0.3
Secretaría de Obras Públicas	8,073	0	199	8,273	94.4	0.1
Secretaría de Tránsito y Transporte	12,194	0	0	12,194	98.6	0.2
Dpto. Administrativo de Planeación	22,078	0	46,638	68,717	97.7	1.0
Dpto. Administrativo de Bienestar Social	5,113	0	353,353	358,466	99.2	5.1
Dpto. Administrativo de Acción Comunal	5,776	0	19,397	25,173	99.2	0.4
Dpto. Administrativo de Catastro	12,779	0	24,982	37,761	99.1	0.5
Dpto. Administrativo del Servicio Civil	3,014	0	1,145	4,159	97.0	0.1
Dpto. Administrativo del Medio Ambiente	11,053	0	117,817	128,870	93.0	1.9
Depto Administrativo Defensoría Espacio Público	5,099	0	4,979	10,078	63.8	0.1
<b>Total</b>	<b>966,018</b>	<b>811,124</b>	<b>5,188,283</b>	<b>6,965,425</b>	<b>97.8</b>	<b>100.0</b>
<b>Participación %</b>	<b>13.9</b>	<b>11.6</b>	<b>74.5</b>	<b>100.0</b>		

Fuente. Informe de Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversiones Entidades Administración Central a octubre 31 de 2006.

La Secretaría de Hacienda es la entidad con mayor apropiación presupuestal, 57% del total de la Administración central, demostró un cumplimiento de 98,5% distribuido en sus diferentes Unidades ejecutoras, destacándose la Dirección Distrital de Presupuesto quien es la encargada de realizar las transferencias para funcionamiento e inversión de las entidades que conforman el presupuesto anual.

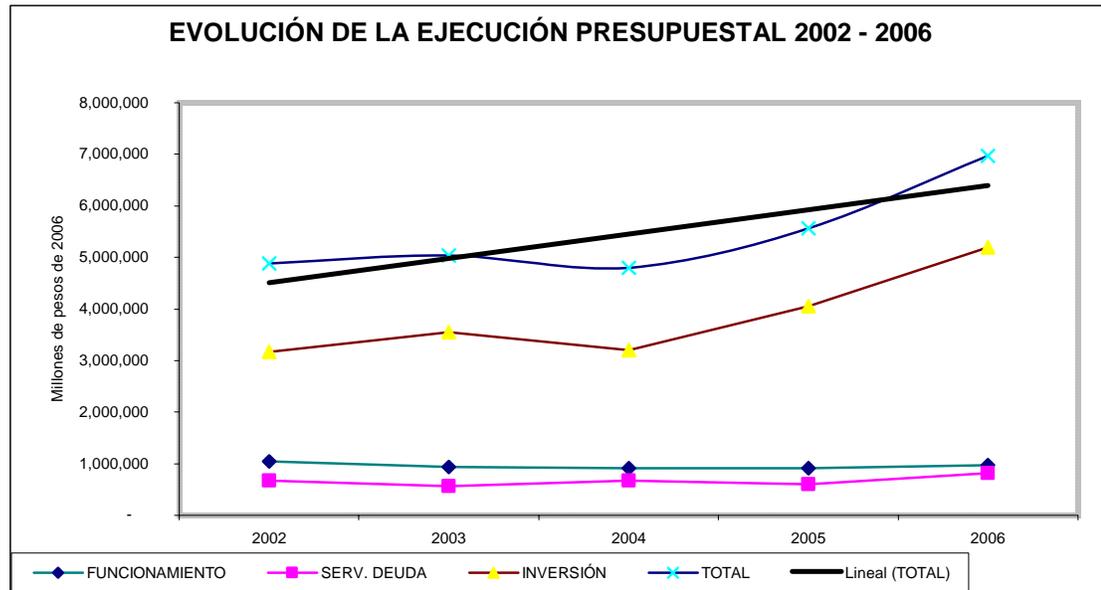
En participación presupuestal sigue la Secretaría de Educación con cerca de dos billones de pesos (27,6%) y un cumplimiento de 98,3%, tendiente a cumplir los postulados del plan de desarrollo. La entidad de menor ejecución fue el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público con 63,8%

### EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN 2002 - 2006

El crecimiento promedio de la ejecución pasiva en el último lustro (2002 – 2006) fue de 9,3%. La dinámica del crecimiento se refleja principalmente en la Inversión,(Gráfica 1), pues es donde esta contenido el Plan de Desarrollo. Los Gastos de funcionamiento, así como el Servicio de la deuda han sido

manejados de una forma muy mesurada, respetando el marco legal que existe para cada uno de los casos<sup>37</sup>.

Gráfico 1



Fuente: Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá D.C.

El aumento en el Servicio de la Deuda, se sustenta en la variación registrada entre 2005 - 2006 de 41,8%, atribuido al pago de deuda externa, rubro que contempla un crecimiento de 170,6%, y particularmente amortizaciones de capital. Los intereses de la deuda no se han incrementado, debido a la recuperación del peso frente al dólar.

De otra parte, la Inversión, se ha incrementado de manera sustancial, pues al comienzo de la serie participaba en 65% y cerrada absorbió el 75%, recursos que se han visto reflejados en el desarrollo y cubrimiento de las principales necesidades de los capitalinos.

## RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA FISCAL DE 2005

La Administración Central constituyó reservas a 31 de diciembre de 2005 por \$927.014 millones, de las cuales se efectuaron anulaciones por \$638.142

<sup>37</sup> La Ley 617 de 2000, en el artículo 53 determina el valor máximo de los Gastos de funcionamiento de Bogotá D.C., los cuales no podrán subir el 50% como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación.  
La Ley 819 de 2003, en el capítulo III señala las normas sobre endeudamiento de los diferentes entes territoriales.  
Ley 358 de 1997, establece los indicadores de endeudamiento para los entes territoriales

millones para un definitivo de \$288.872 millones, siendo ejecutadas en el periodo de 2006 en un 98%.

## ESTADO DE TESORERÍA

A través de los años, la Administración Central ha venido mostrando una situación positiva que se refleja en el Cuadro 6. La Disponibilidad neta de tesorería, entre 2005 y 2006, arrojó variación positiva, en valores absolutos, de \$114.103 millones, lo que representa en términos relativos 22%. Este resultado esta asociado a la buena gestión de recaudo en las rentas, soporte de las finanzas de la ciudad, dando un respaldo a todos los compromisos adquiridos por la Administración.

Cuadro 6  
ESTADO DE TESORERÍA  
A DICIEMBRE 31

(Millones de Pesos)

	CONCEPTO	2005	2006	% VARIAC.
(=)	<b>FONDOS ORDINARIOS (1)</b>	<b>1,953,895</b>	<b>1,661,256</b>	<b>-15.0</b>
(+)	Cuentas Corrientes	2,084	1,234	-40.8
(+)	Cuentas de Ahorro	541,255	428,147	-20.9
(+)	Inversiones Temporales e Inversiones en moneda extranjera	1,410,556	1,231,875	-12.7
(=)	<b>FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA (2)</b>	<b>76,442</b>	<b>141,276</b>	<b>84.8</b>
(+)	Cuentas Corrientes	2,576	16,543	542.2
(+)	Cuentas de Ahorro	56,225	42,479	-24.4
(+)	Inversiones Temporales	17,641	82,255	366.3
(=)	<b>TOTAL FONDOS EN TESORERÍA (3) = (1) + (2)</b>	<b>2,030,337</b>	<b>1,802,532</b>	<b>-11.2</b>
	<b>OTROS RECURSOS (4)</b>	<b>149,160</b>	<b>50,197</b>	<b>-66.3</b>
(+)	Ingresos sin situación de fondos	149,160	50,197	-66.3
(=)	<b>TOTAL FONDOS (5) = (3) + (4)</b>	<b>2,179,498</b>	<b>1,852,729</b>	<b>-15.0</b>
(-)	Cuentas por Pagar	102,852	130,760	27.1
(-)	Fondos con Destinación Específica	505,999	224,638	-55.6
(-)	Fondos de Terceros	83,942	7,871	-90.6
(-)	Recaudos de Terceros	6,513	363,676	5,484.2
(-)	Tesorería de Terceros	350,279	474,515	35.5
(-)	Reservas Presupuestales (Aplicación artículo 8º Ley 819 de 2003)	610,755	18,007	-97.1
(=)	<b>DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA (6)</b>	<b>519,158</b>	<b>633,261</b>	<b>22.0</b>

Fuente. Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

## SITUACIÓN FISCAL

Para obtener el resultado de la situación fiscal de la vigencia del año en análisis, se tomó como punto de partida el resultado de la Disponibilidad neta de tesorería, luego se dedujo las exigibilidades que corresponden a las reservas presupuestales y como último paso se le adicionaron las rentas e ingresos que la Administración hace como reconocimientos y que a lo largo de 2006 fueron recaudados. (Cuadro 7)

Cuadro 7  
**SITUACIÓN FISCAL O EXCEDENTES FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31**

(Millones de pesos de 2006)

	CONCEPTO	2005	2006	% VAR.
(=)	<b>DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA (6)</b>	<b>519,158</b>	<b>633,261</b>	<b>22.0</b>
(-)	<b>EXIGIBILIDADES (7)</b>	<b>317,834</b>	<b>934,543</b>	<b>194.0</b>
	Reservas constituidas a 31/12/06 incorporadas al presupuesto 2007	317,834	934,543	194.0
(=)	<b>SALDO A FINANCIAR (8)= (6)- (7)</b>	<b>201,324</b>	<b>-301,282</b>	<b>-249.7</b>
	<b>RECONOCIMIENTOS (Recursos vigencia 2006 presupuestados en 2007) (9)</b>	<b>59,615</b>	<b>435,692</b>	<b>630.8</b>
(+)	Derechos de tránsito	1,787	2,682	50.1
(+)	Recursos del Crédito	57,828	317,351	448.8
	Contratado No Desembolsado (2004: CAF-IDU, BID1086, BID1385, BIRF 7162-CO, FINI)	57,828	317,351	448.8
(+)	Recursos de capital	0	115,659	N.A.
	Impuesto al deporte	0	17,195	N.A.
	Dividendos Empresa de Energía de Bogotá	0	72,504	N.A.
	Dividendos Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	0	25,960	N.A.
(=)	<b>SITUACIÓN FISCAL Y/O EXCEDENTES FINANCIEROS (10) = (8) + (9)</b>	<b>260,939</b>	<b>134,410</b>	<b>-48.5</b>

Fuente. Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

Cumplidos los pasos reseñados anteriormente, se obtuvo como excedente financiero o Situación fiscal la suma de \$134.410 millones, siendo prácticamente la mitad del resultado acaecido en el año inmediatamente anterior.

## CONCLUSIONES

La дума distrital aprobó la Reforma Administrativa propuesta por la Administración Distrital, que pretende buscar una reorganización administrativa a partir de 2007.

La Contraloría Distrital espera que el vuelco administrativo no genere mayores gastos fiscales, tal y como lo arguye la administración en la exposición de motivos del proyecto de Acuerdo, y que así mismo también se den resultados positivos en cuanto a la eficacia presupuestal, incidiendo en una buena gestión, es decir, se debe agotar el presupuesto en su totalidad sin tener que trasladar recursos de una vigencia a otra.

La Administración debe ser tajante con los ordenadores del gasto y exigir el agotamiento de los presupuestos, pues debe evitarse la práctica de la ejecución en los últimos días de cada periodo, que en últimas se constituyen en Reservas presupuestales, con la justificación que son prevista en la programación presupuestal que se realiza a lo largo del periodo.

La Administración debe pensar en buscar recursos frescos para la ciudad, desarrollando sectores como el turismo, denominado "la industria sin

chimeneas”, que se convertiría en jalonador de la economía bogotana, entrando a fomentar los tributos de Industria, comercio y avisos –ICA, principalmente, además mejorará la ocupación de mano de obra, así como las condiciones de las pequeñas y medianas empresas –PYME que jugarán un papel importante en el desarrollo empresarial.

La oportunidad está dada, ya que la ciudad cuenta con una imagen de marca en el entorno latinoamericano,

#### 4. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

##### Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Los Fondos de Desarrollo Local a diciembre 31 de 2006 presentan un aforo inicial por \$605.802 millones, cifra que presentó modificaciones en cuantía de \$27.904 millones<sup>38</sup>, para determinar un definitivo de \$633.706 millones, reflejando un crecimiento real del 29.6% con respecto a la vigencia precedente, el recaudo alcanzado durante el periodo fue de \$641.407 millones, mientras la ejecución de egresos fue de \$610.507 millones.

Cuadro 1  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL COMPARADA 2005-2006  
(Millones de pesos de 2006)

Concepto	Diciembre		% de Var. 2005-2006
	2005*	2006**	
Ingresos Corrientes	3.112	4.487	44
(+) Transferencias	247.513	330.412	33
<b>(=) Ahorro corriente</b>	<b>250.625</b>	<b>334.899</b>	<b>34</b>
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito)	133	45.462	34.135
(+) Disponibilidad inicial	240.216	261.045	9
(-) Giros de Inversión	210.602	272.778	30
(=) Situación antes de compromisos	<b>280.372</b>	<b>368.629</b>	<b>31</b>
(=) Operaciones efectivas presupuestales	<b>280.372</b>	<b>368.629</b>	<b>31</b>
(-) Compromisos	269.095	337.730	26
<b>(=) Situación presupuestal</b>	<b>11.277</b>	<b>30.899</b>	<b>174</b>

Fuente: \*Subdirección de análisis económico y estadísticas Fscalea.

\*\* Ejecuciones Localidades sistema Predis.

Los Fondos de Desarrollo Local, arrojan una situación presupuestal positiva en \$30.899 millones, superior a la del año anterior dado principalmente al aumento de un 33% que mostraron las transferencias, y un 26% de los compromisos que quedaron pendientes a 31 de diciembre. Cuadro 1.

<sup>38</sup> A través de Acuerdos Locales se realizaron diversas modificaciones al presupuesto de 19 localidades con excepción del Rafael Uribe.

## Análisis y Ejecución de Ingresos

Cuadro 2  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS**  
**DICIEMBRE DE 2006**  
(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto	Recaudo	% Ejecución
Disponibilidad Inicial	257.578	261.045	101,3
Ingresos corrientes	1.465	4.487	306,3
Transferencias	329.469	330.412	100,3
Recursos de Capital	45.194	45.462	100,6
<b>TOTAL</b>	<b>633.706</b>	<b>641.407</b>	<b>101,2</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales de las localidades

Al interior del presupuesto se puede observar que las transferencias provenientes de la Administración Central<sup>39</sup>, ocupan el 52% del total del presupuesto asignado a los Fondos de Desarrollo Local, siguiendo en orden de participación la disponibilidad inicial con el 40,6%; los recursos de capital con el 7,1% y los ingresos corrientes con apenas 0,2%, confirmando una vez más alta dependencia que tienen las localidades de la administración central, ante la imposibilidad de generar sus propios recursos.

En conjunto el presupuesto de ingresos efectuó recaudos en cuantía de \$641.407 millones, alcanzando un cumplimiento del 101,2%, la partida que más incide en este comportamiento son las transferencias, al contribuir con más del 50% del total recaudado.

En general las veinte localidades reflejaron excelentes niveles de ejecución en sus recaudos, como se puede observar en el cuadro 3.

<sup>39</sup> Decreto 1421 de 1993, artículo 89. Participación en el presupuesto distrital.

Cuadro 3  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS POR LOCALIDAD**  
**Diciembre de 2006**

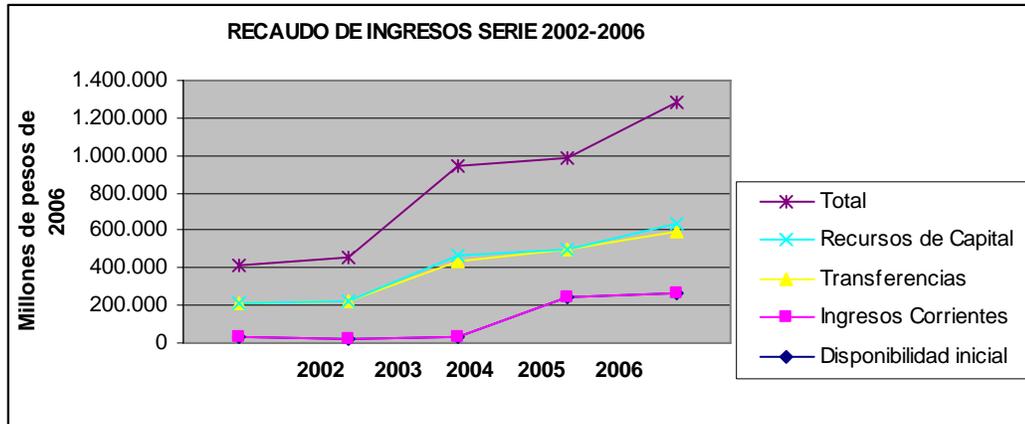
(Millones de pesos)

LOCALIDAD	PRESUPUESTO 2006		EJECUCION	
	Definitivo	% Partic.	Recaudos	% Recaudos
USAQUÉN	25.920	4,1	25.965	100,2
CHAPINERO	13.769	2,2	13.866	100,7
SANTAFE	24.534	3,9	24.990	101,9
SAN CRISTOBAL	61.970	9,8	62.742	101,2
USME	29.925	4,7	30.048	100,4
TUNJUELITO	20.669	3,3	20.784	100,6
BOSA	40.645	6,4	40.837	100,5
KENNEDY	51.151	8,1	51.183	100,1
FONTIBÓN	22.993	3,6	23.342	101,5
ENGATIVÁ	54.735	8,6	54.758	100,0
SUBA	47.770	7,5	48.031	100,5
BARRIOS UNIDOS	15.254	2,4	15.273	100,1
TEUSAQUILLO	16.184	2,6	16.834	104,0
LOS MÁRTIRES	9.726	1,5	9.752	100,3
ANTONIO NARIÑO	13.195	2,1	13.320	101,0
PUENTE ARANDA	28.513	4,5	28.563	100,2
LA CANDELARIA	4.305	0,7	4.316	100,3
RAFAEL URIBE URIBE	41.886	6,6	46.072	110,0
CIUDAD BOLIVAR	76.228	12,0	76.386	100,2
SUMAPAZ	34.337	5,4	34.345	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>633.706</b>	<b>100,0</b>	<b>641.407</b>	<b>101,2</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Localidades, Sistema Predis.

De otra parte el comportamiento que han presentado los ingresos durante el último lustro ha sido ascendente logrando con ello una mayor cobertura a las necesidades con que cuentan cada una de las localidades, el promedio de crecimiento anual de los recaudos para los principales rubros del componente de ingresos fue: del 67% en la disponibilidad inicial, el 22% en los ingresos corrientes, y el 18% para las transferencias. Ver gráfico 1.

Gráfico 1



Fuente: Ejecuciones presupuestales Localidades

## Análisis de la Ejecución de la Inversión

Cuadro 4  
**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS**  
**DICIEMBRE DE 2006**  
(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.
<b>INVERSIÓN</b>	<b>633.706,1</b>	<b>610.507</b>	<b>96,3</b>
<b>Directa</b>	<b>369.545,0</b>	<b>350.799,3</b>	<b>94,9</b>
Eje Social	159.123,8	150.219	94,4
Eje urbano Regional	137.843,5	134.517	97,6
Eje de Reconciliación	31.154,7	28.938	92,9
Objetivo Gestión Pública	41.423,0	37.125	89,6
<b>Obligaciones por Pagar</b>	<b>264.161,1</b>	<b>259.708</b>	<b>98,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>633.706,1</b>	<b>610.507</b>	<b>96,3</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Localidades

El presupuesto asignado para cubrir la inversión en los Fondos de Desarrollo Local, llegó a \$633.706.1 millones, los cuales fueron distribuidos en un 58,3% para atender el Plan de Desarrollo y el 41,7% se encaminó a las obligaciones por Pagar.

La ejecución de la Inversión directa fue del 94,9%, ver cuadro 4, los que fueron absorbidos por Eje social \$150.219 millones, Eje Urbano Regional \$134.517, Eje de Reconciliación \$28.838 millones, y Objetivo de Gestión Pública Humana \$37.125 millones.

Dentro del Eje Social encontramos los programas Bogotá sin hambre, Más y mejor educación para todos y Salud para la vida digna rubros que en conjunto absorben mas del 65% , y dentro de los que se destacan proyectos como: Atención alimentaría a personas de la localidad en condición de vulnerabilidad; Apoyo a la implementación de comedores y propuestas comunitarias, suministros de complementos comunitarios y acciones, Desarrollo de acciones para mejorar las condiciones nutricionales de la población vulnerable de la localidad; Compra de predios, diseño y adecuación de Instituciones educativas IEDs; Sistema educativo local y PGI promover el fortalecimiento de los hogares infantiles y la creación de los centros de atención.

El Eje Urbano Regional reporta un cumplimiento del 97,6% de una apropiación total de \$137.843.5 millones, dineros que fueron encauzados especialmente a construcción, adecuación, mantenimiento, rehabilitación, reparcho y recuperación de la malla vial en diferentes localidades, y terminación de obras inconclusas, lo mismo que al mejoramiento del espacio público para mejorar la calidad de vida de los bogotanos

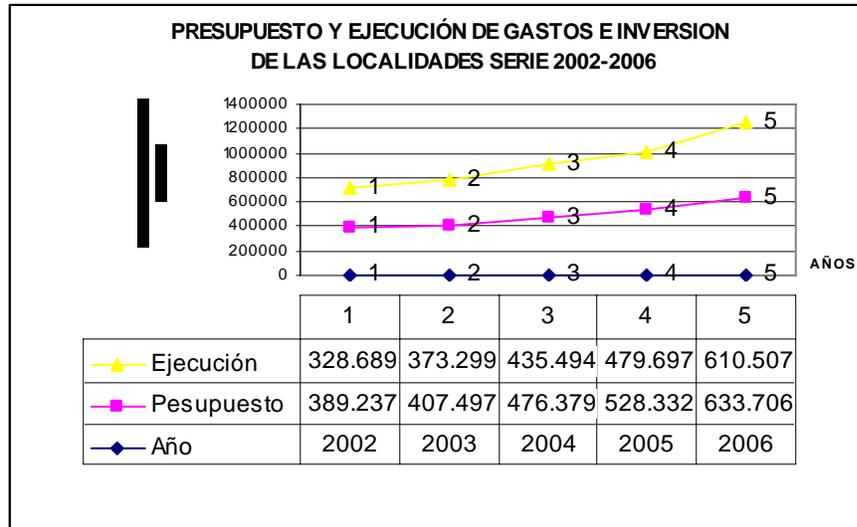
En cuanto al Eje de Reconciliación presentó al final de la vigencia un cumplimiento del 92.9% de \$31.154.7 millones asignados, y fueron orientados a Atención integral de violencia delincuencia y orden público; a diversas obras con participación ciudadana; y al proyecto Bogotá, menos vulnerable ante eventos críticos, entre otros.

El Objetivo de Gestión pública humana, obtuvo un índice de realización del 89,6%, de un aforo total de \$41.423 millones, estos recursos cubren entre otros los conceptos de honorarios y seguros de los ediles y diferentes gastos inherentes al funcionamiento en las localidades.

Por otra parte las obligaciones por pagar reflejaron un 98.3% de cumplimiento, de un total asignado por \$264.161.1 millones, que se encuentran conformadas por las obligaciones por pagar de vigencias anteriores.

La ejecución consolidada de las Localidades obtuvo un cumplimiento del 96.3%, observándose que en los último bimestre ejecutó cerca del 50% de sus recursos, lo que ratifica una vez más que es en los últimos meses del año la administración agota la mayor parte del presupuesto, como se evidenció en el informe de cierre presupuestal realizado por esta entidad con corte a 31 de diciembre de 2006.

Gráfico 2



Fuente: Ejecuciones presupuestales Localidades

En los últimos cinco periodos el presupuesto para la Inversión de las localidades registro un crecimiento promedio del 13%, índice que a pesar de estar por encima del crecimiento de la economía, sigue contando con recursos insuficientes para atender las innumerables y urgentes necesidades que se presentan en cada una de las localidades de la ciudad capitalina.

## 5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Los Establecimientos Públicos<sup>40</sup> son organismos encargados principalmente de atender funciones administrativas y de prestar servicios conforme a las reglas del derecho público, que reúnen las siguientes características: personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente. Este último, constituido con bienes o fondos públicos comunes, el producto de impuestos, rentas contractuales, ingresos propios y tasas o contribuciones de destinación especial, en los casos autorizados por las disposiciones legales pertinentes<sup>41</sup>.

El presupuesto de los Establecimientos Públicos para esta vigencia, se reajustó en 19,4% con relación al aprobado inicialmente, contando al final con un aforo de \$2.864.503 millones. Ver Cuadro 1. Este incremento lo absorbieron básicamente las siguientes entidades: IDU, Fondo Financiero Distrital de Salud, Caja de Vivienda Popular y Fondo de Vigilancia y Seguridad.

**Cuadro 1**  
**PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES**

Millones de pesos de 2006

Concepto	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006			Variación % Ene-Dic.06	Variación % 2005-2006
		Inicial	Modificación	Definitivo		
Ingresos Corrientes	353.058	358.361	34.477	392.838	9,6	11,3
Transferencias	1.587.105	1.681.064	386.448	2.067.512	23,0	30,3
Recursos de Capital	163.804	360.001	44.153	404.154	12,3	146,7
<b>Total</b>	<b>2.103.967</b>	<b>2.399.425</b>	<b>465.078</b>	<b>2.864.503</b>	<b>19,4</b>	<b>36,1</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

El peso del monto asignado a estas entidades en el Presupuesto Anual<sup>42</sup> del Distrito Capital, representó el 28,1% y con respecto al PIB de Bogotá<sup>43</sup>, alcanzó el 4,1%.

Frente al año anterior, la variación del presupuesto es significativa (36,1%), ya que se evidenciaron los efectos de Ley 819 del 2003 relacionada con el manejo de las reservas, que determinó cargar al presupuesto de la vigencia

<sup>40</sup> Fondo Financiero Distrital de Salud, Instituto de Desarrollo Urbano, Fondo de Educación y Seguridad Vial, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Caja de Vivienda Popular, Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Fondo de Ventas Populares, Jardín Botánico, Instituto para la Investigación, Educación y Desarrollo Pedagógico, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Corporación la Candelaria y Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias.

<sup>41</sup> Ley No. 489 de 1998.

<sup>42</sup> El Presupuesto Anual del Distrito Capital incluye los presupuestos de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, el Ente Autónomo Universitario y los Entes de Control.

<sup>43</sup> \$69.678.751 millones.

2006 el 70% de las reservas constituídas en la vigencia anterior; además, en el transcurso del año se requirieron adiciones para afrontar erogaciones relacionadas con sentencias judiciales, cubrimiento de reservas, gastos e inversiones que finalmente jalonaron este crecimiento.

Al término del año 2006, la situación presupuestal de los Establecimientos Públicos es deficitaria, hecho que obedece en gran medida a la gestión tardía desarrollada por parte de algunas entidades en el cumplimiento de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo de la ciudad, los cuales mayoritariamente se cumplieron en el último bimestre de la vigencia.

La situación anteriormente descrita, no permitió formalizar el recaudo de los recursos provenientes de la Administración Central por concepto de transferencias; en consecuencia, las reservas constituidas por un valor superior a un billón de pesos, superaron el monto obtenido por operaciones efectivas más los reconocimientos certificados por Secretaría de Hacienda Distrital, arrojando como resultado al cierre del ejercicio un déficit presupuestal por cuantía de \$60.491 millones. Ver Cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

Concepto	Ejecución		%
	2005	2006	Variación
Ingresos Corrientes	329.994	339.372	2,8
(+) Transferencias	1.187.450	1.445.357	21,7
(-) Giros de funcionamiento	92.843	99.148	6,8
(-) Intereses y Comisiones	2.299	1.837	-20,1
(-) Pasivos contingentes		5.549	
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>1.422.302</b>	<b>1.678.196</b>	<b>18,0</b>
(+) Recursos de Capital (sin recursos del crédito)	185.043	394.193	113,0
(-) Giros de Inversión	1.228.274	1.483.186	20,8
<b>(=) Superávit o déficit antes de compromisos</b>	<b>379.071</b>	<b>589.204</b>	<b>55,4</b>
(+) Recursos del crédito neto	-837	-5.143	514,5
<b>(=) Superávit o déficit operaciones efectivas</b>	<b>378.234</b>	<b>584.061</b>	<b>54,4</b>
(+) Reconocimientos (1)	190.765	366.857	92,3
(-) Reservas (2)	679.989	1.011.409	48,7
<b>(=) Situación Presupuestal</b>	<b>-110.990</b>	<b>-60.491</b>	<b>-45,5</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

(1)= Información certificada por la Secretaría de Hacienda del Distrito.

(2)= Valor registrado en el informe de ejecución presupuestal de la cuenta anual.

## Análisis de la Ejecución de Ingresos

El financiamiento presupuestal de los Establecimientos Públicos tiene como fuente principal las Transferencias, que participan en un 72%; en segunda instancia, los Recursos de Capital participan con el 14.1% y finalmente, los Ingresos Corrientes, constituyen la última fuente con 13,5%. Ver Cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS**

Millones de pesos de 2006

CONCEPTO	2006			
	PRESUPUESTO	RECAUDO	%EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
<b>Ingresos Corrientes.</b>	<b>392.838</b>	<b>339.372</b>	<b>86,4</b>	<b>15,6</b>
No Tributarios	392.838	339.372	86,4	15,6
<b>Transferencias.</b>	<b>2.067.512</b>	<b>1.445.357</b>	<b>69,9</b>	<b>66,3</b>
Nación	148.116	92.388	62,4	4,2
Administración Central	1.909.029	1.334.949	69,9	61,3
Otras Transferencias.	10.367	18.020	173,8	0,8
<b>Recursos de capital.</b>	<b>404.154</b>	<b>394.194</b>	<b>97,5</b>	<b>18,1</b>
Recursos del Balance	217.457	210.911	97,0	9,7
Recursos del Crédito	0	0	0,0	0,0
Rend. Op. Financ.	13.511	40.767	301,7	1,9
Donaciones	703	703	100,0	0,0
Excedentes financieros.	49.398	49.338	99,9	2,3
Otros Recur. de Capital.	123.086	92.475	75,1	4,2
<b>TOTAL</b>	<b>2.864.503</b>	<b>2.178.923</b>	<b>76,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

La ejecución en los recaudos para esta vigencia llegó al 76,1%, lo cual infiere en una baja gestión por parte de algunas entidades, que no aunaron los esfuerzos necesarios para el cumplimiento efectivo de las metas trazadas.

La baja ejecución del rubro de la Transferencias (69,9%), constituye el factor principal del resultado anterior, al no aprovecharse con la oportunidad requerida los recursos por concepto de aporte ordinario provenientes de la Administración Central, que alcanzaron una ejecución de 62,1% y otras transferencias de la Nación con un cumplimiento de 62,4%.

Otro de los recursos importantes que se recibieron en este nivel por concepto de Transferencias, corresponde al Sistema General de Participaciones, los cuales tienen destinación específica en los sectores de educación, salud y saneamiento básico, su ejecución contrasta con el anterior, ya que prácticamente se obtuvo su totalidad (99,9%), permitiendo con ello atender los programas relacionados con éstos sectores.

Los Recursos de Capital, alcanzaron un cumplimiento 97,5%. Se destaca en este rubro el monto aforado para la cancelación de reservas (en cumplimiento con la Ley 819 del 2003), que constituyen el 50% del valor presupuestado, el cual reflejó una ejecución de 99,6%; también se destaca lo obtenido en el recaudo por rendimiento en operaciones financieras y excedentes financieros que alcanzaron el 301,7% y 99,9% respectivamente.

En los Ingresos Corrientes, los recaudos recibidos son de carácter no tributario. Dentro de éstos se distinguen las participaciones (por consumo de cerveza, licores, producido por lotería, ingresos por juego de apuestas permanentes y juegos de suerte y azar ETESA) que obtuvieron un recaudo de 97,4%. Las contribuciones alcanzaron una ejecución de 76,4%, viéndose

afectadas por el bajo recaudo registrado en valorización tanto local como general con el 33,4% y 58,4% respectivamente.

Con relación a la vigencia anterior, el porcentaje de ejecución en los recaudos disminuyó en 4,8%, es decir la gestión tanto en las Transferencias como en los demás componentes de los ingresos<sup>44</sup> fue inferior en el periodo actual.

La ejecución presupuestal de los Establecimientos Públicos por entidades en el curso de la vigencia se observa en el Cuadro 4.

Cuadro 4  
EJECUCIÓN DE INGRESOS POR ENTIDADES A DICIEMBRE 2006

Millones de pesos de 2006

Entidad	Presupuesto	Ingresos Corrientes	Transfe- rencias	Recursos de Capital	Total	% de	Partic.
					Recaudo	Recaudo	Recaudo
FONDO FINAN. DISTRIT. DE SALUD	1.224.250	122.162	747.467	191.668	1.061.297	86,7	8,5
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	923.782	68.279	359.554	94.813	522.646	56,6	2,0
FONDATT	158.067	70.999	3.904	70.797	145.699	92,2	18,4
INST.DIST.PARA RECREAC.Y DEPORTE	119.752	19.767	72.331	2.922	95.019	79,3	1,2
IDIPRON	107.077	32.719	49.022	73	81.814	76,4	0,6
FONDO DE VIGILANCIA Y SEG.	97.893	11.146	44.251	18.724	74.120	75,7	1,0
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	59.394	3.394	23.844	3.930	31.167	52,5	3,2
INST. DIST. DE CULTURA Y TURISMO	40.673	1.163	36.531	4	37.699	92,7	0,9
FAVIDI	38.839	2.468	42.886	3.279	48.633	125,2	4,2
FOPAE	25.974	0	17.689	4.163	21.852	84,1	3,6
FONDO DE VENTAS POPULARES	23.766	4.136	11.499	3.365	19.000	79,9	53,9
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	15.644	173	15.123	0	15.296	97,8	0,2
JARDÍN BOTÁNICO	15.488	1.606	11.106	156	12.868	83,1	0,2
CORPORACIÓN LA CANDELARIA	6.936	866	4.344	166	5.375	77,5	0,7
IDEP.	5.012	355	3.971	132	4.458	89,0	0,1
FUNDACIÓN GILBERTO A. AVENDAÑO	1.954	141	1.839	0	1.980	101,3	1,3
<b>Total</b>	<b>2.864.503</b>	<b>339.372</b>	<b>1.445.357</b>	<b>394.193</b>	<b>2.178.923</b>	<b>76,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

De las dieciséis (16) entidades que en la actualidad conforman los Establecimientos Públicos, sólo cinco<sup>45</sup> (5) presentaron ejecuciones superiores al 90%. La gestión desarrollada en las metas de recaudos por la Caja de la Vivienda Popular y el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU<sup>46</sup> sólo les permitió llegar al 52,5% y 56,6% en su orden, afectando con este comportamiento el resultado final de este nivel.

### Evolución de los recaudos en el último quinquenio.

La variación de los recaudos totales en el quinquenio 2002-2006 de los

<sup>44</sup> TRANSFERENCIAS, INGRESOS CORRIENTES Y RECURSOS DE CAPITAL.

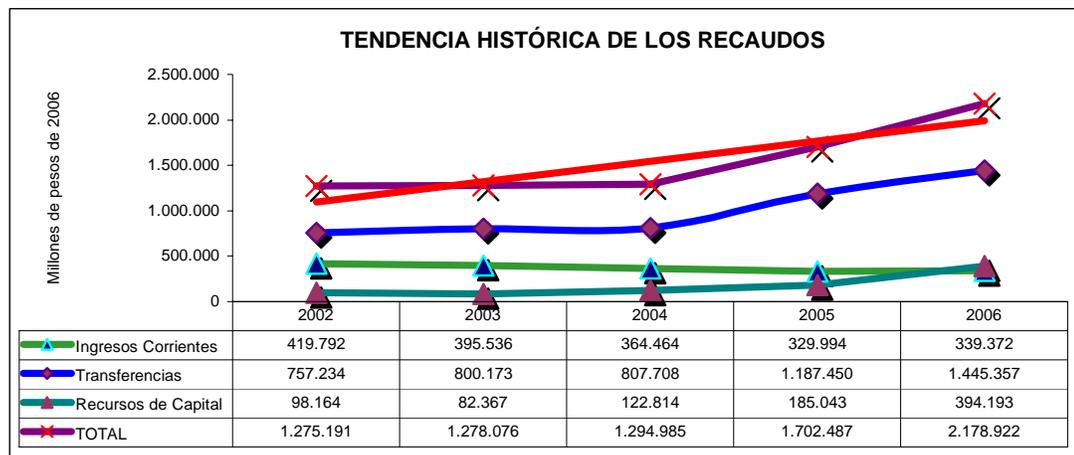
<sup>45</sup> FONDATT, FAVIDI, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Orquesta Filarmónica y Fundación Gilberto Alzate Avendaño

<sup>46</sup>Entidad a la cual se le evaluó la gestión presupuestal en los dos últimos años, según memorando 40000-012 del 29 de enero del 2007.

Establecimientos Públicos<sup>47</sup> presenta una tasa creciente real en promedio del 14,3%. Ver Gráfica 1.

Durante los tres primeros años el comportamiento es estable, no hay factores importantes que hayan jalonado un incremento sustancial. A partir del año 2005, las transferencias se incrementaron en un 47%, en razón a los mayores recursos que dispusieron los Establecimientos Públicos, provenientes en parte por la reducción de capital de las empresas CODENSA y ENGESA.

Gráfica 1



Fuente: Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá

Nota: No incluye Reconocimientos.

Los Recursos de Capital, registran estabilidad en los dos primeros años del lustro analizado, sin embargo a partir del año 2004, los recaudos por rendimiento de las operaciones financieras superaron los montos presupuestados. Adicionalmente, para los años 2005 y 2006, se incluyen en su orden para este rubro, el 30% y 70% de las reservas de la vigencia anterior (en cumplimiento de la Ley 819 de 2003) originando la mayor evolución (41,6%) de los recaudos en el quinquenio.

La evolución en los recursos anteriores, han incidido en parte para que los Ingresos Corrientes hayan perdido participación dentro de la estructura de financiación del presupuesto, en razón a que para el año 2002 éstos constituían el 33%, mientras que para el año 2006, solo llegaron al 16%, es decir, disminuyeron el 17%.

<sup>47</sup> No incluye Universidad Distrital y Contraloría de Bogotá. A partir del año 2002 no se incluye el Fondo del Concejo de Bogotá.

Dentro de las perspectivas para obtener un mayor recaudo, se espera que la valorización aprobada en el mes de octubre del año 2005 a través del Acuerdo 180, cuya aplicación inicia a partir del año 2007, se obtenga recursos frescos para mayor movilidad de la población, al contar entre otros con nuevos puentes peatonales, ampliación de vías y parques de recreación.

### Análisis de la Ejecución del Gasto e Inversión

Los recursos del presupuesto de Egresos de los Establecimientos Públicos lo absorbe principalmente la Inversión (representa el 95,4%) con los cuales se atiende básicamente los programas del Plan de Desarrollo, pagos de Pasivos Exigibles y Reservas. La diferencia la absorbe los Gastos de Funcionamiento con el 4,1% y el Servicio de la Deuda con el 0,5%.

La ejecución del presupuesto de Gastos e Inversión de los Establecimientos Públicos para este periodo fue de 91%, de los cuales se giró el 61%, la diferencia, es decir el 39%, pasó como reservas para próximo año. En este sentido es importante acotar, que si bien es cierto se comprometieron un gran porcentaje de los recursos, su gestión ejecutora se llevó a cabo en gran parte en el último bimestre, impidiendo un mayor cumplimiento efectivo (giro de los dineros). Ver Cuadro 5.

**Cuadro 5**  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE EGRESOS POR GRANDES RUBROS A DICIEMBRE DEL 2006.**  
Millones de pesos de 2006

Concepto	Presupuesto	Giros	Reservas	Total Ejecución	% Ejec.	% Partic.
<b>Funcionamiento</b>	<b>116.980</b>	<b>99.148</b>	<b>9.706</b>	<b>108.854</b>	<b>93,1</b>	<b>4,2</b>
Servicios Personales	59.492	55.634	904	56.538	95,0	2,2
Gastos Generales	36.781	25.824	7.653	33.477	91,0	1,3
Aportes Patronales	19.277	16.443	1.149	17.592	91,3	0,7
Transferencias Func.	1.075	1.075	0	1.075	100,0	0,0
Pasivos exigibles	355	172		172	48,5	0,0
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>13.162</b>	<b>12.529</b>	<b>0</b>	<b>12.529</b>	<b>95,2</b>	<b>0,5</b>
<b>Inversión</b>	<b>2.734.361</b>	<b>1.483.186</b>	<b>1.001.703</b>	<b>2.484.888</b>	<b>90,9</b>	<b>95,3</b>
Directa	2.190.242	1.097.553	935.777	2.033.330	92,8	78,0
Transferencias Inv.	3.123	2.714	0	2.714	86,9	0,1
Pasivos Exigibles	79.414	44.675	0	44.675	56,3	1,7
Reservas	461.582	338.243	65.926	404.169	87,6	15,5
<b>Total</b>	<b>2.864.503</b>	<b>1.594.862</b>	<b>1.011.409</b>	<b>2.606.271</b>	<b>91,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

Dentro de los rubros que conforman la estructura de gastos de funcionamiento, se observa que obtuvieron una ejecución superior al 90% con un adecuado nivel de cumplimiento (mayor de 90%).

El monto registrado en el Servicio de la Deuda, corresponde al Instituto de Desarrollo Urbano, la diferencia entre el presupuesto asignado y lo ejecutado

se debió a la renegociación de las tasas de interés de los créditos, lográndose una disminución inferior a dos puntos<sup>48</sup>.

En el rubro de Inversión, su cumplimiento llegó a 90,9%, influenciado por el nivel en que se comprometieron los recursos de la Inversión Directa (92,8%), hecho que permitió compensar las ejecuciones inferiores en otros conceptos, como en el caso de las reservas (87,6%), cuya diferencia por ejecutar fue del orden de \$51.413 millones, suma que de acuerdo con las normas presupuestales, feneció al final del ejercicio.

El resultado de la gestión adelantada por las entidades en la ejecución de los Gastos e Inversiones se observa en el Cuadro 6.

Cuadro 6  
EJECUCIÓN DE EGRESOS POR ENTIDADES A DICIEMBRE DE 2006

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto	Giros	Reservas	Total Ejecución	% Ejec.	Partic. Ejec.
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.224.250	847.467	335.128	1.182.594	96,6	45,4
Inst. Desarrollo Urbano	923.782	279.051	492.900	771.951	83,6	29,6
Fondo Seguridad Vial-FONDATT	158.067	69.730	55.432	125.162	79,2	4,8
Inst. Recreación y Deporte	119.752	86.318	24.199	110.516	92,3	4,2
Fondo de Vigilancia y Seguridad	97.893	69.020	25.656	94.676	96,7	3,6
Inst. Protección de la Niñez-IDIPRON	107.077	78.074	23.049	101.123	94,4	3,9
Inst. Cultura y Turismo	40.673	37.727	2.627	40.354	99,2	1,5
Fondo de Ahorro y Vivienda-FAVIDI	38.839	32.897	1.409	34.306	88,3	1,3
Caja de Vivienda Popular	59.394	28.123	28.968	57.091	96,1	2,2
Fondo Preven. y Atención E.-FOPAE	25.974	15.694	6.953	22.647	87,2	0,9
Fondo de Ventas Populares	23.766	13.840	9.559	23.399	98,5	0,9
Orquesta Filarmónica	15.644	14.873	12	14.885	95,1	0,6
Jardín Botánico	15.488	12.144	3.047	15.191	98,1	0,6
Corporación La Candelaria	6.936	4.053	2.050	6.103	88,0	0,2
Inst. Investigación Educativa -IDEP	5.012	3.969	362	4.331	86,4	0,2
Fundación Gilberto Alzate	1.954	1.884	57	1.942	99,4	0,1
<b>Total</b>	<b>2.864.503</b>	<b>1.594.862</b>	<b>1.011.409</b>	<b>2.606.271</b>	<b>91,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

Por entidades, las de menor ejecución son: el FONDATT, que registró en la inversión directa una ejecución de 71,4%, con una baja gestión en los proyectos de gran interés para la ciudad, identificados como “Formulación e implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá con visión regional” y “Expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito en Bogotá” y el IDU, cuya ejecución en los pasivos exigibles obtuvo un cumplimiento de 57,5% y en las reservas de la vigencia anterior, que pasaron a cargo de este presupuesto, con un cumplimiento de 70,5%.

Así mismo se destaca la gestión adelantada por el Instituto de Cultura y Turismo y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, que obtuvieron logros superiores a 99% en su ejecución presupuestal.

<sup>48</sup> Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral- modalidad regular.

## PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ SIN INDEFERENCIA”

En los Establecimientos Públicos el presupuesto para el Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia” lo absorben el eje Social con el 52,4% y el Eje Urbano Regional con el 37%, para un total de 89,4%. La diferencia corresponde al Eje de Reconciliación con el 6,6% y al Objetivo de Gestión pública con 4%. La ejecución al final de la vigencia llegó al 92,8%. Ver cuadro 6.

Cuadro 6  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA POR GRANDES RUBROS A DICIEMBRE DE 2006

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Vigente	Giros	Compromisos	Total Ejecución	% de Ejec.	% Part. Ejec.
<b>Bogotá Sin Indiferencia</b>						
Eje Social	1.149.627	807.195	295.149	1.102.345	95,9	54,2
Eje Urbano Regional	807.824	160.186	565.821	726.007	89,9	35,7
Eje Reconciliación	146.412	78.081	52.479	130.559	89,2	6,4
Obj. Gestión Pública	86.379	52.091	22.328	74.419	86,2	3,7
<b>Total</b>	<b>2.190.242</b>	<b>1.097.553</b>	<b>935.777</b>	<b>2.033.330</b>	<b>92,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

El desarrollo sistemático de los programas y proyectos del Eje Social le permitieron lograr no solamente la mayor ejecución (95,9) sino el mayor porcentaje de giros (73%), evidenciando oportunidad y eficiencia en la entrega de los proyectos que benefician a la comunidad. Dentro de este Eje se destaca entre otros, los programas identificados como “Salud para la vida digna” que orienta sus recursos a proyectos de mejora, cooperación y universalización de la salud, el cual alcanzó una ejecución de 95,9% y “cultura para la inclusión social”, habiendo logrado una ejecución de 99,1%.

El Eje Urbano Regional registró una ejecución del 89,9%, su gestión efectiva es baja en razón a que se constituyeron reservas por el 78%, estas se reflejan básicamente en los proyectos identificados como “Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura local” y “Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura asociada a la red de centralidades”.

El Eje de Reconciliación, al final de la vigencia registró una ejecución de 89,2%. Uno de los programas importantes en este eje corresponde al identificado como “Atención integral de violencia, delincuencia y orden público” conformados por proyectos orientados a la seguridad, vigilancia y mejoras en comunicaciones para la ciudad, presenta una ejecución del 90%.

El Objetivo Gestión Pública Humana, finalizó el periodo con un cumplimiento de 86,2%, el mas bajo con relación a los tres ejes del Plan de Desarrollo. Su principal programa denominado “Administración moderna y humana” obtuvo un cumplimiento de 83,2% y una ejecución efectiva superior al 50%.

Comparada la gestión adelantada por los Establecimientos Públicos en la ejecución del Plan de Desarrollo al cierre de esta vigencia con relación a la anterior, se registra una disminución de 3,8%, viéndose superada en todos los Ejes y en el Objetivo de Gestión Pública.

Teniendo en cuenta el cumplimiento registrado en los diversos programas que conforman el Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”, en el Cuadro 7 se incluye los proyectos de mayor impacto presupuestal en cada Eje y en el Objetivo de Gestión Pública Humana, los cuales representan el 82,1% de la ejecución de las metas presupuestales trazadas.

Cuadro 7

millones de pesos a 2006

PROYECTOS SOBRESALIENTES	CÓDIGO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>EJE SOCIAL</b>				
Universalización de la atención integral de salud	385	778.383	746.496	95,9
Ciudad para la salud y la vida	384	107.838	106.567	98,8
Generación de empleo como herramienta de recuperación.	4.021	49.249	46.450	94,3
Deporte para todos y todas	7.345	13.959	13.685	98,0
Bogotá recreativa	7.346	13.419	12.919	96,3
Comedores comunitarios	198	12.840	11.194	87,2
<b>EJE URBANO REGIONAL</b>				
Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura asociada a la red de centralidades.	220	246.238	206.401	83,8
Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura local.	234	255.956	241.986	94,5
Infraestructura urbana integral para el transporte público- transmilenio.	7.041	54.089	50.690	93,7
Expansión y mantenimiento	7.254	53.145	40.651	76,5
Reasentamiento de hogares en zonas de alto riesgo no mitigable	3.075	40.701	40.118	98,6
Sostenibilidad física de sistemas	3.076	33.827	33.827	100,0
<b>EJE DE RECONCILIACIÓN</b>				
Adquisición y sostenibilidad de medios de transporte destinados a la prevención	6.049	29.165	28.696	98,4
Fomento a la organización, formalización y/o reubicación de vendedores ambulantes y estacionarios	7.081	17.653	17.566	99,5
Apoyo institucional (convenios)	6.219	26.019	18.677	71,8
<b>OBJETIVO GESTIÓN PÚBLICA HUMANA</b>				
Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión del IDU	232	23.778	19.281	81,1
Pago de cesantías (Afiliados, código mas 01 y provisión para garantizar el pago de las mismas, código mas 02.)	4.138	30.862	28.512	92,4
Fortalecimiento institucional de STT	6.094	7.116	6.268	88,1

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

Es importante resaltar en los siguientes proyectos las variaciones importantes que registraron en sus presupuestos con relación a la vigencia anterior, beneficiando a la ciudadanía con mayores servicios y cobertura de los mismos: “ciudad para la salud y la vida” pasó de \$66.162 millones a \$107.838 millones; “desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura asociativa a la red de centralidades” de \$117.767 millones a \$246.248 millones; “desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura local” pasó de \$106.827 millones a \$255.956 millones y “comedores comunitarios”, uno de los programas de mayor impacto contó en la vigencia anterior con \$5.703 millones y en la actual dispuso de \$12.840 millones.

### **Seguimiento a las reservas de la vigencia anterior.**

De acuerdo con la Ley 819 del año 2003, para el año 2006 el 70% de las reservas constituídas en el año anterior, se cargaron al presupuesto de la vigencia y el 30%, se atendieron con recursos del periodo anterior. Con relación a este último porcentaje, en la vigencia 2006, se obtuvo un cumplimiento efectivo (se giraron los recursos) del orden de 90,1%. Por entidades, la menor ejecución correspondió al Fondo Financiero Distrital de Salud con el 75,5% y al Fondo de Vigilancia y Seguridad con el 93%.

### **Evolución del Gasto e Inversión en el último quinquenio.**

En el último lustro, el Gasto y la Inversión presentan una tendencia creciente real promedio de 14,8%. Ver gráfica 2.

Este comportamiento es consecuente al crecimiento que presenta los recursos asignados para inversión (comprende la financiación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, pasivos exigibles y reservas) que registra una tendencia creciente real promedio de 16,4%.

Para los años comprendidos del 2002 al 2004, su crecimiento es moderado, sin embargo, a partir del año 2005, al disponer la Administración de mayores recursos por la reducción de capital de las empresas como ENGESA y CODENSA, se impulsó los programas de inversión y a la vez, se cubrió las reservas (30%) constituídas en la vigencia anterior con cargo al presupuesto (según Ley 819 de 2003).

Para el año 2006, como efecto del buen recaudo obtenido entre otros por la disciplina fiscal de los bogotanos, aunado a las concesiones especiales otorgada a los morosos de impuestos, permitió a la Administración Central otorgar mayores recursos a los Establecimientos Públicos, situación que facilitó mantener el impulso en los proyectos de inversión y el cubrimiento de las reservas, que para esta vigencia se incrementan notoriamente, ya que se castiga el presupuesto con el 70%<sup>49</sup> de las constituídas en el año anterior.

En cuanto a los Gastos de Funcionamiento, demuestra que la aplicación de la política de racionalización del gasto y ajuste fiscal<sup>50</sup>, decretada a partir del año 2001 estabilizó los gastos por este concepto. Al final del periodo registra una tasa decreciente de 3,3%.

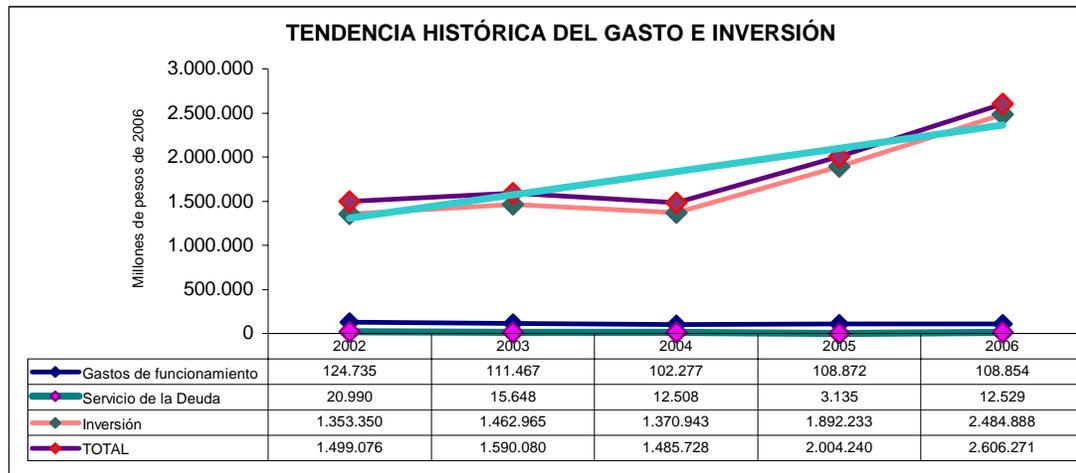
---

<sup>49</sup> Ley 819 del año 2003.

<sup>50</sup> Ley 617 de 2000 y Decreto 1919 de 2001

En el periodo analizado, el Servicio de la Deuda tiene una tendencia decreciente del 12,1%, como efecto del menor endeudamiento que han tenido los Establecimientos Públicos. Al final del lustro comentado, únicamente una sola entidad registra deuda (IDU).

Gráfica 2



Fuente: Estadísticas Fiscales de la Contraloría de Bogotá

## CONCLUSIONES

Las entidades de los Establecimientos Públicos dispusieron en este periodo de recursos presupuestales superiores a \$2,8 billones, los cuales no se aprovecharon oportunamente, por la ejecución tardía que están llevando a la práctica algunas de las entidades que manejan los mayores presupuestos, situación que se refleja en el monto de reservas constituidos al cierre del 31 de diciembre del año 2006 por cuantía superior a un \$1 billón de pesos, es decir el 35% de valor del presupuesto aprobado. A este hecho, se adiciona el 9% de los recursos para inversión que no se utilizaron, los cuales equivalen a \$249.472 millones.

Lo anterior incide no solamente en la finalización y/o inicio de los proyectos programados para esta vigencia, cuyo producto final conlleva beneficios para la ciudadanía, sino en la oportunidad del uso o disfrute de los mismos.

Además, esta situación, desde el punto de vista financiero, distorsiona la liquidez que ofrece Bogotá al finalizar cada ejercicio presupuestal, reflejado en un elevado saldo de su portafolio.

## 6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

El presupuesto inicial del ente de control se fijó en \$62.297 millones. En el transcurso del año se presentaron modificaciones por \$1.017 millones; de los cuales \$169 millones provienen de excedentes financieros liquidados a diciembre 31 de 2005 y \$847 millones del aporte ordinario de la Administración Central. El presupuesto definitivo alcanzó un monto de \$63.313 millones.

Al finalizar el año 2006 la situación presupuestal de la Contraloría es positiva en \$338 millones, con una disminución del 59,8% respecto de la vigencia anterior (cuadro 1). Las transferencias de la Administración Central decrecieron en términos reales, mientras que los giros de funcionamiento y de inversión se incrementaron.

**Cuadro 1**  
**CONTRALORÍA DE BOGOTÁ**  
**SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

Millones de pesos de 2006

Concepto	2005	2006	% Var.
(+) Transferencias	59.842	59.660	-0,3
(-) Giros de funcionamiento	49.619	52.694	6,2
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>10.223</b>	<b>6.966</b>	<b>-31,9</b>
(+) Recursos de Capital (sin recursos del crédito)	0	169	na
(-) Giros de Inversión	2.088	2.821	35,1
<b>(=) Superávit o déficit operaciones efectivas presup.</b>	<b>8.135</b>	<b>4.314</b>	<b>-47,0</b>
(-) Reservas	7.295	3.976	-45,5
Funcionamiento	1.837	1.447	-21,2
Inversión	5.457	2.529	-53,7
<b>(=) Situación Presupuestal</b>	<b>840</b>	<b>338</b>	<b>-59,8</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales de la Entidad.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

En el cuadro 2 se puede observar que si bien el presupuesto de ingresos del ente de control tuvo un incremento del 5,5% a pesos constantes, el recaudo no muestra variación. El monto faltante por recaudar fue de \$3.484 millones.

**Cuadro 2**  
**CONTRALORÍA DE BOGOTÁ**  
**INGRESOS**

Millones de pesos de 2006

Año	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Rec.
2005	58.581	1.261	59.842	59.842	100,0
2006	62.297	1.017	63.313	59.829	94,5
% Var.			5,5	0,0	

Fuente: Ejecución presupuestal de la entidad.

## EVOLUCIÓN DE INGRESOS

Es importante tener en cuenta que en el año 2001 las condiciones presupuestales de la Contraloría cambiaron con la aplicación de la Ley 617 de 2000, se puede observar que los recursos a disposición de la entidad se redujeron a partir del año 2002, y han tenido una ligera tendencia de incremento a partir del 2004.

**Cuadro 3**  
**COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS 2001 - 2006**

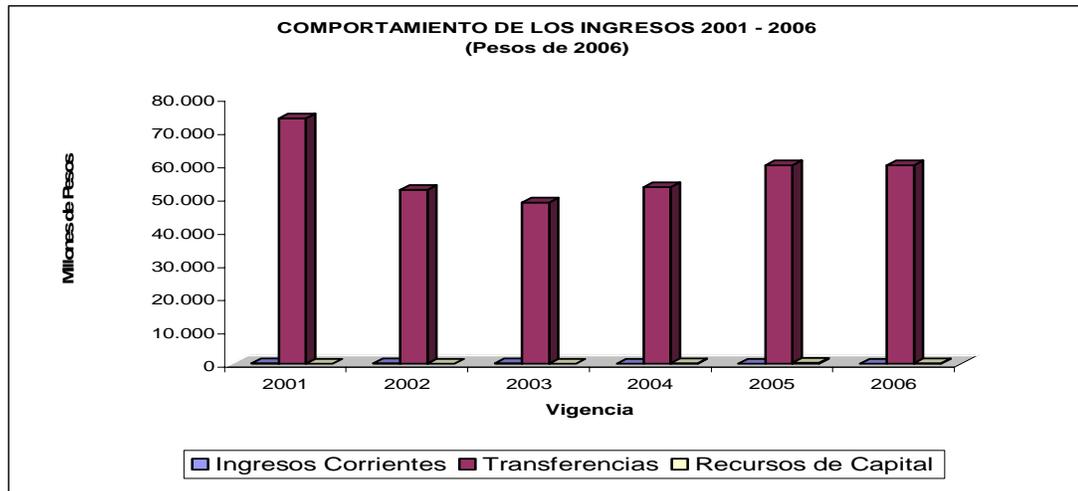
Millones de pesos 2006

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Corrientes	86	80	163	0	0	0
Transferencias	73.894	52.291	48.510	53.100	59.662	59.660
Recursos de Capital	0	0	0	149	180	169
<b>Total</b>	<b>73.981</b>	<b>52.371</b>	<b>48.673</b>	<b>53.249</b>	<b>59.842</b>	<b>59.829</b>

Fuente: Informe de Ejecución Contraloría de Bogotá

Hasta el año 2003 se contabilizó como ingreso corriente intereses de cuentas de ahorros y otros ingresos no tributarios tales como multas, pero a partir de 2004 no se reflejan en la ejecución, porque no se han incorporado al presupuesto. Estos ingresos extraordinarios, se giran mensualmente a la Secretaría de Hacienda y son reconocidos en la vigencia siguiente como excedentes financieros.

Gráfica 1



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El presupuesto de egresos se comprometió en el 94%, con giros por valor de \$55.515 millones y reservas por \$3.976 millones. Frente al año 2005 el incremento fue de menos del 1% en términos reales (cuadro 3).

Cuadro 4  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ  
EGRESOS

Millones de pesos de 2006

Concepto	2005			2006			% Var.
	Ppto	Ejecución	% Ejec.	Ppto	Ejecución	% Ejec.	Ejec.
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	52.112	51.456	98,7	56.631	54.141	95,6	5,2
<b>Administrativos</b>	52.106	51.450	98,7	56.630	54.141	95,6	5,2
Servicios Personales	33.535	33.508	99,9	37.760	35.976	95,3	7,4
Gastos Generales	6.513	6.187	95,0	6.128	5.939	96,9	-4,0
Aportes Patronales	12.058	11.756	97,5	12.743	12.225	95,9	4,0
Pasivos Exigibles	6	6	100,0	1	1	100,0	-87,0
<b>Inversión</b>	7.730	7.546	97,6	6.682	5.350	80,1	-29,1
<b>Directa</b>	7.730	7.546	97,6	6.682	5.350	80,1	-29,1
Gestión Pública Humana	7.730	7.546	97,6	6.682	5.350	80,1	-29,1
<b>Total</b>	<b>59.842</b>	<b>59.002</b>	<b>98,6</b>	<b>63.313</b>	<b>59.491</b>	<b>94,0</b>	<b>0,8</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidad

Los gastos de funcionamiento tuvieron una variación positiva del 5,2%, debido al crecimiento de los servicios personales, en ítems como: nómina, prima técnica, prima semestral y de navidad.

En cuanto a la inversión directa, se puede observar que no presenta una modificación en el neto, pero al interior de los proyectos se redujeron los recursos destinados al sistema de información para fortalecer los proyectos destinados a la modernización y promoción de la cultura de la participación<sup>51</sup>.

La inversión alcanzó una ejecución del 80,1% con giros del 42,2%, dirigida principalmente al proyecto promover cultura de la participación ciudadana y de los ciudadanos en las localidades para coadyuvar en la vigilancia de la gestión fiscal por valor de \$3.319 millones. Cuadro 5

En el proyecto de renovación e implementación de la plataforma tecnológica se invirtieron \$1.605 millones y en el equipamiento para la territorialización del control fiscal y la adecuación de áreas de trabajo se comprometieron recursos por \$426 millones.

Cuadro 5  
CONTRALORIA DE BOGOTÁ  
INVERSIÓN DIRECTA 2006

Millones de Pesos 2006

Nombre	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Reservas	Total	% Ejec.
<b>OBJETIVO GESTIÓN PÚBLICA HUMANA</b>	6682	0	6682	2821	2529	5350	80,1
<b>Administración moderna y humana</b>	974	573	1547	373	53	426	27,6
Adquirir, adecuar y remodelar áreas de trabajo	366	573	939	65	34	98	10,5
Dotar a la Contraloría de Bogotá del equipamiento	608	0	608	309	19	328	53,9
<b>Sistema Distrital de información</b>	3573	-1873	1700	86	1519	1605	94,4
Renovación e implementación de la plataforma tecnológica	3573	-1873	1700	86	1519	1605	94,4
<b>Bogotá transparente y efectiva</b>	2136	1300	3436	2361	957	3319	96,6
Promover cultura de la participación y el control fiscal	2136	1300	3436	2361	957	3319	96,6

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidad

## EVOLUCIÓN DE EGRESOS

En el análisis del presupuesto en los últimos seis años, se puede decir que con la entrada en vigencia de la Ley 617 de 2000, la Contraloría se vio afectada con reducción presupuestal, pues hubo necesidad de ajustar la planta de personal en el año 2001, prescindiéndose de más del 30% de sus funcionarios. Es de anotar, que luego del descenso del 2001, los gastos de funcionamiento solo han tenido leves incrementos año a año. Gráfica 2.

La reestructuración tuvo una incidencia notoria en la ejecución de los programas de inversión correspondientes a la vigencia 2001 cuando no hubo ninguna inversión, en 2002 y 2003 fue mínima, en el 2004 se invirtieron

<sup>51</sup> Según concepto favorable del director distrital de presupuesto No 2006EE196733 0 1 de fecha 23 de junio de 2006.

\$2.136 millones (a pesos de 2006), cifra que se triplicó en el 2005 y descendió en 29% en 2006.

La Inversión en el comienzo del periodo analizado se dirigió a la remodelación y adecuación de áreas laborales de la entidad. En los últimos años se ha tenido como programa prioritario, mejorar el nivel técnico de la entidad, y promover el ejercicio de la participación ciudadana como elemento para mejorar el control fiscal.

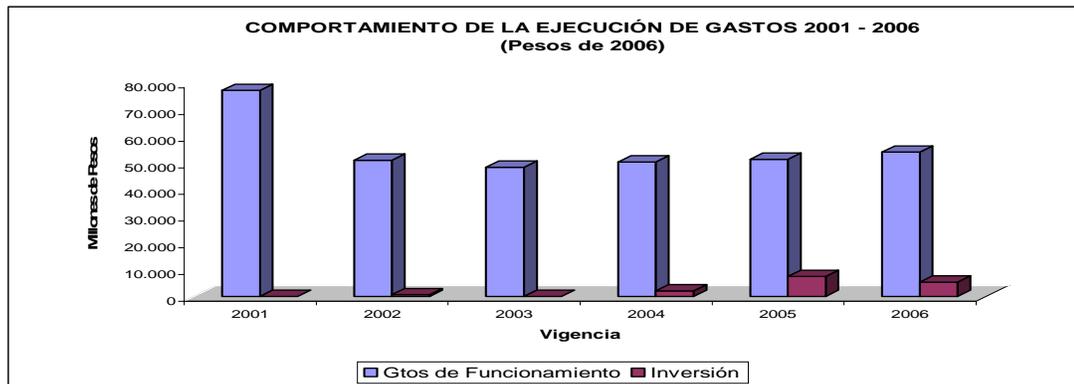
**Cuadro 6**  
**COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS**

Millones de Pesos 2006

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gtos de Funcionamiento	77.293	51.045	48.458	50.440	51.456	54.141
Inversión	0	696	39	2.136	7.546	5.350
<b>TOTAL</b>	<b>77.293</b>	<b>51.741</b>	<b>48.497</b>	<b>52.576</b>	<b>59.002</b>	<b>59.491</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal de la Entidad a Dic.

**Gráfica 2**



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

## CONCLUSIONES

Las transferencias de la administración central que recibe el ente de control no tuvieron crecimiento en términos reales frente a la vigencia de 2005.

Respecto de la inversión cabe resaltar el trabajo que se está desarrollando encaminado a promover la cultura de participación ciudadana y de los ciudadanos en las localidades para coadyuvar en la vigilancia de la gestión fiscal, cuyo objetivo es dar apoyo al desarrollo de las veedurías que organice la sociedad civil, para que contribuyan a la eficacia y ejercicio de la vigilancia fiscal participativa.

## 7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

La Universidad Distrital inició la vigencia con un presupuesto de \$164.756 millones, sin embargo, fue disminuido en el 22% al no recibirse los ingresos provenientes de la estampilla, proyectados en \$40.000 millones<sup>52</sup>. En razón a que no se ha cumplido con la totalidad de los aspectos contemplados en el plan de desempeño, en lo relacionado con el área financiera en cuanto a pasivos de cesantías, pasivo pensional y constitución de la fiducia para la administración del pago pensiones<sup>53</sup>, además los estudios actuariales se encuentran en revisión en el Ministerio de Hacienda y aún no se ha suscrito la firma del Pacto de Concurrencia, con el Ministerio para el saneamiento del pasivo pensional.

A 31 de diciembre de 2006 se puede observar que el ahorro corriente permaneció casi en el mismo nivel en términos constantes. Se presenta un superávit presupuestal de \$3.354 millones, cifra que se triplicó frente al resultado del año anterior (Cuadro 1). Esta situación es el resultado de la disminución en la inversión, tanto en giros como en el monto de las reservas.

**Cuadro 1**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL**  
**SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

Millones de pesos de 2006

Concepto	2005	2006	% Var.
Ingresos Corrientes	15.197	18.564	22,2
(+) Transferencias	97.991	104.217	6,4
(-) Giros de Funcionamiento	107.495	117.083	8,9
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>5.693</b>	<b>5.698</b>	<b>0,1</b>
(+) Recursos de Capital (sin recursos del crédito)	5.822	4.318	-25,8
(-) Giros de Inversión	2.273	1.990	-12,4
<b>(=) Superávit o déficit operaciones efectivas presup.</b>	<b>9.242</b>	<b>8.025</b>	<b>-13,2</b>
(-) Reservas	8.169	4.671	-42,8
Funcionamiento	3.525	4.022	14,1
Inversión	4.645	649	-86,0
<b>(=) Situación Presupuestal</b>	<b>1.073</b>	<b>3.354</b>	<b>212,7</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidad.

<sup>52</sup> La reducción neta del presupuesto ascendió a \$36.942 millones, dado que por efectos del no recaudo de la estampilla la disminución fue de \$ 40.000 millones y por concepto de excedentes financieros fueron adicionados \$ 3.058 millones.

<sup>53</sup> Acuerdo del Concejo de Bogotá No. 53 de 2002

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos muestra un nivel de cumplimiento del 99,4%, pero frente al presupuesto inicial proyectado solo alcanzó el 77%, al no contar con los recursos de la estampilla<sup>54</sup>.

Frente al periodo anterior los recaudos crecieron en 6,8% en términos constantes, debido al crecimiento de los ingresos corrientes (inscripciones y matrículas de pregrado y postgrado, cursos, derechos de grado, estudios e investigaciones, etc.) y las transferencias de la Administración Central<sup>55</sup> que corresponden al aporte ordinario y que incluyen los recursos destinados a la Academia Superior de Artes de Bogotá ASAB<sup>56</sup> (Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL**  
**INGRESOS**

Millones de pesos de 2006

Concepto	2005			2006			% Var.
	Ppto	Recaudo	% Rec.	Ppto	Recaudo	% Rec.	Rec.
Ingresos Corrientes	15.226	15.197	99,8	18.971	18.564	97,9	22,2
Transferencias	102.648	97.991	95,5	102.238	104.217	101,9	6,4
Nación	15.320	10.663	69,6	8.477	10.456	123,3	-1,9
Distrito	87.328	87.328	100,0	93.761	93.761	100,0	7,4
Recursos de Capital	4.962	5.822	117,3	6.604	4.318	65,4	-25,8
<b>Total</b>	<b>122.836</b>	<b>119.010</b>	<b>96,9</b>	<b>127.813</b>	<b>127.099</b>	<b>99,4</b>	<b>6,8</b>

Fuente: Informe de ejecución presupuestal

## EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS

Al analizar el Cuadro 3 y la Gráfica 1 sobre el comportamiento del recaudo en los últimos seis años, se observa que las Transferencias han mostrado un crecimiento sostenido, mientras que los Ingresos Corrientes han tenido oscilaciones con un crecimiento de 22% en el último año, sin embargo, puede observarse que sólo en el 2006 se recupera el nivel existente en el 2001, en términos reales, y en cuanto a los recursos de capital se nota que siempre han sido poco significativos dentro de la financiación de la Universidad, y corresponden en su mayoría a los excedentes financieros.

<sup>54</sup> Estos recursos se reprogramaron para el año 2007 por un monto de \$50.000 millones. En el Acuerdo 262 de 2006 La Universidad Distrital aparece con un presupuesto asignado de \$ 174.308 millones, los cuales fueron modificados a \$ 124.308 millones por decisión del Consejo Superior Universitario mediante resolución N. 02 del 16 de enero de 2007, no incluyendo los recursos de la estampilla, los cuales solo serán adicionados cuando se autorice su giro.

<sup>55</sup> Las transferencias de la administración central ascendieron a \$93.761 millones, compuestas por Ley 30/92 con \$82.120 millones, Inversión plan de desarrollo con \$6.642 millones e IDCT- Facultad de Artes ASAB con \$5.000 millones.

<sup>56</sup> Consejo Superior Universitario, Acuerdo N. 006 del 27 de Dic. 2005 se crea la Unidad Académica y Administrativa Facultad de Artes ASAB de la U.D.F.J.C

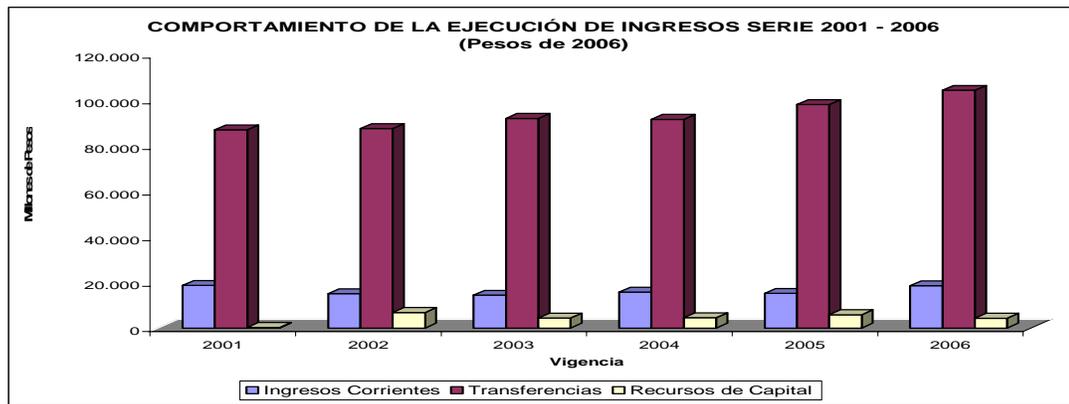
Cuadro 3  
EVOLUCIÓN DEL RECAUDO 2001-2006

Millones de Pesos 2006

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Corrientes	18.675	15.059	14.376	15.778	15.197	18.564
Transferencias	86.855	87.409	91.970	91.547	97.991	104.217
Recursos de Capital	302	6.815	4.393	4.530	5.822	4.318
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>105.832</b>	<b>109.284</b>	<b>110.739</b>	<b>111.855</b>	<b>119.010</b>	<b>127.099</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

Gráfica 1



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El presupuesto de egresos presenta una ejecución del 96,8% con un nivel de giros del 93,2%. La destinación fue 97,9% para gastos de funcionamiento y un 2,1% a Inversión.

En funcionamiento se observa una variación del 9,1% respecto de la vigencia anterior; los gastos administrativos disminuyeron en 14,9%, por un menor gasto en ítems como: mantenimiento y reparaciones, gastos de computador, impresos y publicaciones, materiales y suministros.

Cuadro 4  
UNIVERSIDAD DISTRITAL  
EGRESOS

Millones de pesos de 2006

Concepto	2005			2006			% Var. Ejec.
	Ppto	Ejecución	% Ejec.	Ppto	Ejecución	% Ejec.	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>113.342</b>	<b>111.020</b>	<b>98,0</b>	<b>124.842</b>	<b>121.105</b>	<b>97,0</b>	<b>9,1</b>
<b>Administrativos</b>	<b>28.806</b>	<b>27.656</b>	<b>96,0</b>	<b>25.313</b>	<b>23.544</b>	<b>93,0</b>	<b>-14,9</b>
Servicios Personales	11.053	10.944	99,0	12.921	12.332	95,4	12,7
Gastos Generales	14.217	13.210	92,9	8.729	7.605	87,1	-42,4
Aportes Patronales	3.536	3.502	99,0	3.663	3.608	98,5	3,0
<b>Operativos</b>	<b>46.677</b>	<b>45.695</b>	<b>97,9</b>	<b>59.731</b>	<b>58.056</b>	<b>97,2</b>	<b>27,1</b>
Servicios Personales	32.435	31.978	98,6	37.335	36.626	98,1	14,5
Gastos Generales	9.191	8.885	96,7	16.164	15.330	94,8	72,5
Aportes Patronales	5.051	4.831	95,7	6.232	6.100	97,9	26,3
<b>Transferencia Funcionamiento Pasivos Exigibles</b>	<b>37.858</b>	<b>37.669</b>	<b>99,5</b>	<b>39.748</b>	<b>39.455</b>	<b>99,3</b>	<b>4,7</b>
<b>Inversión</b>	<b>9.495</b>	<b>6.918</b>	<b>72,9</b>	<b>2.971</b>	<b>2.640</b>	<b>88,8</b>	<b>-61,8</b>
<b>Directa</b>	<b>9.102</b>	<b>6.658</b>	<b>73,1</b>	<b>2.768</b>	<b>2.475</b>	<b>89,4</b>	<b>-62,8</b>
Eje Social	9.102	6.658	73,1	2.768	2.475	89,4	-62,8
<b>Transferencia de Inversión</b>	<b>392</b>	<b>260</b>	<b>66,2</b>	<b>203</b>	<b>165</b>	<b>81,1</b>	<b>-36,5</b>
<b>Total</b>	<b>122.836</b>	<b>117.938</b>	<b>96,0</b>	<b>127.813</b>	<b>123.745</b>	<b>96,8</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Informe de ejecución presupuestal

Por el contrario, los gastos operativos se incrementaron debido a que se incorporaron los egresos correspondientes a la Academia Superior de Artes de Bogotá, la cual estaba a cargo del Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

Las transferencias para funcionamiento muestran un leve incremento y están destinadas al Fondo de Pensiones Publicas de la Universidad.

En inversión se registra una ejecución del 88,8%, sin embargo, frente al presupuesto inicial que era de \$42.971 millones apenas alcanzó un 6% de cumplimiento, dado que el recorte de presupuesto afectó los proyectos programados.

De diez proyectos que inicialmente se habían contemplado, cuatro de ellos quedaron totalmente desfinanciados: sistema integral de información, promoción de la investigación y el desarrollo científico, construcción nueva sede universitaria “ciudadela porvenir”, y modernización y fortalecimiento institucional. Cuadro 5.

Cuadro 5  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
INVERSIÓN DIRECTA 2006

Millones de Pesos 2006

Nombre	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Reservas	Total	% Ejec.
<b>EJE SOCIAL</b>	39.618	-36.850	2.768	1.825	649	2.475	89,4
<b>Mas y mejor educación para todos y todas</b>	39.618	-36.850	2.768	1.825	649	2.475	89,4
Expansión e integración social de la UD con la ciudad y la región	1.642	0	1.642	1.642	0	1.642	100,0
Dotación y actualización red UD NET	2.000	-1.959	41	0	40	40	98,5
Sistema integral de información	800	-800	0	0	0	0	N.A
Promoción de la investigación y desarrollo científico	2.700	-2.700	0	0	0	0	N.A
Construcción nueva sede universitaria "Ciudadela Porvenir" Bosa	5.000	-5.000	0	0	0	0	N.A
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	18.376	-18.227	149	2	116	118	79,4
Modernización y fortalecimiento institucional	800	-800	0	0	0	0	N.A
Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías	500	-357	143	141	1	142	99,4
Dotación de laboratorios U.D.	5.800	-5.331	469	16	313	329	70,1
Dotación y actualización de biblioteca	2.000	-1.676	324	24	179	204	62,7

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad

Adicionalmente, de acuerdo con la evaluación realizada por parte de la auditoría, el 100% de los giros del proyecto expansión e integración social de la universidad por \$1.642 millones se efectuaron el 27 de diciembre de 2006 y el 38,2% de los correspondientes al proyecto desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías por \$54 millones, se efectuaron en dicho mes, por lo cual su beneficio social se hará efectivo en el curso de 2007. Lo anterior permite concluir que, en la inversión efectuada, el uso de los recursos disponibles no fue eficiente ni eficaz en la vigencia auditada<sup>57</sup>.

<sup>57</sup> informe de auditoría gubernamental con enfoque integral – modalidad regular vigencia 2006 efectuada por la Dirección del Sector de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de la Contraloría de Bogotá.

## EVOLUCIÓN EGRESOS

En el periodo analizado, la Universidad muestra una tasa de crecimiento moderado en el rubro de gastos de funcionamiento del 3,6% promedio anual en términos reales, mientras que la inversión se ha podido realizar en estos años ha sido muy baja. En cuanto al servicio de la deuda en el 2004 se culminó de pagar los compromisos pendientes y no se ha adquirido nueva deuda.

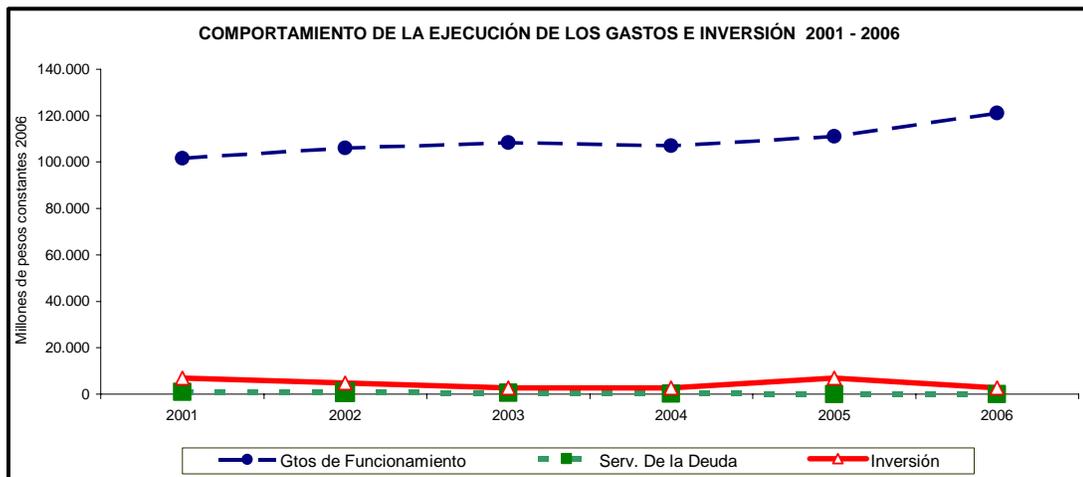
**Cuadro 6**  
**COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS**

Millones de Pesos 2006

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gtos de Funcionamiento	101.538	105.981	108.397	107.021	111.020	121.105
Serv. De la Deuda	1.006	684	532	240	0	0
Inversión	6.939	4.763	2.616	2.740	6.918	2.640
<b>TOTAL</b>	<b>109.483</b>	<b>111.428</b>	<b>111.545</b>	<b>110.001</b>	<b>117.938</b>	<b>123.745</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

**Gráfica 2**



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

## CONCLUSIONES

El no cumplimiento de los aspectos financieros contenidos en el plan de desempeño de la Universidad, continúan afectando la inversión que se requiere para cumplir su misión institucional y los objetivos estipulados en el plan de desarrollo, dado que algunos de los proyectos han quedado

totalmente desfinanciados, y con ello no se puede mejorar la cobertura ni la calidad de la educación.

Como parte de las conclusiones de la auditoría realizada a la Universidad, se considera que para que sea factible recibir los recursos de la estampilla es necesario lograr un mayor acercamiento entre la institución y las entidades externas que intervienen en el plan de desempeño, para cumplir totalmente lo estipulado en materia financiera.

## 8. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y SOCIEDADES POR ACCIONES

En la vigencia de 2006 se aprobó para las Empresas industriales y comerciales<sup>58</sup> un presupuesto inicial de \$2.884.586 millones, valor que varió en el periodo, producto de adiciones y reducciones, que al netearse lo ajustaron en \$220.479 millones<sup>59</sup>. Con este incremento de 7,6%, el sector registró como definitivo \$3.105.065 millones, partida que representó el 4,5% del PIB de Bogotá<sup>60</sup>. Cuadro 1

Cuadro 1  
VARIACIÓN PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS E INVERSIÓN

Millones de pesos de 2006

Concepto	Presupuesto 2006			Presupuesto 2005	% Variación Presupuesto	
	Inicial	Modificación	Definitivo		Enero-Dic. 2006	2006-2005
Disponibilidad Inicial	628.446	93.921	722.367	620.320	14,9	16,5
Ingresos	2.256.140	126.558	2.382.698	2.126.860	5,6	12,0
Corrientes	1.150.869	-1.969	1.148.900	1.099.718	-0,2	4,5
Transferencias	689.787	56.884	746.671	634.677	8,2	17,6
Recursos de Capital	415.484	71.643	487.127	392.464	17,2	24,1
<b>Total Ingresos + Disponibilidad Inicial</b>	<b>2.884.586</b>	<b>220.479</b>	<b>3.105.065</b>	<b>2.747.180</b>	<b>7,6</b>	<b>13,0</b>
Gastos	2.875.137	227.997	3.103.134	2.743.506	7,9	13,1
Funcionamiento	797.936	7.996	805.932	784.506	1,0	2,7
Servicio de la Deuda	524.767	86.849	611.616	373.125	16,6	63,9
Inversión	1.552.435	133.152	1.685.587	1.585.875	8,6	6,3
Disponibilidad Final	9.449	-7.518	1.930	3.674	-79,6	-47,5
<b>Total Gastos + Disponibilidad Final</b>	<b>2.884.586</b>	<b>220.479</b>	<b>3.105.065</b>	<b>2.747.180</b>	<b>7,6</b>	<b>13,0</b>

Fuente. Informe Presupuesto de Ingresos y Rentas y Gastos e Inversión Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.

(\*) A las cifras de 2005 se les aplicó el IPC = 4,48

Al comparar las partidas presupuestales de las vigencias de 2006 y 2005<sup>61</sup>, se determinó un crecimiento real de 13,0%, que equivale a \$357.885 millones, cifra que al descomponerse corresponde a.

- Disponibilidad Inicial \$102.047 millones, por los mayores saldos de tesorería de la vigencia de 2005 que se involucraron en el 2006.
- Transferencias \$111.994 millones. Se destaca el rubro de transferencias de la Nación, que registró un incremento de 37,0%, superando en \$111.327 millones la partida de 2005.
- Recursos de Capital \$94.662 millones, variación generada de una parte por los mayores recursos proyectados en los rubros de rendimientos de operaciones financieras y otros recursos de capital, que reflejaron incrementos en su orden de 63,8% y 69,6% y de otra

<sup>58</sup> Las Eice del orden distrital con manejo presupuestal son: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Lotería de Bogotá, Canal Capital, Metrovivienda, Transmilenio S.A., Renovación Urbana y Aguas de Bogotá.

<sup>59</sup> Resultado de Créditos por \$226.590 millones y contracréditos por \$6.111 millones.

<sup>60</sup> Según fuente del Dane y de la Secretaría de Hacienda a 31 de diciembre de 2006 era de \$69.678.751 millones.

<sup>61</sup> Valor presupuesto definitivo vigencia 2005 a precios de 2006= \$2.747.180 millones (\$2.629.384 X 1.0448).

las disminuciones registradas en los recursos del crédito y del balance, de 66,5% y 27,4%, respectivamente.

- Ingresos Corrientes \$49.182 millones, incremento que se visualiza en todo su componente, en especial el ítem de tasas de servicio de Acueducto y Alcantarillado que superó la proyección de 2005 en 3,6%.

A nivel de entidades, la variación en términos reales obedece a:

- Incremento de 12,4% \$235.496 millones en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, generado en mayor proporción en los rubros de venta de activos que pasó de \$174.349 millones a \$260.000 millones y el de disponibilidad inicial que contaba en el 2005 con \$551.049 millones y en el 2006 con \$628.602 millones.
- Aumento de 42,0% \$6.198 millones en Canal Capital, primordialmente en el rubro de recursos de capital que pasó de \$6.035 millones en el 2005, a \$12.096 millones en el 2006.
- Disminución de 9,3% \$12.861 millones en la Lotería de Bogotá, básicamente en el rubro de recursos del balance, ítem venta de activos, que en la vigencia de 2006 reportó un definitivo de \$2.764 millones y en el 2005 registraba una partida por \$12.800 millones.
- Incremento de 30,4% \$21.906 millones en Metrovivienda, derivado principalmente de los mayores recursos registrados en el rubro de disponibilidad inicial, que pasó \$16.008 millones en el 2005, a \$31.439 millones en el 2006.
- Aumento de 17,7% \$104.950 millones en Transmilenio, soportado en el rubro de transferencias de la Nación, que en el 2006 reportó como presupuesto definitivo \$408.813 millones y en el 2005 \$297.917 millones.
- Incremento significativo de 158% \$12.959 millones en la Empresa de Renovación Urbana, por los mayores propósitos contemplados y la inclusión de la planta de personal, que figuraba en la parte de inversión como contratistas.
- Reducción del 64,4% \$10.764 millones en Aguas de Bogotá, las expectativas de ingresos no se dieron, como ejemplos se citan que no se inició la venta de agua a los municipios y los hechos presentados en la negociación de Gestaguas.

En lo que respecta a la apropiación de gastos e inversión, todo su componente experimentó incremento, con excepción de la disponibilidad final, variaciones derivadas de la estimación de mayores compromisos y pago del servicio de la deuda, tanto interna como externa.

En el Cuadro 2 se registra la situación presupuestal, donde se observa que al cierre del periodo 2006, se estableció una situación de superávit, resultado que se obtiene restando del total de recaudos y reconocimientos los giros más reservas.

**Cuadro 2**  
**SITUACIÓN PRESUPUESTAL EJECUCIÓN**

Millones de pesos de 2006

Concepto	Diciembre 2005	Diciembre 2006	% Variac.
Ingresos Corrientes	1.162.441	1.123.535	-3,3
(+) Transferencias	435.494	476.821	9,5
(-) Giros de Funcionamiento	608.080	619.455	1,9
(-) Giros Intereses y comisiones	90.836	86.629	-4,6
(-) Giros Bonos pensionales, Cuentas por pagar, Pasivos contingentes	1.043	88.205	8.359,4
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>897.976</b>	<b>806.067</b>	<b>-10,2</b>
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito) + Disponibilidad Inicial	768.928	1.151.003	49,7
(-) Giros de Inversión	804.646	837.687	4,1
<b>(=) Superávit Antes de Reservas</b>	<b>862.257</b>	<b>1.119.382</b>	<b>29,8</b>
(+) Recursos de crédito neto (1)	22.483	-385.530	-1.814,8
<b>(=) Superávit o déficit operac. efectivas presupuestales</b>	<b>884.740</b>	<b>733.852</b>	<b>-17,1</b>
(+) Reconocimientos (2)	206.614	258.986	25,3
(-) Reservas (3)	636.426	734.463	15,4
<b>(=) Situación Presupuestal</b>	<b>454.927</b>	<b>258.374</b>	<b>-43,2</b>

Fuente. Informe Ejecución Presupuesto de Ingresos y Rentas y Gastos e Inversión Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.

(1) Valor que resulta al efectuar la siguiente operación: recursos del crédito menos giros a capital.

(2) Los reconocimientos de las vigencias 2006 y 2005 corresponden a Transmilenio S.A.

(3) Las reservas corresponden a los valores registrados en el informe de presupuesto y ejecución de las Empresas a 31 de diciembre.

Nota: Las cifras de 2005 incluyen el IPC, que corresponde a 4,48.

Situación que de no ser por los reconocimientos, hubiera sido contraria, al determinarse un déficit de \$611 millones. Se lograron recaudos en cuantía de \$2.751.513 millones, que aunado a los reconocimientos por \$258.986 millones, determinaron un ingreso total de \$3.010.499 millones, en tanto que la ejecución pasiva aplicó \$2.752.125 millones, los giros ocuparon \$2.017.661 millones y se comprometieron \$734.463 millones.

Si se compara la situación presupuestal de 2006 con la del año inmediatamente anterior, resulta inferior en \$196.553 millones; los recaudos totales crecieron en 13,2% y los giros y reservas se incrementaron en un 24,8%, variación última, debido a que en la vigencia en estudio se efectuaron mayores abonos a capital por \$321.625 millones, se realizaron giros a pasivos contingentes en cuantía de \$87.600 y se registró un monto superior en reservas de \$98.037 millones.

En el Cuadro 3, se visualiza el resultado presupuestal por entidades, en el cual se resalta el de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, por el alto grado de liquidez que registra.

Cuadro 3  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD A DICIEMBRE 31

Millones de pesos de 2006

Entidad	2006					2005					% Var. (11) = (5) y (10)
	Recaudos Acumulados (1)	Reconocimientos (2)	Recaudos Más Reconocimientos (3) = (1) + (2)	Ejecución Gastos (4)	Situación Presupuestal (5) = (3) - (4)	Recaudos Acumulados (6)	Reconocimientos (7)	Recaudos Más Reconocimientos (8) = (6) + (7)	Ejecución Gastos (9)	Situación Presupuestal (10) = (8) - (9)	
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.069.308		2.069.308	1.948.091	121.217	1.851.565		1.851.565	1.471.482	380.083	-68,1
Lotería de Bogotá	106.661		106.661	107.708	-1.048	113.358		113.358	116.359	-3.001	-65,1
Canal Capital Ltda.	20.287		20.287	20.054	233	14.081		14.081	13.673	407	-42,8
Metrovienda	91.618		91.618	78.126	13.492	60.159		60.159	59.446	713	1.792,6
Transmilenio S.A.	436.923	258.986	695.909	581.570	114.339	389.756	206.614	596.370	523.666	72.704	57,3
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá, D.C.	21.180		21.180	11.000	10.180	8.212		8.212	4.584	3.628	180,6
Empresa Aguas de Bogotá S.A ESP	5.536		5.536	5.575	-39	16.274		16.274	15.881	392	-109,9
<b>Total</b>	<b>2.751.513</b>	<b>258.986</b>	<b>3.010.499</b>	<b>2.752.125</b>	<b>258.374</b>	<b>2.453.405</b>	<b>206.614</b>	<b>2.660.018</b>	<b>2.205.091</b>	<b>454.927</b>	<b>-43,2</b>
<b>Nivel de Ejecución</b>	<b>88,6</b>	<b>8,3</b>	<b>97,0</b>	<b>88,6</b>		<b>89,3</b>	<b>7,5</b>	<b>96,8</b>	<b>80,3</b>		

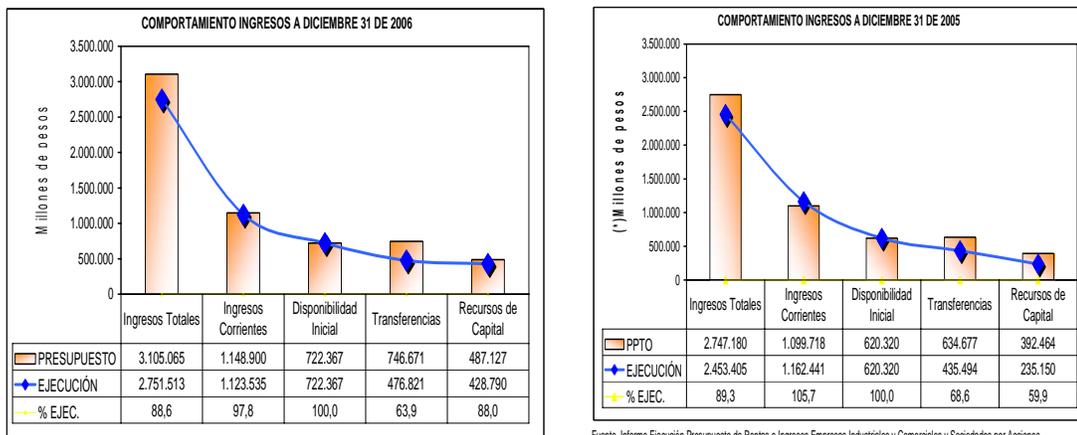
Fuente: Informe Ejecución Presupuesto de Ingresos y Rentas y Gastos e Inversión Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.  
(\*) A las cifras de 2005 se les aplicó el IPC = 4,48

Igualmente se destacan la Lotería de Bogotá y Aguas de Bogotá S.A., entidades en las cuales los ingresos no alcanzaron a amparar los compromisos contraídos, presentándose una situación de déficit .

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Las Empresas industriales y comerciales cuentan con cuatro fuentes de financiamiento, a saber: disponibilidad inicial, ingresos corrientes, transferencias y recursos de capital, las cuales reportaron en las vigencias de 2006 y 2005 el comportamiento observado en la Gráfica 1.

Gráfica 1



Fuente: Informe Ejecución Presupuesto de Rentas e Ingresos Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.

Fuente: Informe Ejecución Presupuesto de Rentas e Ingresos Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.  
(\*) Valores a precios de 2006 (Factor 1,0448)

Se aprecia que frente a lo ocurrido en el año 2005, los recaudos crecieron en el 2006 en 12,2%, \$298.108 millones. Toda la estructura de ingresos con excepción de los ingresos corrientes, presentaron incrementos; es el caso de los rubros de disponibilidad inicial y recursos de capital, que alcanzaron aumentos de 16,5% \$102.047 millones y 82,3% \$193.640 millones, variación última que se soporta en el ítem venta de activos fijos, que registra \$249.627 millones más que en la vigencia anterior.

El decrecimiento en los ingresos corrientes fue de 3,3%, pasó de \$1.163 mil millones a \$1.124 mil millones, que se explica principalmente en la disminución en las tasas de servicios de acueducto y alcantarillado, como efecto de la redefinición de la metodología y la nueva regulación tarifaria<sup>62</sup> y el establecimiento de los factores de subsidio para los estratos 1, 2, 3, así como los factores de contribución o aporte solidario de los estratos 5 y 6 y los usos comercial e industrial<sup>63</sup>.

En lo que respecta al periodo fiscal de 2006, el sector de las Empresas industriales y comerciales consolidó recaudos efectivamente recibidos en cuantía de \$2.751.513 millones, representativos del 3,9% del PIB Distrital. No se incluye el valor de los reconocimientos en este acumulado, toda vez que son ingresos causados por recaudar que ingresaran en la próxima vigencia. Cuadro 4

Igualmente, se observó que el nivel de recaudo fue inferior en 11,4 puntos porcentuales a la meta esperada, situación originada principalmente en el comportamiento registrado en el rubro de transferencias, en razón a que los recursos provenientes de la Nación y de la Administración Central, no fueron situados en su totalidad; de \$696.653 millones proyectados entre los dos rubros, se recibieron \$430.550 millones, el 61,8%.

De acuerdo a lo reportado por las Empresas, Cuadro 4, se estableció que en el 2006 los ingresos corrientes continúan siendo la fuente primordial de recursos propios, al aportar la tercera parte del acumulado, generados básicamente en las tasas de servicio de acueducto y alcantarillado y por venta de billetes de lotería y apuestas permanentes.

Cuadro 4  
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR GRANDES RUBROS

Millones de pesos

Concepto	A Diciembre 31 de 2006			% Partic. Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>722.367</b>	<b>722.367</b>	<b>100,0</b>	<b>26,3</b>
<b>Ingresos</b>	<b>2.382.698</b>	<b>2.029.146</b>	<b>85,2</b>	<b>73,7</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>1.148.900</b>	<b>1.123.535</b>	<b>97,8</b>	<b>40,8</b>
No Tributarios	1.148.900	1.123.535	97,8	40,8
Tasas Acueducto y Alcantarillado	960.324	942.472	98,1	34,3
Rentas Contractuales	188.576	181.063	96,0	6,6
<b>Transferencias</b>	<b>746.671</b>	<b>476.821</b>	<b>63,9</b>	<b>17,3</b>
Nación	411.921	233.638	56,7	8,5
Departamento	2	2	100,0	0,0
Municipios	6.405	3.108	48,5	0,1
Entidades Distritales	42.301	39.888	94,3	1,4
Administración Central	284.732	196.912	69,2	7,2
Otras	1.309	3.272	250,0	0,1
<b>Recursos de Capital</b>	<b>487.127</b>	<b>428.790</b>	<b>88,0</b>	<b>15,6</b>
Recursos del Balance	26.326	26.022	98,8	0,9
Recursos del Crédito	34.468	154	0,4	0,0
Rendimientos por Operac.	97.137	83.951	86,4	3,1
Donaciones	554	554	100,0	0,0
Otros Recursos de Capital	328.643	318.109	96,8	11,6
<b>Total Ingresos más Disponibilidad Inicial</b>	<b>3.105.065</b>	<b>2.751.513</b>	<b>88,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Informe Presupuesto y Ejecución de Ingresos y Rentas Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.  
Nota: No incluye Reconocimientos.

<sup>62</sup> Resolución 287 de 2004 emitida por la CRA.

<sup>63</sup> Acuerdo Distrital 200 de 2005.

En el segundo puesto se ubicó el ítem disponibilidad inicial, que contempla los saldos de tesorería, en especial los de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, entidad que contribuyó con el 87,0%.

Por su parte las transferencias, no lograron una buena ejecución, apenas sobrepasa la mitad de su presupuesto. Hecho que incide en el logro de las metas trazadas en particular las de Transmilenio S.A., entidad a la cual se le sitúa la mayor parte de los recursos, con los que financia sus proyectos de inversión, que como se señaló anteriormente, no ingresaron de acuerdo a lo presupuestado, siendo su recaudo insuficiente, pues registró por este concepto un nivel de recaudo de 58,0%; el porcentaje restante corresponde a reconocimientos por \$258.986 millones, que se contabilizaran en el próximo periodo, a título de recursos vigencia 2006 presupuestados en el 2007<sup>64</sup>.

Finalmente, se encuentra el rubro de recursos de capital, donde buena parte de lo percibido 77,9%, ingresó por la venta de activos fijos y rendimientos financieros. Se resalta la escasa participación del renglón de recursos del crédito, no llegó ni al 1% de lo proyectado, en razón a que el desembolso de recursos proveniente de Findeter no se obtuvo en esta vigencia, debiendo desplazar recursos de tesorería.

## EVOLUCIÓN DEL INGRESO

Del análisis efectuado a la ejecución presupuestal durante el quinquenio 2002-2006, se estableció que los recaudos decrecieron a la tasa promedio anual de 6,4%, al pasar de \$3.588.061 millones en el 2002 a \$2.751.513 millones en el 2006. Esa disminución se explica porque a partir del año 2004 dejó de contemplarse en el sector de Empresas industriales y comerciales, la de Teléfonos de Bogotá, en vista que cambio su naturaleza jurídica.

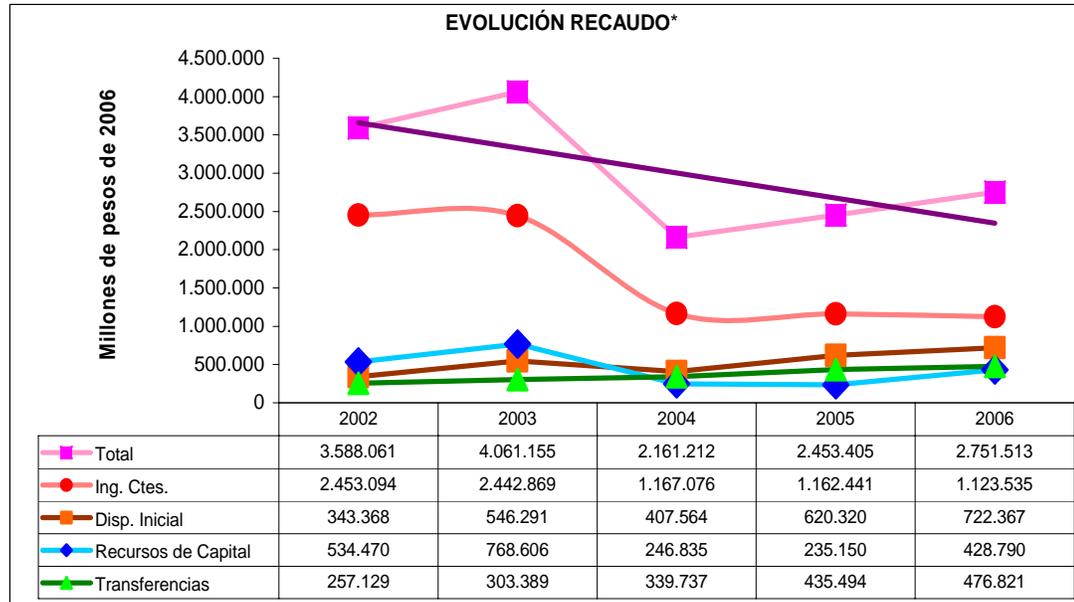
También es importante mencionar, que en el 2004 se incorporaron dos nuevas empresas, Aguas de Bogotá S.A., y Renovación Urbana de Bogotá<sup>65</sup>, que aunque contribuyeron con buenos recursos, estos no lograron equiparar los de la ETB., su participación escasamente fue del 1%.

---

<sup>64</sup>Transferencias: Nación vigencia anterior \$179.031 millones y Administración Central vigencia anterior \$79.955 millones.

<sup>65</sup> Entidades que entraron en funcionamiento en el segundo semestre de 2004.

Gráfica 2



Fuente. Estadísticas Fiscales -Contraloría de Bogotá

\*No incluye Reconocimientos.

Como se observa en la Gráfica 2, el recaudo ha tenido una tendencia creciente salvo en el 2004, con motivo del cambio de estructura de la ETB<sup>66</sup>, la cual pasó a ser sociedad por acciones. De hecho para el 2005 y 2006 los recaudos vuelven a aumentar, registrándose incrementos reales de 13,5% y 12,2%, en su orden.

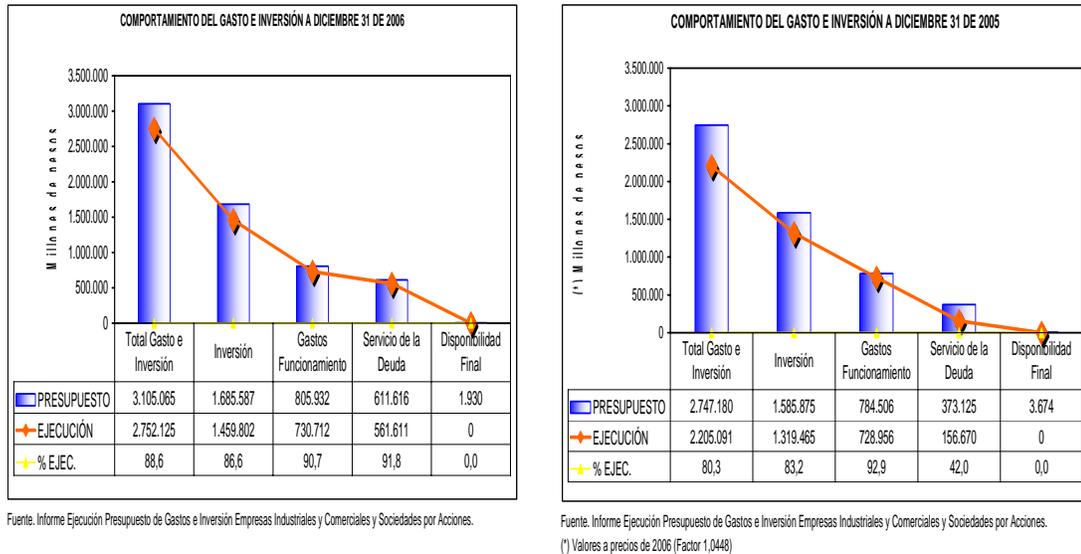
El efecto creciente se explica al mayor ingreso de recursos provenientes de las transferencias, en especial las de la Nación; disponibilidad inicial, por los saldos de tesorería e inversiones y recursos de capital, destacando el renglón de venta de activos.

## ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Consolidada la información de gastos e inversión de los sujetos de control que conforman el sector de Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones, se obtuvo que a 31 de diciembre de 2006 la ejecución (giros más reservas) ascendió a \$2.752.125 millones, valor que representó el 88,6% de la asignación presupuestal y que frente al 2005 resulta superior en 24,8%. Gráfica 3

<sup>66</sup> Empresa de Teléfonos de Bogotá.

Gráfica 3



Variación que en términos absolutos equivale a \$547.033 millones, y obedece a que:

- La inversión se incrementó en 10,6%.
- El servicio de la deuda registró un aumento de 258,5%, principalmente por la titularización realizada para prepagos de los créditos. La cifra que representa esta variación se descompone así: \$218.974 millones deuda interna, \$99.163 millones deuda externa, \$87.601 millones pasivos contingentes y \$798 millones bonos pensionales y cuentas por pagar.
- Los gastos de funcionamiento solo crecieron en 0,2%.

Teniendo en cuenta la ejecución pasiva de 2006, Cuadro 5, se establece que del total ejecutado se desembolsó el 73,3% de los recursos y el 36,7% restante, quedó comprometido. Frente al nivel de cumplimiento registrado, la suma girada representó el 65%.

**Cuadro 5**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS**

En millones de pesos

Concepto	Pto. Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución	% de Ejec.	% Part. Ejec.
<b>Gastos</b>	<b>3.103.134</b>	<b>2.017.661</b>	<b>734.463</b>	<b>2.752.125</b>	<b>88,7</b>	<b>100,0</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>805.932</b>	<b>619.455</b>	<b>111.257</b>	<b>730.712</b>	<b>90,7</b>	<b>26,6</b>
Servicios Personales	114.893	93.734	8.005	101.738	88,6	3,7
Gastos Generales	165.204	96.535	32.816	129.351	78,3	4,7
Aportes Patronales	33.856	31.790	1.065	32.854	97,0	1,2
Gastos de Operación y Mantenimiento	283.165	218.284	51.721	270.006	95,4	9,8
Transferencias Funcionamiento	152.877	139.249	9.929	149.178	97,6	5,4
Cuentas por pagar	55.938	39.863	7.721	47.584	85,1	1,7
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>611.616</b>	<b>560.519</b>	<b>1.092</b>	<b>561.611</b>	<b>91,8</b>	<b>20,4</b>
Interna	319.087	314.617	1.069	315.686	98,9	11,5
Externa	182.478	157.696	7	157.703	86,4	5,7
Bonos Pensionales	800	128	0	128	15,9	0,0
Cuentas por Pagar	701	477	16	493	70,3	0,0
Pasivos Contingentes	108.550	87.601	0	87.601	80,7	3,2
<b>Inversión</b>	<b>1.685.587</b>	<b>837.687</b>	<b>622.115</b>	<b>1.459.802</b>	<b>86,6</b>	<b>53,0</b>
Directa	1.082.065	440.929	472.199	913.128	84,4	33,2
Transferencias Inversión	141.765	100.019	445	100.464	70,9	3,7
Cuentas por pagar	461.757	296.739	149.471	446.210	96,6	16,2
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>1.930</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Total Gastos + Disponibilidad Final</b>	<b>3.105.065</b>	<b>2.017.661</b>	<b>734.463</b>	<b>2.752.125</b>	<b>88,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Empresas Industriales y Comerciales.

En el componente de gastos de funcionamiento, sobresalen los rubros de gastos de operación y mantenimiento y las transferencias, los cuales absorbieron el 57,4% de los recursos aplicados.

El servicio de la deuda concentró el 20,4% del total ejecutado. El 84,3% del monto utilizado en este rubro se encaminó a la cancelación de la deuda interna y externa, a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, y el restante al pago tanto de las cuentas por pagar como de los bonos pensionales y pasivos contingentes.

Se destaca la alta participación del rubro de inversión, que ocupó un poco más de la mitad de los recursos aplicados por las Empresas industriales y comerciales, sin embargo no le alcanzaron para lograr la meta proyectada para la vigencia. La inversión directa contó con el 62,6% de lo ejecutado en este grupo; las transferencias aplicaron el 6,9%, encaminado al Fondo de Asistencia Pública y al patrimonio autónomo pensional, y el 30,6% se utilizó en las cuentas por pagar.

En lo que respecta a inversión directa, la partida ejecutada se encaminó al desarrollo de los proyectos contemplados en los ejes social y urbano regional y en el objetivo de gestión pública humana. Comportamiento que se refleja por proyecto y entidad en el Cuadro 6.

**Cuadro 6**  
**INVERSIÓN DIRECTA-PROYECTOS**

Millones de pesos

Concepto	Diciembre de 2006				% Ejec.	% Partic. Ejecución
	Presupuesto	Ejecución				
		Giros	Compromisos	Total		
<b>EJE SOCIAL</b>	<b>91.593</b>	<b>34.327</b>	<b>49.702</b>	<b>84.029</b>	<b>91,7</b>	<b>9,2</b>
<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado</b>	<b>91.593</b>	<b>34.327</b>	<b>49.702</b>	<b>84.029</b>	<b>91,7</b>	<b>9,2</b>
Construcción redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial	62.276	28.271	29.968	58.239	93,5	6,4
Construcción redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario	20.112	5.462	12.265	17.727	88,1	1,9
Construcción redes locales para el servicio de acueducto	9.205	595	7.469	8.063	87,6	0,9
<b>EJE URBANO REGIONAL</b>	<b>970.798</b>	<b>392.109</b>	<b>418.656</b>	<b>810.765</b>	<b>83,5</b>	<b>88,8</b>
<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado</b>	<b>401.660</b>	<b>184.280</b>	<b>189.413</b>	<b>373.694</b>	<b>93,0</b>	<b>41</b>
Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial	161.337	75.808	76.955	152.763	94,7	16,7
Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario	77.149	46.544	26.818	73.362	95,1	8,0
Adecuación de humedales, protección y manejo ambiental	14.670	1.772	6.502	8.274	56,4	0,9
Renovación y mitigación de la vulnerabilidad del sistema de acueducto	44.288	24.602	18.857	43.459	98,1	4,8
Rehabilitación de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial	15.816	4.664	10.768	15.433	97,6	1,7
Plan de control de pérdidas	34.932	11.132	20.912	32.044	91,7	3,5
Adecuaciones administrativas y operativas	26.353	6.552	15.070	21.622	82,0	2,4
Sistemas de información, estudios y consultorías p/mejoramiento institucional	23.238	12.487	10.530	23.017	99,0	2,5
Construcción y expansión del sistema de acueducto	3.878	719	3.001	3.720	95,9	0,4
<b>Metrovivienda</b>	<b>56.929</b>	<b>7.485</b>	<b>34.868</b>	<b>42.353</b>	<b>74,4</b>	<b>4,6</b>
Subsidio distrital de vivienda	37.870	912	27.291	28.202	74,5	3,1
Habilitación superlotes	10.233	2.075	6.191	8.265	80,8	0,9
Compra de tierras	2.430	122	222	344	14,2	0,0
Desarrollo de proyectos urbanísticos asociativos	5.419	4.136	809	4.944	91,2	0,5
Otros proyectos (participando y construyendo, microcrédito vivienda y centros hábitat)	977	241	356	598	61,2	0,1
<b>Transmilenio S.A.</b>	<b>495.402</b>	<b>195.315</b>	<b>191.515</b>	<b>386.830</b>	<b>78,1</b>	<b>42,4</b>
Operación y control del sistema de transporte	16.203	8.584	5.915	14.499	89,5	1,6
Gestión de infraestructura del transporte público	479.199	186.731	185.600	372.331	77,7	40,8
<b>Empresa de Renovación Urbana de Bogotá</b>	<b>16.799</b>	<b>5.019</b>	<b>2.860</b>	<b>7.879</b>	<b>46,9</b>	<b>0,9</b>
Programa de vivienda y hábitat en zonas de renovación urbana	4.475	3.197	62	3.259	72,8	0,4
Semilleros de proyectos de renovación urbana	10.516	1.270	2.058	3.328	31,6	0,4
Otros proyectos (Gestión actuaciones urbanas, fortalecimiento institucional, complejo hospitalario y hábitat)	1.808	552	740	1.292	71,5	0,1
<b>Aguas de Bogotá S.A.</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
Inversión Ciudad Región	9	9	0	9	100,0	0,0
<b>OBJETIVO GESTIÓN PÚBLICA HUMANA</b>	<b>19.673</b>	<b>14.493</b>	<b>3.841</b>	<b>18.334</b>	<b>93,2</b>	<b>2,0</b>
<b>Canal Capital</b>	<b>16.126</b>	<b>12.667</b>	<b>2.771</b>	<b>15.439</b>	<b>95,7</b>	<b>1,7</b>
Desarrollo de infraestructura técnica para la producción	5.238	3.761	1.310	5.071	96,8	0,6
Televisión educativa y cultural, deportiva y de salud	10.738	8.784	1.433	10.217	95,2	1,1
Modernización - Canal Capital	150	122	28	150	99,9	0,0
<b>Transmilenio S.A.</b>	<b>2.395</b>	<b>1.386</b>	<b>841</b>	<b>2.228</b>	<b>93,0</b>	<b>0,2</b>
Capacitación sistema Transmilenio	1.698	1.206	442	1.647	97,1	0,2
Fortalecimiento institucional	698	181	399	580	83,2	0,1
<b>Metrovivienda</b>	<b>733</b>	<b>70</b>	<b>179</b>	<b>249</b>	<b>34,0</b>	<b>0,0</b>
Fortalecimiento y desarrollo institucional	733	70	179	249	34,0	0,0
<b>Lotería de Bogotá</b>	<b>420</b>	<b>369</b>	<b>50</b>	<b>419</b>	<b>99,8</b>	<b>0,0</b>
Estudios de mercado	179	179	0	179	100,0	0,0
Reposición equipos diferentes a sistemas	172	172	0	172	100,0	0,0
Reposición parque automotor	51	0	50	50	98,7	0,0
Adquisición de software y hardware	12	12	0	12	100,0	0,0
Fortalecimiento institucional	6	6	0	6	100,0	0,0
<b>Total Inversión Directa</b>	<b>1.082.065</b>	<b>440.929</b>	<b>472.199</b>	<b>913.128</b>	<b>84,4</b>	<b>100,0</b>
<b>Nivel de Ejecución</b>		<b>40,7</b>	<b>43,6</b>	<b>84,4</b>		

Fuente: Informe Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.

En el Cuadro 7 se aprecia la participación en la ejecución pasiva, de cada una de las entidades que componen el sector, resaltando las empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Transmilenio S.A., en las que se concentró el 91,9% de los recursos.

**Cuadro 7**  
**EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTOS E INVERSIÓN POR ENTIDAD A DICIEMBRE 31 DE 2006**

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto Definitivo	Ejecución				% Ejec.	Part. Ejecución por Entidad
		(*) Funcionamiento	Servicio de la Deuda	Inversión	Total		
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.140.882	658.304	561.611	728.177	1.948.091	91,0	70,8
Lotería de Bogotá	125.559	43.891		63.818	107.708	85,8	3,9
Canal Capital Ltda.	20.970	3.350		16.704	20.054	95,6	0,7
Metrovivienda	93.882	4.887		73.239	78.126	83,2	2,8
Transmilenio S.A.	696.667	16.501		565.069	581.570	83,5	21,1
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá, D.C.	21.162	2.744		8.256	11.000	52,0	0,4
Empresa Aguas de Bogotá S.A ESP	5.943	1.034		4.540	5.575	93,8	0,2
<b>Total Consolidado Sector</b>	<b>3.105.065</b>	<b>730.712</b>	<b>561.611</b>	<b>1.459.802</b>	<b>2.752.125</b>	<b>88,6</b>	<b>100,0</b>
<b>% Participación Ejecución por Rubro</b>		<b>26,6</b>	<b>20,4</b>	<b>53,0</b>	<b>100,0</b>		

Fuente. Informe Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades por Acciones.  
(\*) Incluye los gastos de funcionamiento y los de operación y mantenimiento.

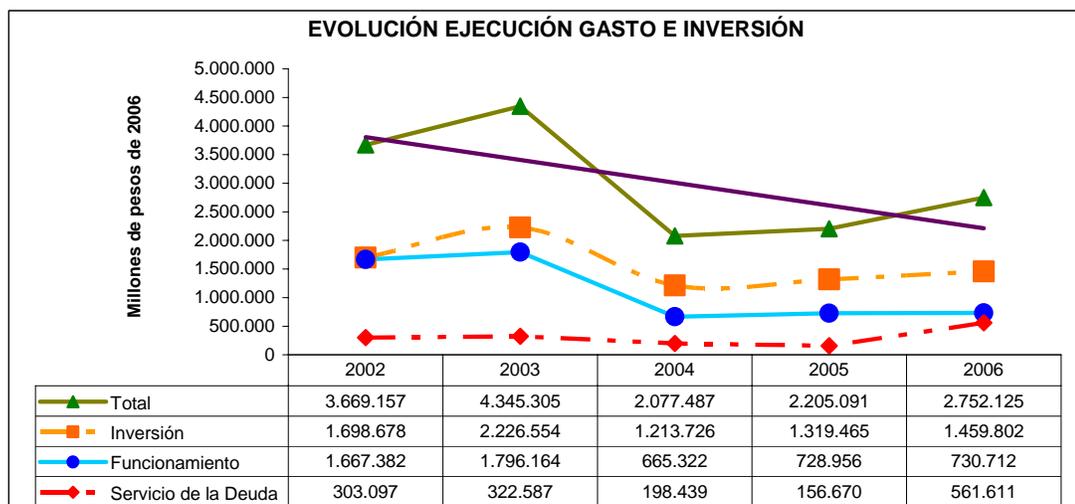
Así mismo se destaca la Empresa de Renovación Urbana, por presentar el nivel de cumplimiento más bajo, como consecuencia de la no adjudicación de la licitación para el manejo de la constitución del patrimonio autónomo a través de fiducia del proyecto San Victorino.

## EVOLUCIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN

De acuerdo a la evolución, a pesos de 2006 se registra una tasa de variación promedio anual negativa de 6,9%; siendo la causa principal el cambio de estructura de la ETB, por lo que a partir del 2004 no hizo parte del nivel de Empresas.

Los gastos de funcionamiento y la inversión registran decrecimientos del orden de 18,6% y 3,7%, en tanto que en el servicio de la deuda se determinó un crecimiento de 16,7%. Gráfica 4

Gráfica 4



Fuente. Estadísticas Fiscales -Contraloría de Bogotá

En los gastos de funcionamiento, se observó un decrecimiento en los gastos generales y en los de personal, de 33,4% y 21,0%, respectivamente; los de operación y mantenimiento, ascendieron en 8,4%.

La Inversión está asociada a las fuentes de ingreso programadas para cada vigencia. La ejecución anual de los proyectos de inversión dependió de la disponibilidad de recursos. En el quinquenio se presenta la característica de haberse ejecutado proyectos pertenecientes a dos planes de desarrollo: Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado y Bogotá Sin Indiferencia, situación generada por el cambio de gobierno.

El comportamiento del Servicio de la Deuda está relacionado directamente con lo pactado en la consecución de los créditos.

### Conclusiones

De acuerdo a las cifras reportadas, las finanzas de las Empresas industriales y comerciales, concluyeron el año 2006 con un superávit presupuestal de \$0.2 billones. Los ingresos totales ascendieron a \$3.0 billones, incluidos los reconocimientos y los pagos y compromisos se acercaron a \$2.8 billones.

La gestión en la vigencia no superó ni el 90% de lo presupuestado, debiendo recurrir a los reconocimientos para reflejar una situación positiva.

En lo que respecta a la ejecución pasiva, es importante mencionar que los compromisos constiuídos a diciembre de 2006, se incrementaron en 15,4% frente a los de la vigencia pasada.

En lo referente a los Gastos e Inversión, Las dos terceras partes de los recursos fueron aplicados a inversión, con el fin de atender los requerimientos derivados del plan de desarrollo.

La parte pasiva alcanzó un cumplimiento del 88,6%; de los \$3.1 billones presupuestados se ejecutaron \$2.8 billones, quedaron por aplicar \$0.3 billones.

## 9. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO - ESE

La ciudad cuenta con una red pública distrital de 22 ESEs, en los tres niveles de atención: en el primer nivel<sup>67</sup>: Hospital del Sur, Vista Hermosa, Pablo VI Bosa, Rafael Uribe, Usme, Suba, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén y Nazareth. En el segundo nivel<sup>68</sup>: Engativá, Meissen, San Blas, Centro Oriente, Tunjuelito, Fontibón y Bosa, y en el tercer nivel<sup>69</sup>: Simón Bolívar, El Tunal, Occidente de Kennedy, Santa Clara y La Victoria.

El Consejo Distrital de Política Económica y Social -CONFIS- aprobó el presupuesto de las Empresas Sociales del Estado<sup>70</sup> para el año 2006 en un monto consolidado de \$ 727.957 millones.

Durante el año se presentaron modificaciones por \$109.595 millones, para un presupuesto definitivo de \$837.552 millones, que equivale al 5,9% del presupuesto total del Distrito y al 1,2% del PIB de Bogotá.

La modificación es producto de la asignación de recursos por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS- a los hospitales, en desarrollo de los convenios de desempeño así como de adiciones en los rubros de atención a vinculados y el plan de atención básica.

### Situación Presupuestal

La situación presupuestal a 31 de diciembre se detalla en el Cuadro 1. Frente a la vigencia anterior, el Ahorro Corriente<sup>71</sup> presenta un aumento de \$62.900 millones originado en mayores recursos provenientes de los ingresos corrientes. Igualmente se registra un Superávit de Operaciones Efectivas<sup>72</sup> superior en \$5.811 millones.

---

<sup>67</sup> El hospital de primer nivel cuenta con servicios de consulta externa, médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización para patologías de baja complejidad, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y atención de riesgos medioambientales.

<sup>68</sup> Los hospitales de segundo nivel prestan los servicios de urgencias 24 horas; cuentan con odontólogos, médicos generales y especializados; también efectúan cirugías. De igual forma se atienden partos de bajo y mediano riesgo, enfermedades de complejidad intermedia; además hay laboratorio clínico e imágenes diagnósticas.

<sup>69</sup> Los hospitales de tercer nivel prestan los servicios de urgencias 24 horas y cuentan con médicos y odontólogos; además cubren especialidades y subespecialidades como cardiología, neurología, gastroenterología, genética, imágenes diagnósticas, laboratorio especializado y otros.

<sup>70</sup> Mediante Resoluciones 115 a 136 emitidas el 23 de diciembre de 2003

<sup>71</sup> Es el resultado de restar de los ingresos corrientes los gastos corrientes, con el fin de conocer los recursos disponibles para la inversión.

<sup>72</sup> Recaudos menos giros.

**Cuadro 1**  
**SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

Millones de pesos de 2006

Concepto	2005	2006	% de Var. 2006-2005
Ingresos Corrientes	608.794	688.674	13,1
(+) Transferencias	212	0	-100,0
(-) Giros de funcionamiento	146.849	163.618	11,4
<b>(=) Ahorro Corriente</b>	<b>462.157</b>	<b>525.057</b>	<b>13,6</b>
(+) Recursos de Capital (1)	31.815	63.217	98,7
(-) Giros de Inversión	418.292	506.783	21,2
<b>(=) Superávit oper. efectivas ptales.</b>	<b>75.680</b>	<b>81.491</b>	<b>7,7</b>
(-) Compromisos por pagar	83.839	112.262	33,9
Funcionamiento	16.661	20.314	21,9
Inversión	67.178	91.948	36,9
<b>(=) Situación Presupuestal</b>	<b>-8.159</b>	<b>-30.771</b>	<b>277,1</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales de los hospitales.

(1) Incluye la Disponibilidad Inicial.

Ahora bien, al descontar del resultado de operaciones efectivas los compromisos por pagar, se obtiene un déficit presupuestal que excede en \$22.611 millones al reportado en el 2005, se continúa presentando el hecho de acumular en cuentas por pagar un alto porcentaje de recursos al final del año, por los pagos pendientes a proveedores y contratistas.

El Cuadro 2 recoge los resultados presupuestales por cada uno de los hospitales. En el segundo y tercer nivel se presenta déficit, especialmente en: Simón Bolívar, Santa Clara, Meissen, La Victoria y Occidente de Kennedy debido a los bajos índices de recaudo.

Por el contrario, la mayoría de los hospitales de primer nivel muestran una situación de superávit; sus niveles de recaudo están por encima de la ejecución de gastos. En este caso, se han beneficiado del incremento de recursos para desarrollar actividades de promoción y prevención por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS, ya que es una de las actividades principales en este tipo de entidades.

No obstante lo anterior, muestran déficit los hospitales de Suba, del Sur, Rafael Uribe y Usaquén.

Cuadro 2  
RESULTADOS PRESUPUESTALES POR HOSPITALES A DICIEMBRE DE 2006

Millones de pesos

Hospital	Presupuesto	Ingresos	Rec. %	Egresos	Ejec. %	Operaciones Efectivas	Situación Presupuestal
<b>Tercer Nivel</b>	<b>332.903</b>	<b>283.057</b>	<b>85,0</b>	<b>313.749</b>	<b>94,2</b>	<b>15.359</b>	<b>-30.693</b>
La Victoria	37.612	31.840	84,7	36.886	98,1	842	-5.046
El Tunal	79.499	63.402	79,8	65.408	82,3	5.773	-2.006
Simón Bolívar	86.634	74.497	86,0	83.869	96,8	2.759	-9.372
Occidente de Kennedy	66.894	61.746	92,3	66.732	99,8	2.302	-4.985
Santa Clara	62.264	51.572	82,8	60.854	97,7	3.683	-9.283
<b>Segundo Nivel</b>	<b>242.448</b>	<b>222.419</b>	<b>91,7</b>	<b>235.641</b>	<b>97,2</b>	<b>28.497</b>	<b>-13.222</b>
Bosa	16.499	14.548	88,2	15.873	96,2	537	-1.325
Engativá	56.328	50.753	90,1	54.658	97,0	1.369	-3.906
Fontibón	23.876	23.386	97,9	23.805	99,7	2.457	-418
Meissen	67.460	61.518	91,2	67.342	99,8	20.880	-5.825
Tunjuelito	24.681	23.566	95,5	23.360	94,6	1.373	206
Centro Oriente	25.613	22.322	87,2	22.910	89,4	1.189	-587
San Blas	27.990	26.325	94,1	27.693	98,9	693	-1.367
<b>Primer Nivel</b>	<b>262.202</b>	<b>246.416</b>	<b>94,0</b>	<b>233.272</b>	<b>89,0</b>	<b>37.635</b>	<b>13.144</b>
Chapinero	19.135	19.926	104,1	15.574	81,4	5.784	4.353
Suba	46.803	44.717	95,5	45.667	97,6	3.762	-950
Usaquén	17.082	14.978	87,7	15.062	88,2	1.884	-85
Usme	29.404	27.482	93,5	23.076	78,5	6.437	4.406
Del Sur	37.104	33.237	89,6	33.886	91,3	3.645	-649
Nazareth	6.498	6.434	99,0	6.271	96,5	1.697	164
Pablo VI Bosa	25.584	25.691	100,4	23.401	91,5	3.779	2.290
San Cristóbal	19.537	19.152	98,0	16.157	82,7	5.531	2.995
Rafael Uribe	25.793	24.411	94,6	24.581	95,3	1.099	-169
Vista Hermosa	35.262	30.386	86,2	29.597	83,9	4.017	789
<b>Total</b>	<b>837.552</b>	<b>751.892</b>	<b>89,8</b>	<b>782.663</b>	<b>93,4</b>	<b>81.491</b>	<b>-30.771</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Hospitales 2006.

## 9.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

El Cuadro 3 muestra en detalle la ejecución de ingresos. En total, los hospitales obtuvieron recursos por \$751.892 millones. El porcentaje de recaudo alcanzado fue del 89,8%, puesto que no se cumplieron las proyecciones en rubros como: régimen subsidiado, aportes de los fondos de desarrollo local, atención prehospitalaria, eventos catastróficos, y otros ingresos (ventas de servicios a particulares, IPS y entes territoriales).

La composición del ingreso de las ESE (Gráfica 1) muestra que el FFDS aportó en 2006 el 67,1%, el nivel de dependencia se incrementó en dos puntos porcentuales dado que en el 2005 fue del 65,4%. Los contratos con el Fondo se destinan especialmente a la atención de la población participante vinculada<sup>73</sup> y al desarrollo de actividades de promoción y prevención.

De igual manera, el Fondo destina recursos a través de los convenios de desempeño, mediante los cuales los hospitales se comprometen a mejorar su gestión<sup>74</sup> y a cambio reciben recursos que les permiten cubrir los gastos esenciales de nómina, insumos y mejoramiento de infraestructura, cuando

<sup>73</sup> Población sin capacidad de pago, que no está aún afiliada al régimen subsidiado y que es la que principalmente se atiende en la red pública del Distrito.

<sup>74</sup> Los hospitales deben mejorar en aspectos operativos y financieros como: aumentar los ingresos diferentes al FFDS para disminuir la dependencia y realizar procesos de recuperación de cartera.

sus recaudos no son suficientes. En 2006 se aportaron recursos de este origen por valor de \$51.247 millones, cifra inferior a la del 2005<sup>75</sup>, en contraste se incrementaron los recursos de atención a vinculados y plan de atención básica<sup>76</sup>.

Con los recursos de los convenios de desempeño, se beneficiaron principalmente los hospitales de Meissen y Simón Bolívar, entidades que participaron del 39,8% y 12%, que al consolidarlos alcanzan un poco más de la mitad del valor total aplicado por este concepto. A excepción del Tunal todos recibieron este tipo de recursos.

**Cuadro 3**  
**PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Recaudo a diciembre de 2006			% Ejec.
		Vigencia	CxC	Total	
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>60.874</b>	<b>60.874</b>		<b>60.874</b>	<b>100,0</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>774.783</b>	<b>616.534</b>	<b>72.140</b>	<b>688.674</b>	<b>88,9</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	546.973	470.346	33.855	504.201	92,2
Atención a Vinculados	321.423	277.238		277.238	86,3
Plan de Atención Básica y PP (1)	76.029	76.150		76.150	100,2
Convenios de Desempeño	47.688	51.247		51.247	107,5
APH y otros	14.853	13.173		13.173	88,7
Vta de servicios sin situación de Fondos	52.550	52.538		52.538	100,0
Cuentas por Cobrar FFDS	34.430		33.855	33.855	98,3
Régimen Contributivo	12.186	6.798	5.094	11.891	97,6
Régimen Subsidiado	150.057	95.549	20.224	115.773	77,2
Eventos Catastróficos y acc. de tránsito	6.420	3.183	2.196	5.379	83,8
Cuotas de Recuperación y Copagos	24.831	23.433		23.433	94,4
Fondos de Desarrollo Local	16.251	10.825	1.940	12.765	78,5
Otros Ingresos (2)	18.065	6.400	8.831	15.231	84,3
<b>Recursos de Capital</b>	<b>1.895</b>	<b>2.344</b>	<b>0</b>	<b>2.344</b>	<b>123,6</b>
Rendimientos por Operac.	1.800	2.125		2.125	118,1
Otros (3)	95	218		218	229,1
<b>TOTAL</b>	<b>837.552</b>	<b>679.752</b>	<b>72.140</b>	<b>751.892</b>	<b>89,8</b>

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud y Ejecución Presupuestal de Hospitales.

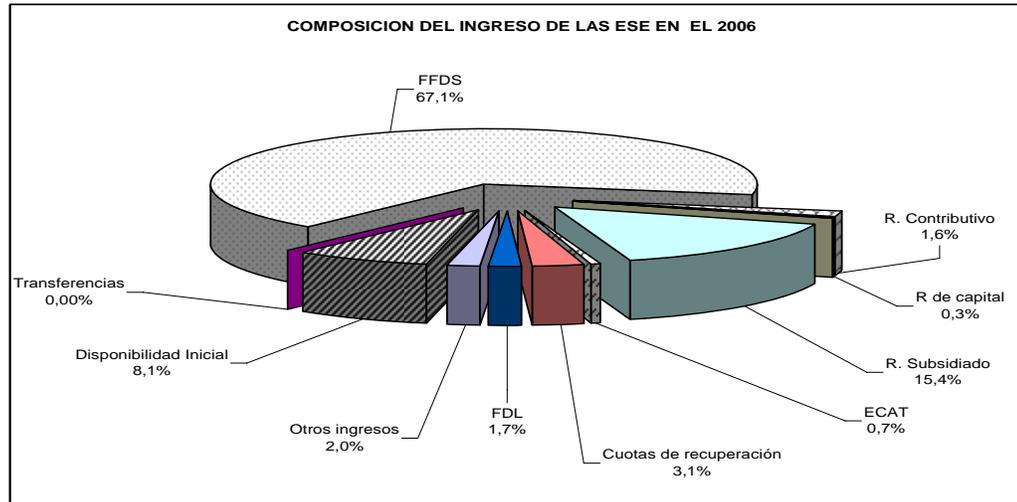
(1) Promoción y prevención de los afiliados al régimen subsidiado.

(2) Venta de servicios a IPS, particulares y a otros entes territoriales. (3) Venta de activos, donaciones.

<sup>75</sup> En el 2005 estos recursos fueron del orden de \$58.814 millones

<sup>76</sup> En vinculados paso de \$221.326 millones a \$277.238 millones y en plan de atención básica incluido promoción y prevención de afiliados al régimen subsidiado se paso de \$45.726 millones a \$76.150 millones

Gráfica 1

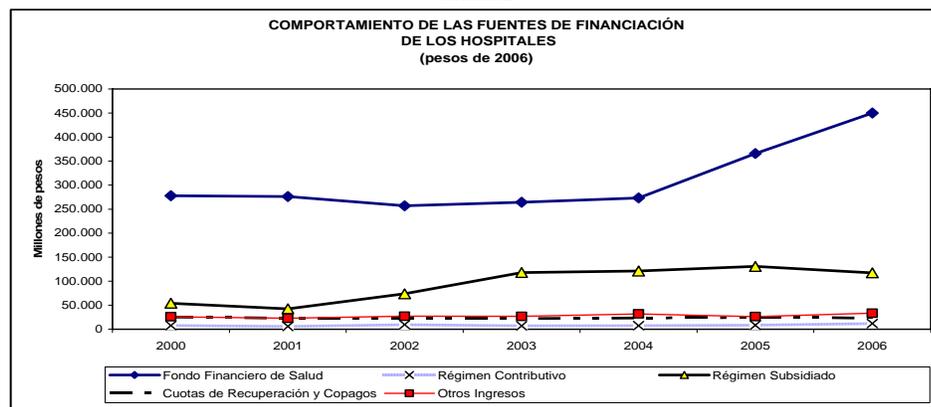


Fuente: Ejecuciones Presupuestales de los Hospitales.

Como se observa en la gráfica anterior la principal fuente de financiación es el FFDS con el 67,1% y la segunda es el régimen subsidiado con el 15,4%, los demás recaudos no son significativos.

Esto demuestra que se está muy lejos de conseguir la autosuficiencia financiera que pretendía la Ley 100 de 1993, a través de, la venta de servicios a los dos regimenes de salud cuando se alcanzara la afiliación del 100% de la población.

Gráfica 2



Fuente: Ejecución Presupuestal de los hospitales.

En la Gráfica 2 se puede observar la tendencia de los ingresos. Los recursos provienen en su mayoría del Fondo Financiero Distrital de Salud a través de

contratos y convenios. En los dos últimos dos años han experimentado un incremento del 34% y 23% en términos reales<sup>77</sup>.

Los contratos con el Fondo se destinan especialmente a la atención de la población participante vinculada, cuyo recaudo ha ido incrementándose año a año, y al plan de atención básica y PP<sup>78</sup> con un incremento del 19,9% y del 55,8%<sup>79</sup> en términos reales respectivamente, en el último año.

En cuanto al régimen subsidiado, experimentó un incremento importante a partir de la expedición de la Ley 715 de 2001, que obligó a las ARS a contratar y ejecutar el 50% de la UPC subsidiada con la red pública<sup>80</sup>.

Sin embargo, desde el 2003 los ingresos por este concepto se han mantenido en niveles similares (Gráfica 2). Entre el 2003 y 2005 el crecimiento fue del 10,5% a pesos constantes, mientras que el número de afiliados pasó de 1.369.970 a 1.689.962, lo que equivale a un aumento del 23,4%. Es decir, que los ingresos de las ESE no han crecido de acuerdo a la dinámica de la afiliación, situación que obliga a la Administración Distrital a revisar el proceso de contratación con estas empresas.

El recaudo por el régimen contributivo se ha mantenido reducido; su participación ha estado por debajo del 2% dentro del total de ingresos. Además, no hay normas que obliguen a las EPS a contratar con la red pública.

Las cuotas de recuperación y copagos, que es la parte del servicio a cargo del usuario<sup>81</sup> que mostraba en el periodo analizado un leve crecimiento, en el último año presentó decrecimiento, a pesar de que los ingresos por prestación de servicios a vinculados y régimen subsidiado han crecido.

Esta situación se presenta porque existen problemas para hacer efectivo el cobro, cuando los usuarios manifiestan no tener capacidad de pago, y los

---

<sup>77</sup> Sin incluir venta de servicios sin situación de fondos.

<sup>78</sup> Promoción y prevención de los afiliados al régimen subsidiado.

<sup>79</sup> La distribución de afiliados al régimen subsidiado por localidades, se ha mantenido constante desde el año 2003. Las localidades que concentran el mayor número de afiliados al Régimen Subsidiado a 31 de diciembre de 2006 son: Ciudad Bolívar (17.19%), San Cristóbal (11.36%), Usme (10.62%) y Kennedy (10.03%).

La distribución de subsidios totales por localidades a diciembre 31 de 2006, muestra una mayor participación para Ciudad Bolívar del 17.69%, seguida por Usme con el 11.71% y san Cristóbal con el 9.43%. Mientras que las localidades de mayor participación de subsidios parciales son: Kennedy con el 14.83%, Ciudad Bolívar 12.38% y Suba con el 11.16%.

<sup>80</sup> El Artículo 51 de la ley 715 de 2001 pasó de 40% a 50% la contratación con entidades públicas para el caso del Distrito y los artículos 64, 96 y 107 que fueron reglamentados mediante el Decreto 050 de 2003 en donde se adoptaron medidas para optimizar el flujo financiero de los recursos del régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

<sup>81</sup> En el primer nivel de SISBEN 5% y en el segundo 10%.

hospitales se ven obligados a recibir letras, pagarés, bienes en garantía, etc.; lo cual, es un aspecto negativo para el financiamiento de la red hospitalaria pública.

Por otra parte, los hospitales ya no están recibiendo recursos a título de transferencias, puesto que todos los aportes que se obtienen a través del Sistema General de Participaciones para el sector salud, deben justificarse contra la prestación de servicios. Por tanto, la relación entre la Secretaría y los hospitales se establece por medio de contratos y convenios.

Finalmente, los Recursos de Capital no son significativos dentro de la financiación, corresponden en su mayoría a rendimientos financieros por inversiones de carácter temporal, pues como se vió existe un superávit de operaciones efectivas.

En conclusión, se puede afirmar que las fuentes financieras de los hospitales, todavía siguen siendo débiles.

## 9.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

En el Cuadro 4 se presenta el comportamiento consolidado de los presupuestos de egresos de los hospitales. En conjunto tuvieron una ejecución del 93,4% por valor de \$782.663 millones, mientras que el porcentaje de giros sobre presupuesto alcanzó el 80%.

**Cuadro 4**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRANDES RUBROS A DICIEMBRE DE 2006**

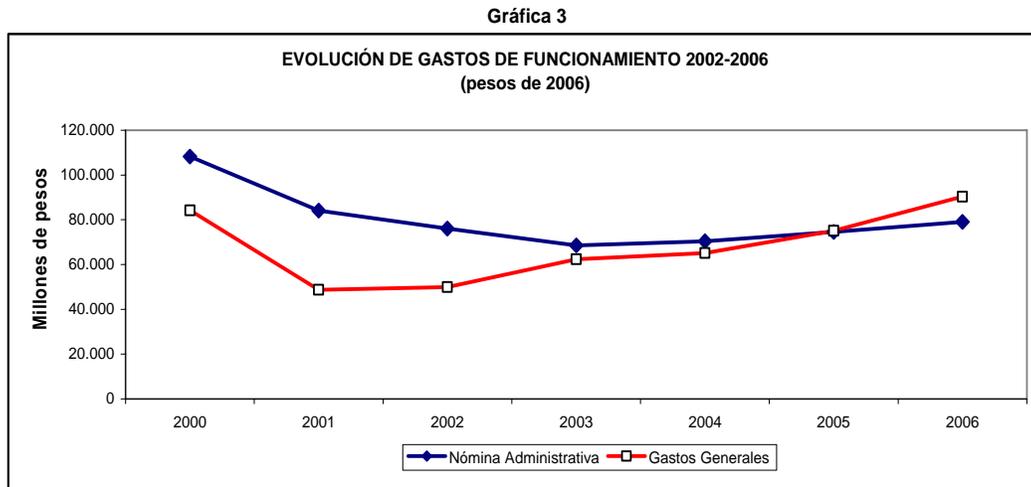
Millones de pesos

Concepto	Ppto Inicial	Modificación	Ppto Definitivo	Disponible	Giros	Comprom. por pagar	Total Ejecución	% de Ejec.	% Part. Ejec.
<b>Funcionamiento</b>	<b>174.495</b>	<b>18.884</b>	<b>193.379</b>	<b>193.238</b>	<b>163.618</b>	<b>20.314</b>	<b>183.931</b>	<b>95,1</b>	<b>23,5</b>
Servicios Personales	63.830	4.783	68.613	68.613	65.035	1.618	66.654	97,1	8,5
Gastos Generales	86.189	9.925	96.114	96.105	72.926	17.384	90.310	94,0	11,5
Aportes Patronales	12.795	527	13.322	13.322	12.369	32	12.401	93,1	1,6
Cuentas por pagar	11.680	3.650	15.330	15.198	13.287	1.280	14.567	95,0	1,9
<b>Inversión</b>	<b>509.523</b>	<b>112.215</b>	<b>621.738</b>	<b>621.738</b>	<b>506.783</b>	<b>91.948</b>	<b>598.731</b>	<b>96,3</b>	<b>76,5</b>
Directa	477.381	82.447	559.828	559.828	450.108	88.006	538.114	96,1	68,8
Cuentas por pagar	32.143	29.768	61.911	61.911	56.675	3.942	60.617	97,9	7,7
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>43.940</b>	<b>-21.505</b>	<b>22.435</b>	<b>22.435</b>					
<b>Total</b>	<b>727.958</b>	<b>109.595</b>	<b>837.552</b>	<b>837.411</b>	<b>670.401</b>	<b>112.262</b>	<b>782.663</b>	<b>93,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Hospitales 2006.

La ejecución en funcionamiento fue del 95,1%, con una ejecución real (giros/presupuesto) del 84,6%, quedando pendientes de pago \$20.314 millones que corresponden en su mayoría a gastos generales.

En la Gráfica 3, se puede observar la tendencia del gasto de funcionamiento. La nómina administrativa (servicios de personal y aportes patronales), durante las vigencias 2000 a 2003 tuvo un fuerte decrecimiento después de las fusiones, pero en los cuatro últimos años refleja una tendencia al alza debido al crecimiento de la contratación de personal por prestación de servicios.



Fuente: Ejecución Presupuestal de los hospitales.

Los gastos generales<sup>82</sup> presenta un incremento a partir del 2001 siendo más notorio en los últimos tres años, especialmente en rubros como: mantenimiento y reparaciones, servicios públicos, gastos de computador y en la última vigencia los seguros.

La inversión de los hospitales participa con el 76,5% en el total de egresos con una ejecución del 96,3%, con un nivel de giros del 81,5% respecto del presupuesto. Los hospitales invirtieron dentro del plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia \$538.114 millones. Cuadro 5.

<sup>82</sup> En la tendencia de los gastos generales no se incluyen los materiales y suministros asistenciales que a partir del año 2002 se registran dentro la inversión.

**Cuadro 5**  
**INVERSIÓN DIRECTA DE LOS HOSPITALES A DICIEMBRE DE 2006**

Millones de pesos

Concepto	Pto. Vigente	Giros	Comprom. por pagar	Total Ejecución	% de Ejec.	% Part. Ejec.
Eje Social	551.066	445.164	86.274	531.438	96,4	98,8
Servicios Personales	301.931	281.314	16.483	297.797	98,6	55,3
Aportes Patronales	54.297	51.290	145	51.434	94,7	9,6
Materiales y suministros	121.527	82.507	35.648	118.155	97,2	22,0
Fortalecimiento de la red	56.550	16.697	31.009	47.706	84,4	8,9
Apoyo logístico	16.761	13.356	2.990	16.346	97,5	3,0
Eje Reconciliación	599	320	90	410	68,5	0,1
Ciudadanía en salud	6	5	0	5	88,5	0,0
Participación Ciudadana	593	315	90	405	68,3	0,1
Obj. Gestión Pública	8.163	4.623	1.642	6.265	76,7	1,2
Sistema de información	8.163	4.623	1.642	6.265	76,7	1,2
<b>Bogotá Sin Indiferencia</b>	<b>559.828</b>	<b>450.108</b>	<b>88.006</b>	<b>538.114</b>	<b>96,1</b>	<b>100,0</b>

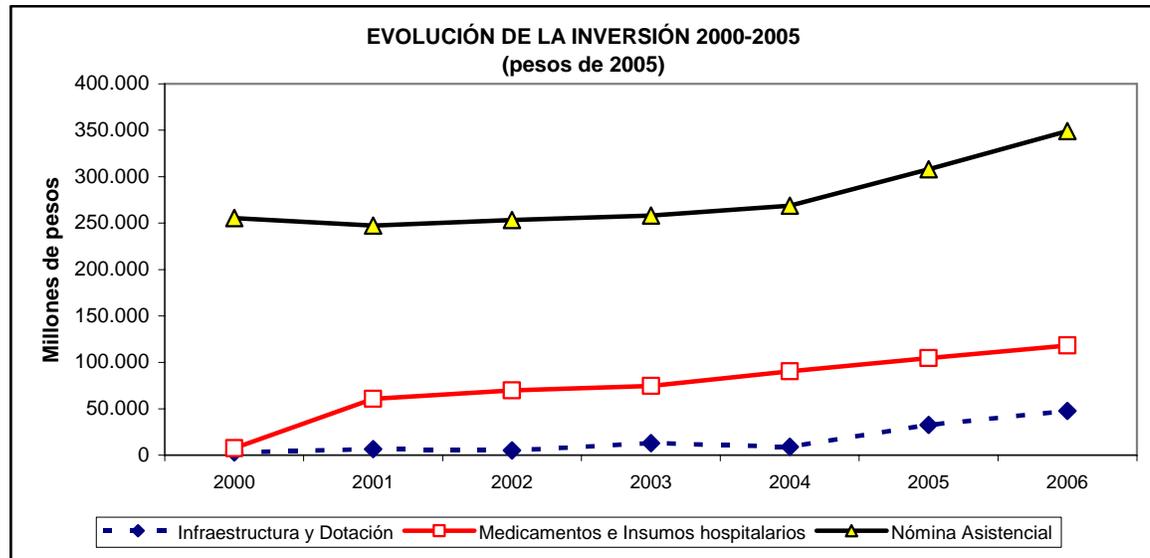
Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

El Eje Social contó con un presupuesto de \$551.066 millones de los cuales se ejecutó el 96,4%. Dentro de éste eje se destaca la ejecución de servicios personales y materiales y suministros. El desarrollo de la dirección del sistema territorial de salud y fortalecimiento de la red pública (que representa los recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura y dotación) presentó una realización del 84,4%, pero el nivel de giros fue de tan solo el 29,5% respecto al presupuesto asignado.

En cuanto al Eje de Reconciliación por el cual se impulsan actividades para promover la participación ciudadana y el Objetivo de Gestión Pública, se presenta un bajo nivel de ejecución y su participación en el total de egresos es poco significativa, impidiendo el impulso de los procesos de participación ciudadana.

En la Gráfica 4 se observa la evolución de los principales rubros de inversión, al analizar la nómina asistencial (servicios personales y aportes patronales) muestra un incremento a partir del 2005 con el 14,6% y en el 2006 de 13,3% en términos reales, debido a una mayor contratación de personal por prestación de servicios.

Gráfica 4



Fuente: Ejecución Presupuestal de los hospitales.

En relación a materiales y suministros asistenciales, los que incluyen los medicamentos, a partir del 2001 los hospitales empezaron a contar con recursos suficientes para cubrir sus necesidades, reflejando un crecimiento sostenido.

Así mismo, para garantizar la calidad y oportunidad de la prestación de los servicios asistenciales en las Empresas Sociales del Estado (ESE), la Secretaría Distrital de Salud suscribió y adicionó convenios interadministrativos con las 22 ESE, para la ejecución de obras y la dotación de equipos e instrumentos biomédicos.

El ítem de inversión en infraestructura y dotación muestra su mayor crecimiento en los dos últimos años con 260,6% y 46,7% respectivamente en términos reales, en razón a los compromisos que se deben cumplir en el proceso de habilitación<sup>83</sup>.

Dentro de los logros más significativos de 2006 se tienen:

- **Construcción Hospital de Meissen II Nivel de atención.**  
Se encuentra en ejecución los diseños y estudios técnicos.

<sup>83</sup> Decreto 2309 de 2002. El Sistema único de habilitación controla que se cumplan las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica, de suficiencia patrimonial y financiera, y de capacidad técnico administrativa, con el fin de garantizar la prestación eficiente de los servicios de salud.

- **Construcción Sede El Guavio del Hospital Centro Oriente.**  
En actualización los diseños y estudios técnicos.
- **Construcción CAMI Trinidad Galan del Hospital del Sur.**  
Se cuenta con los diseños, estudios técnicos y la licencia de construcción.
- **Construcción Unidad de Urgencias de la Sede Emaus del Hospital de Engativá**  
Ejecución de los estudios técnicos y la licencia de construcción.
- **Construcción UBA El Porvenir del Hospital Pablo VI Bosa**  
La ejecución de la obra esta avanzada en un 98%.
- **Construcción Hospital nuevo de Vista Hermosa del Hospital Vista Hermosa I Nivel de atención.**  
Se cuenta con los diseños, estudios técnicos y licencia de construcción.
- **Terminación obra programa de geriatría, Centro Balkanes.**  
Se hicieron adecuaciones para el funcionamiento del programa de salud mental del Hospital San Blas.
- **Proyecto Ecoterapia del Hospital de Nazareth.**  
Se cuenta con el concepto favorable por parte de la SDS al proyecto arquitectónico.
- **Construcción UPA Danubio del Hospital de Usme.**  
Acompañamiento técnico adquisición predios.
- **Reforzamiento Hospital Simón Bolívar III Nivel.**  
Reordenamiento arquitectónico del Hospital (CIF)  
En ejecución estudios de vulnerabilidad por parte de la U. Nacional.
- **Reforzamiento Estructural Clínica Fray Bartolomé de Las Casas.**  
Se suscribió convenio con el hospital para el reforzamiento estructural Clínica Fray Bartolomé de las Casas.
- **Reforzamiento Estructural UPA 36 Asunción Bochica.**  
Estudios técnicos y licencia de construcción.  
Licitación adjudicada para la obra.
- **Hospital Simón Bolívar, Dotación para unidad de quemados.**  
Se concluyeron adecuaciones de Infraestructura,  
Se doto y se puso en funcionamiento la unidad.

- **Hospital de Fontibón II Nivel.**  
Entrega total de la dotación para la obra nueva.
- **Clínica Fray Bartolomé de Las Casas.**  
Etapa de Discapacidad  
Suscripción de convenio para la dotación para habilitación y funcionamiento.
- **Clínica Fray Bartolomé de las Casas. (Etapa de Discapacidad)**  
Ejecutada la etapa de adecuaciones menores para habilitación y funcionamiento para el primer piso.
- **Laboratorio Central, Obras de adecuaciones, plan de contingencia y hospital día, construcción Sede El Guavio.**  
Adjudicación del contrato para la ejecución de las adecuaciones e interventoría.
- **Hospital Simón Bolívar.**  
Se ejecutó la totalidad de las obras de adecuación para la ampliación de la UCI, mediante suscripción de convenio con la ESE.

## CONCLUSIONES

En el 2006 volvió a incrementarse el déficit presupuestal de los hospitales, que hasta el año 2005 había venido disminuyendo a pesar del incremento en los ingresos corrientes. Se destaca el incremento de la contratación de personal por la prestación de servicios tanto a nivel administrativo como asistencial, el crecimiento de los gastos generales y una mayor destinación de los recursos para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de los hospitales.

La dependencia con el Fondo Financiero Distrital de Salud es más alta, en la medida en que los ingresos por el régimen subsidiado disminuyeron en el último año.